

UNIVERSIDAD NACIONAL
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE POSGRADOS

Propuesta para integrar un módulo de introducción a la bioética médica en el contenido del curso de incorporación de profesionales en medicina, al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Trabajo Final de investigación aplicada sometido a la consideración de la Comisión de la Maestría en Bioética UNA-UCR para optar al grado y título de Magíster en Bioética

Adolfo Ortiz Barboza

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica

Diciembre, 2023

Dedicatoria

Le dedico este trabajo y Posgrado a la Gran Inspiración de mi vida, que siempre ha estado conmigo en todos los momentos buenos y malos para ayudarme.

Agradecimientos

Un agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma me apoyaron en la realización del Posgrado.

Miembros del Tribunal Examinador

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión de la Maestría en Bioética de la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Magíster en Bioética.

Máster Sara Mora Ugalde
Coordinadora, UNA
Maestría en Bioética

Máster Luis A. Davis Sánchez
Coordinador, UCR
Maestría en Bioética

Doctor Franz Vega Zúñiga
Tutor

Doctor Alejandro Madrigal Lobo
Miembro del Lector

Doctor Derby Muñoz Rojas
Miembro del Lector

Adolfo Ortiz Barboza
Sustentante

Tabla de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	ii
Miembros del Tribunal Examinador.....	iii
Tabla de contenidos	iv
Resumen.....	ix
Summary	x
Lista de tablas	xi
Lista de abreviaturas	xii
Descriptores	xiii
Introducción	1
Marco teórico.....	2
Ética	2
Moral.....	3
Deontología.....	3
Ética médica.....	4
Bioética	5
Educación para adultos	7
Sensibilización.....	8
Casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bioética.....	9
Antecedentes	10
Justificación	14
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Metodología.....	18
Resultados y discusión.....	22
Planes y programas de estudio de las carreras de medicina y cirugía impartidas actualmente en Costa Rica.....	22

Curso obligatorio de Ética Médica para la incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.....	25
Necesidades de formación en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.....	37
Módulo de introducción a la bioética para el curso de incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.....	48
Guía didáctica del módulo introductorio de bioética.....	49
Introducción.....	49
Justificación.....	50
Objetivos.....	51
Estructura general.....	51
Contenidos.....	52
Metodología y evaluación.....	52
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	58
ANEXOS.....	66
Anexo 1. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Costa Rica.....	66
Anexo 2. Programa del curso de Seminario Ética, Medicina y sociedad, Universidad de Costa Rica.....	68
Anexo 3. Perfil del docente que imparte el curso de Seminario Ética, Medicina y sociedad, Universidad de Costa Rica.....	73
Anexo 4. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED).....	74
Anexo 5. Programa del curso de Ética Médica, en la UCIMED.....	75
Anexo 6. Perfil del docente que imparte el curso de Ética Médica, en la UCIMED...	82
Anexo 7. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina, en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).....	83
Anexo 8. Programa del curso de ética profesional, en la UACA.....	85

Anexo 9. Perfil del docente del curso de ética profesional, en la UACA.....	101
Anexo 10. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina, en la Universidad Internacional de las Américas (UIA)	102
Anexo 11. Programa del curso de Ética Médica, en la U.I.A.	104
Anexo 12. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Iberoamérica (UNIBE)	107
Anexo 13. Programa del curso de Ética Médica, en la UNIBE.....	108
Anexo 14. Perfil del docente del curso de Ética Médica, en la UNIBE.	113
Anexo 15. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad Hispanoamericana (UH).....	114
Anexo 16. Programa del curso de Bioética, en la UH	117
Anexo 17. Perfil del docente del curso de Bioética, en la UH	125
Anexo 18. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad Latina de Costa Rica	126
Anexo 19. Programa del curso de Ética Profesional, de la U Latina	128
Anexo 20. Perfil del docente del curso de Ética Profesional, de la U Latina.	138
Anexo 21. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de San Judas Tadeo (USJT).....	139
Anexo 22. Programa del curso de Deontología Médica, en USJT.	146
Anexo 23. Perfil del docente del curso de Deontología Médica, en USJT.....	154
Anexo 24. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2013	155
Anexo 25. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2014	156
Anexo 26. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2015	157
Anexo 27. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2016	159
Anexo 28. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2017	161

Anexo 29. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2018	162
Anexo 30. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2019	163
Anexo 31. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2020	164
Anexo 32. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2021	165
Anexo 33. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2022	166
Anexo 34. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos, enero 2023	167
Anexo 35. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos, agosto 2023	168
Anexo 36. Acta No. 2023-05-10, sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del CMC, del 10 de mayo de 2023.	178
Anexo 37. Prueba diagnóstica aplicado a los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.....	184
Anexo 38. Resultados graficados de la prueba diagnóstica.....	189
Anexo 39. Cuestionario en google forms	198
Anexo 40. Guía de correo para envío de cuestionario.....	199
Anexo 41. Cuestionario persona “a”	200
Anexo 42. Cuestionario persona “b”	201
Anexo 43. Cuestionario persona “c”	202
Anexo 44. Cuestionario persona “d”	203
Anexo 45. Cuestionario persona “e”	204
Anexo 46. Cuestionario persona “f”	205
Anexo 47. Cuestionario persona “g”	206
Anexo 48. Cuestionario persona “h”	207
Anexo 49. Cuestionario persona “i”	208

Anexo 50. Cuestionario persona “j”	209
Anexo 51. Cuestionario persona “k”	210
Anexo 52. Cuestionario persona “l”	211
Anexo 53. Cuestionario persona “m”	212
Anexo 54. Documentos claves.....	213

Resumen

Este trabajo final de graduación de la Maestría Interuniversitaria en Bioética de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica consiste en la realización de una pasantía profesional en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, con el fin de identificar las necesidades de formación en bioética de los nuevos agremiados, profesionales en medicina, al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, cuyo objetivo general fue elaborar un módulo de introducción a la bioética médica para el curso de incorporación de los nuevos agremiados médicos del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, para su sensibilización y aplicación en el ejercicio profesional.

Para el desarrollo de éste, fue necesario conceptualizar elementos teóricos básicos, como ética, moral, deontología, ética médica, bioética, educación para adultos, sensibilización, y la casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bioética. Para el abordaje metodológico de la pasantía, se partió de la visión aristotélica de la virtud, se utilizaron los métodos de revisión narrativa, método descriptivo y revisión sistemática; las técnicas empleadas fueron revisión bibliográfica, revisión sistemática cualitativa, cuestionarios, andragogía en complementariedad con la casuística; y como mecanismos de procesamiento y análisis se empleó el análisis documental y de información, análisis e interpretación estadística.

Como conclusión del trabajo realizado se identificó que los médicos y cirujanos en nuestro país tienen una primera aproximación a la bioética desde algún curso como parte de sus planes de estudio en las universidades, y que se tocan temas relacionados con la bioética en el curso obligatorio de ética médica para los nuevos agremiados al Colegio de Médico y Cirujanos de Costa Rica, sin embargo, esto no garantiza que dichos agremiados tengan una base fuerte que les permita a los mismo poder enfrentarse a los problemas bioéticos que se deriven en el ejercicio de su profesión, por lo cual es indispensable reforzarlos desde la educación. A partir de las necesidades de formación identificadas en los nuevos agremiados, se presenta una propuesta de un módulo introductorio a la bioética, enfocado en los dilemas bioéticos a los que se enfrentan los médicos y cirujanos en su quehacer diario en nuestro país para su sensibilización y aplicación en el ejercicio profesional.

Summary

This final graduation project of the Inter-University Master's Degree in Bioethics by both the Universidad Nacional and the Universidad de Costa Rica consisted of carrying out a professional internship at the College of Physicians and Surgeons of Costa Rica, in order to identify bioethics training needs in the new members, medical professionals, to the College of Physicians and Surgeons of Costa Rica. The general objective aimed at developing an introduction module to medical bioethics for medical professionals who wish to join the College of Physicians and Surgeons of Costa Rica, so they can be aware of it and apply it in their professional practice.

To complete such an endeavor, a conceptualization of basic theoretical elements, such as ethics, morality, deontology, medical ethics, bioethics, adult education, awareness, and casuistry in the teaching-learning process of bioethics was required. The methodological approach of the internship was done from the basis of the Aristotelian vision of virtue, and the methods of narrative review, descriptive method and systematic review were used. Techniques such as bibliographic review, qualitative systematic review, questionnaires, andragogy in complementarity with case material were employed. As processing and analysis mechanisms, documentary and information analysis, statistical analysis and interpretation were used.

In conclusion, it was identified that, although doctors and surgeons in our country have their first contact with bioethics from some course as part of their study plans at the university, and bioethics-related topics are covered in the mandatory medical ethics course for new members of the College of Physicians and Surgeons of Costa Rica, this does not guarantee that they will have good foundations to face the bioethical problems that arise in the exercise of their profession, which is why reinforcing them through education is essential. Based on the training needs identified in the new members, the following is a proposal for an introductory module to bioethics focused on the bioethical dilemmas that doctors and surgeons face in their daily work in our country so they can be aware of it and apply it in their professional practice.

Lista de tablas

Tabla 1. Médicos y cirujanos agremiados en el Colegio de Médicos y Cirujanos en Costa Rica entre el 2012 y el 2022.	14
Tabla 2. Planes, programas de estudio de las carreras de medicina impartidos por las universidades a nivel nacional, curso de ética y perfil del docente que imparte el curso.	22
Tabla 3. Programas del curso de incorporación a los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en los últimos 10 años.	26
Tabla 4. Examen diagnóstico del curso de Ética Médica y porcentaje de acierto.	33
Tabla 5. Cuestionario: Necesidades de formación en bioética.	38
Tabla 6. Artículos científicos sobre bioética encontrados en base de datos.	46
Tabla 7. Contenidos del módulo de introducción a la Bioética	52

Lista de abreviaturas

AMM: Asociación Médica Mundial

CMC: Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social

INS: Instituto Nacional de Seguros

CONARE: Consejo Nacional de Rectores

CONESUP: Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada

UCR: Universidad de Costa Rica

UNA: Universidad Nacional de Costa Rica

Descriptores

Ética, ética médica, bioética, medicina, educación, concientización.

Ethics, medical ethics, bioethics, medicine, education, awareness.

Introducción

En la actualidad, ahora más que nunca; se hace necesario reflexionar profundamente sobre la interacción del ser humano entre sí y con su ambiente, dada la creciente complejidad de su impacto, muchas veces cuestionado por las consecuencias, discusión que constituye el campo de estudio y debate de la bioética. Lo anterior, es particularmente aplicable en el campo de la atención de la salud humana; donde se dan grandes avances en el conocimiento científico que han generado beneficios, pero que, al mismo tiempo, ha evidenciado la imperiosa necesidad de dialogar sobre los límites que se deben resguardar para garantizar el respeto a la vida y dignidad de las personas.

La formación académica de los estudiantes de medicina se aboca a la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos y el desarrollo de destrezas y habilidades para la atención de los problemas de salud del ser humano desde un punto de vista biólogo-clínico, dejando muy de lado la formación humanista requerida para la atención integral de las personas en su campo de trabajo.

La deshumanización de la atención de los pacientes en la interacción con los médicos constituye hoy día, uno de los principales retos a trabajar en forma interdisciplinaria en todos los ámbitos de formación continua de los estudiantes y profesionales de la salud, a fin de concientizar la relevancia de su papel en la mejora continua del estado de salud de la población en general.

Por lo anteriormente mencionado, en el marco de la realización de una pasantía profesional como trabajo final de graduación de la Maestría Interuniversitaria en Bioética de la Universidad Nacional (UNA) y la Universidad de Costa Rica (UCR), se propone la elaboración de un módulo introductorio a la bioética para capacitar y sensibilizar a los médicos, que requieren realizar el curso de ética médica como requisito obligatorio de incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC), a partir del año 2024.

Marco teórico

En este apartado y como punto de partida para el desarrollo del presente trabajo, se hace necesario la definición de los conceptos básicos de interés en el tema tales como: ética, moral, deontología, ética médica, bioética, educación para adultos, sensibilización y casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bioética, que serán referentes a lo largo del presente trabajo, los cuales se detallan a continuación:

Ética

La ética es considerada como la ciencia que estudia el modo de ser y las costumbres del ser humano, una disciplina racional y normativa de los actos humanos, saber teórico el cual se fundamenta en la razón con el objetivo de regular la conducta de los seres humanos, disciplina filosófica que describe y explica las acciones humanas a partir del estudio de la moral (Marlasca, 2019).

La palabra ética proviene del griego “*ethos*”, el cual es uno de los pilares de la filosofía, este apunta al comportamiento moral de las personas en el mundo, resolviendo la inquietud respecto a “qué es lo bueno a hacer, y lo malo a evitar”, como la capacidad de reflexión y deliberación que requieren los problemas (Rojas y Lara, 2014). En otras palabras, la ética “es la reflexión sobre el bien, el mal, la justicia y la injusticia, así como de la forma en que estas categorías pueden aplicarse a las acciones y prácticas humanas” (Mantilla-García, 2022, p. 148).

Según Lizaraso y Benavides (2018, p. 4), la ética “analiza las conductas y el comportamiento de las personas y las califica como aceptables o erróneas, a condición de que sean voluntarias y conscientes, expresa, así mismo, la propuesta colectiva de la sociedad”. La ética no es solo una validación moral, es una reflexión constante acerca de las costumbres, tradiciones, valores heredados, prácticas humanas, distribución de los recursos, y la toma de decisiones sobre la propia vida (Mantilla-García, 2022).

“Términos como comité de ética, bioética, ética médica, problema ético o dilema ético clínico, a menudo se utilizan en forma indistinta, cuando en realidad su significado apunta a situaciones completamente diferentes” (Rojas y Lara, 2014, p. 92), por ello en este trabajo cito la diferencia entre ética médica y bioética, ambas pertenecientes a la rama de la ética aplicada, la cual se dedica a estudiar cuestiones morales concretas y controversiales.

Moral

Etimológicamente hablando, ética y moral no difieren mucho uno del otro, tienen significados muy semejantes, en muchos casos se utilizan como sinónimos, pero a diferencia de la ética la palabra moral proviene del sustantivo latino *mos-moris*, el cual se utiliza para designar el correcto comportamiento humano, “la moral vivida, ejercida, practicada, las costumbres, los valores” (Marlasca, 2019, p. 26), entre otros.

La moral puede ser definida como “las acciones de los sujetos, en la relación con los otros. Esto es, la responsabilidad con relación a sus acciones y las implicaciones en la relación con los otros, la corresponsabilidad en la construcción social” (Betancur, 2016, p. 110). Según Ortiz (2016, p. 115) también se puede definir como “las reglas que nos son impuestas por la sociedad”, y que con ellos se “posibilitan la existencia de una sociedad” (p. 125), la cual está constituida “por reglas, que posibilita una vida social cooperativa y mutuamente benéfica, y que posibilita a su vez los ideales individuales de vida” (p. 126). Además, la moral es el estudio de las costumbres y la sociedad en un amplio sentido, el cual contempla la historia, la economía, política, psicología, entre otros, de dichas sociedades (Ortiz, 2016).

Deontología

La palabra deontología, según Martínez (2015), proviene del griego *deonthos logos*, la cual se “traduce como tratado de los deberes, que cuando se aplica a una profesión específica apunta al conocimiento de lo que es justo y conveniente para su ejercicio” (p. 6), cuyo objetivo es “garantizar la buena práctica de la profesión” (p. 6), por medio de los

códigos deontológicos, los cual son un conjunto de reglas y normas aceptados oficialmente por los colegios profesionales. Los códigos deontológicos médicos estipulan los deberes que tienen los médicos con sus pacientes (Martínez, 2015).

La deontología, según Pantoja (2012, p. 70), es una disciplina que estudia los deberes de comportamiento de las personas en un campo concreto o aplicado, “señala el camino obligado a seguir en la actividad profesional, en la conciencia de que si se sigue la senda del deber marcado se está dentro del obrar correcto”.

La deontología forma parte de la ética profesional, la cual se considera como “la ética mínima, consensuada o aprobada por la comunidad profesional para garantizar el óptimo desempeño técnico y moral de sus integrantes” (Martínez, 2015, p. 12), dado que esta es de carácter especializado en el campo de acción de los profesionales y sus deberes, en este caso específico, se hace referencia a la ética médica.

Ética médica

Se puede definir la ética médica como las normas de comportamiento adecuado del profesional en salud en el campo de la atención al paciente y los problemas que se pudieran derivar de ello, cuyo propósito es proteger el buen actuar médico y garantizar justicia al paciente, “aplica principios precisos de lo que puede entenderse como una moral médica... entendida como una deliberación seria, argumentada, razonada y razonable” (Rojas y Lara, 2014, p. 93). La ética médica orienta la conducta del profesional en salud hacia el acto médico correcto, y las relaciones que debe establecer con los pacientes (Lizaraso y Benavides, 2018).

Los avances tecnológicos y datos concretos producen tensión entre los hechos, los valores y principios morales, donde suele darse intenso debate (Rojas y Lara, 2014), como, por ejemplo: reproducción asistida, aborto, adecuación terapéutica, trasplantes de órganos, retirada de tratamientos, prolongación de la muerte, orden de no reanimación, eutanasia, entre otros. La ética médica impone responsabilidades colectivas a los profesionales en salud, basado en factores constitutivos como: la naturaleza de la enfermedad, los

conocimientos médicos que son patrimonio de la humanidad, y el juramento profesional; con el fin de la restauración de la fisiología, equilibrio físico o/y emocional del paciente (Guevara-López, 2019). Según Rojas y Lara (2014):

Los profesionales de la salud, para poder solucionar los problemas éticos que se presentan en su labor, necesitan trascender la ciencia experimental, acudir al propio bagaje cultural y a la ayuda de otras disciplinas, como la filosofía, metafísica, ética, psicología, derecho, para encontrar respuesta a las situaciones de incertidumbre que se presentan en el quehacer diario. (p. 93)

Bioética

La bioética es la rama de la ética que provee los principios para la actuación correcta en los aspectos relacionados con la vida. La bioética orienta sobre lo que debe ser o debe hacerse y lo que no debe ser o no debe hacerse en los actos que se relacionan con los seres vivos. (Marlasca, 2021, p. 15)

La disciplina de la bioética según Rojas y Lara (2014, p. 92) “comprende gran parte de disciplinas científicas y en la cual intervienen otras como la medicina, ciencias biosanitarias, derecho, política, economía, filosofía, biología, psicología, antropología, sociología, bioquímica, estadística, ingeniería y sobretodo, ética”. Nació como respuesta a la necesidad social y profesional de encontrar una solución a dilemas éticos que surgían a causa del avance tecnológico, dado que es la unión de los hechos, ciencia, valores, y la ética (Rojas y Lara, 2014).

Bioética no es sinónimo de ética médica, sin embargo, la bioética es parte importante de la ética aplicada en cuestiones relacionadas con las ciencias de la salud (Mantilla-García, 2022); “la bioética ha transformado la ética médica de manera profunda, apelando a otros principios y prácticas” (Barba, 2015, p. 274). La bioética está consolidada en factores históricos decisivos, los cuales según Perea y Hevia (2022) son: avances científico-técnicos de la biomedicina, derechos de los pacientes y la organización sanitaria a partir de los nuevos modelos sociales.

Además, la bioética se puede definir como ética de la vida, que apunta a los actos del hombre sobre la vida humana, animal y medioambiental, “sin embargo, ha sido la medicina, la que ha contribuido en forma decisiva al surgimiento y aplicación práctica de la bioética y a su posterior expansión y, sobre todo, justificación, en el ámbito del hombre enfermo”. (Rojas y Lara, 2014, p. 92). Orientada a la búsqueda del bien del paciente, donde cada individuo debe de tomar sus decisiones con responsabilidad y autonomía, sin dejar de lado los valores de justicia, benevolencia, confidencialidad, compasión, confianza (Guevara-López, 2019).

Algunos de los problemas más serios a los que se enfrenta la bioética son ¿a qué valores y principios acudir para basar en ellos las decisiones a tomar y la conducta a seguir? (Marlasca, 2002, p. 13), “¿son legítimas o ilegítimas las prácticas y las técnicas que se utilizan?” (Marlasca, 2002, p. 8), dado que “la bioética tiende a convertirse en un foro de debates y de decisiones compartidas y consensuales, en un contexto social e ideológico plural y secular” (Marlasca, 2021, p. 25).

Actualmente, la bioética estudia y discute temas que de alguna manera tienen que ver con el inicio y con el fin de la vida humana como (Marlasca, 2021, p. 22 - 23):

- Experimentación con seres humanos y con sus elementos germinales.
- Intervenciones en el patrimonio genético.
- Intervenciones que tienen que ver con el fin de la vida humana.
- Manipulación de la conducta y de la personalidad.
- Manipulación de seres y medios vivos no humanos.
- Manipulación del cuerpo humano y de sus órganos.
- Problemas ocasionados por las modernas tecnologías en nuestro hábitat natural.
- Problemas que tienen que ver con la justa y equitativa distribución de los recursos sanitarios.
- Reproducción humana.
- Entre otros.

Educación para adultos

La carrera de medicina es demandante, los estudiantes deben aprender una gran cantidad de conceptos, habilidades y actitudes, buscando que el aprendizaje le provea de calificaciones altas para ser competitivo, con el fin de tener la mejor preparación para la vida profesional. Sin embargo, este proceso se ve acompañado de dilemas éticos, dado que muchos estudiantes se centran en la calificación dejando de lado el aprendizaje, la manera de la obtención de la calificación no importa (Bustos, 2022). “El proceso de enseñanza-aprendizaje impartido puede influir en forma positiva o negativa en el desarrollo moral de los estudiantes, dependiendo de la calidad de sus profesores y su entorno académico”. (Bustos, 2022, p.316)

La educación es un proceso permanente que obliga a las personas a intervenir, reflexionar y debatir sobre los procesos que involucran al ser humano, partiendo de una visión global y contextualizada, con un enfoque transdisciplinario y transformador, interactuando de manera inteligente en un contexto caracterizado por las dinámicas del cambio, con el fin de preparar a las personas para la vida, asumiendo una “actitud flexible, mentalidad abierta, (...) aprender a desaprender para poder aprender nuevas cosas y formas de hacerlas. En otras palabras, propiciar que las personas no se conviertan en obstáculos para su propio desarrollo”. (Sierra, 2006, p. 101)

La educación es un proceso de movilización de conciencia, el cual se realiza en condiciones de gran complejidad, en diferentes contextos y situaciones que abren paso a lo imprevisible, por eso, debe comprender la compleja trama de interrelaciones que vinculan los procesos formativos, que permite actuaciones coherentes con los principios y valores que entraña los procesos de vida, de cambio y de transformación perenne, de manera que impacten de forma oportuna y pertinente la realidad de las personas (Castro y Castillo, 2012). Según Márquez y Bermúdez (2020):

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento, a saber, aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos

para la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que sintetiza todos los anteriores. (pp. 151-152)

La andragogía es un paradigma unificado, resultado de la fusión de varias teorías que promueven la capacidad de asumir los cambios, con juicio crítico analítico, orientado hacia la educación permanente, aunque sea de manera informal, permitiendo a las personas tomar decisiones coherentes, partiendo de la construcción de un modelo de comportamiento para determinar las necesidades de aprendizaje. Con el objetivo de actualizar, desarrollar capacidad de participación, integración de los valores, participación social, formación laboral, entre otros (Sierra, 2006). Como lo indica Sierra (2006):

La andragogía es la disciplina cuyo objeto de Conceptualización son los procesos de educación de las personas adultas, orientados a continuar el desarrollo de sus capacidades, a la actualización o profundización de sus conocimientos, a la apropiación y utilización de nuevas tecnologías y, en general a mantener o mejorar su calidad de desempeño personal, profesional y social. (p. 100)

Sensibilización

La sensibilización constituye un pilar fundamental de la educación para adultos, dado que es un proceso mediante el cual permite adentrarse en el conocimiento de las personas de sus propias realidades; tiene como fin la justicia social, es una herramienta transformadora de la percepción que vincula todo el proceso, por eso, parte de la concientización de las desigualdades, considerando la individualidad de las personas, en busca de ofrecer las mismas oportunidades a todos en la participación y toma de decisiones (Márquez y Bermúdez, 2020).

Según Castro y Castillo (2012, p. 76), “la sensibilización forma parte también de un proceso comunicativo, activo, creativo, capaz de potenciar transformación actitudinal y de progreso, aspecto que promueve el sentido de satisfacción, por ende, de colaboración

y de proactividad”. Los procesos de sensibilización y disposición al cambio deben de facilitar la toma de conciencia y decisiones con respecto a la praxis, promoviendo procesos de acción-reflexivo-comunicativa.

Feld y Waisman (2000, p. 146) mencionan que “no estaremos capacitados para prosperar, ni siquiera para subsistir como nación, si no se garantiza, como criterio humanístico y como garantía principal de reproducción de la riqueza, una adecuada asistencia sanitaria para el conjunto de la población”, se debe “garantizar el acceso a la atención de la salud a quien la necesite, independientemente de su condición racial, social, económica o cultural”. La relación del profesional en la salud con el paciente y la familia debe estar basada en el respeto, la escucha, la empatía y la prudencia, dado que “todo paciente merece ser escuchado, interrogado y examinado, con el fin de encontrar la razón de sus dolencias, facilitarle una vida digna, sin dolor, desconsuelo o enfermedad en su medio social y cultural” (Pinilla, 2011, p. 275).

Casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bioética

En el área de la salud, los profesionales se enfrentan a diario a problemas relacionados con la ética y la bioética, lo cual vuelve una indispensable la integración en los planes de estudio la bioética como parte de la preparación profesional, con el fin de que estos sean capaces de vincular los conceptos técnicos aprendidos durante su formación con la práctica profesional, para ello se puede trabajar desde el modelo de la casuística, dado que esta “trabaja con el análisis de casos reales para la toma de decisiones frente a las cuestiones de bioética” (Acevedo et al., 2017, p. 82). En relación con este tema, Acevedo et al. (2017), indican que:

En bioética, el proceso de enseñanza-aprendizaje del académico comprende todo aquello que contribuye a que piense, actúe y reaccione en las diversas situaciones profesionales con las que podrá depararse... La enseñanza de la ética precisa estimular la reflexión sobre valores, cultura y toma de decisiones en un contexto real, de la experiencia práctica en campo. (p. 83)

La casuística por medio del método de caso puede ser utilizada para la enseñanza de la bioética en la formación de profesionales en salud, dado que este método emplea el análisis de casos clínicos reales, paradigmáticos, analogías, análisis de circunstancias, cualificación de opiniones de personas especializadas, acumulación de argumentos, con el fin de generar reflexión y sensibilización ante problemas éticos que pueden presentarse en la vida profesional (Acevedo et al., 2017). Según Acevedo et al. (2017), para utilizar el método casuístico se debe analizar el caso de acuerdo con: las indicaciones médicas, preferencias del paciente, calidad de vida y aspectos coyunturales.

Según Jonsen (2016), la casuística con el objetivo de debatir y a dar apoyo crítico a la resolución de casos está dividido en:

1. Determinación de temas (clasificación o encasillamiento).
2. Interpretación de máximas y principios a la luz de las circunstancias (detalles factuales que constituyen el caso).
3. Razonamiento analógico (conclusiones en un caso controvertido).

Para poder tener una visión más integral del tema que se está tratando, es necesario conocer los antecedentes históricos más relevantes. tanto a nivel nacional como internacional.

Antecedentes

La primera ley que exige una enseñanza formal de medicina se dicta en Inglaterra en el año de 1815, además plantea una reglamentación ética de la profesión médica. Años más tarde, en 1847 en Estados Unidos, la American Medical Association (AMA) publica el primer código ético, el cual, con un enfoque más liberal en su estructura, se perfecciona en el siglo XX, desde entonces la ética tiene una importancia creciente en la medicina contemporánea. También, “establece como deber primario del médico atender el llamado del enfermo y darle asistencia profesional óptima, guardar discreción y atender los casos difíciles”. (Lizaraso y Benavides, 2018, p. 5)

Según Lizaraso y Benavides (2018), en el año de 1948, se establece el Código Internacional de Ética Médica, el cual aconseja a los médicos a mantener siempre las más altas normas de conducta profesional, prudencia al publicar descubrimientos científicos y en la aplicación de nuevos tratamientos, preservar la vida humana desde la concepción, el aborto terapéutico, la conciencia del médico y las leyes nacionales.

Ordóñez, et al. (2020, p. 134), indica que la Asociación Médica Mundial (AMM) tiene “el objetivo de formular y promover las normas relacionadas con la deontología médica”.

Entre las políticas de ética se destacan:

- La Declaración de Ginebra, 1948, Juramento Hipocrático moderno.
- La Declaración de Helsinki, 1964, normas de investigación médica en seres humanos.
- La Declaración de Tokio, 1975, normas dirigidas a médicos para prevenir la tortura.
- La Declaración de Taipéi, 2002, normas sobre investigación de bases de datos, datos masivos y biobancos.

El desarrollo formal de la enseñanza y ejercicio de la medicina se da a nivel internacional a inicios del siglo XIX, respecto al país se ubica a mediados del siglo XX.

El primer reglamento del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC) es creado el 10 de noviembre de 1947, el mismo es reformado en 1967; además el 8 de agosto de 1962 se fija como misión en la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos “velar por el desarrollo ético, el ejercicio legal de la profesión y promover el intercambio científico” (Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, 2021).

Más recientemente en el país se remarca la necesidad de humanizar la atención médica de pacientes.

En el año 2008, mediante un comunicado oficial el CMC da a conocer el acuerdo SJC. 7783.08.08 de la Sesión Ordinaria 2008.07.23, en la que define el Acto Médico como:

Es el acto en el cual se concreta la relación médico-paciente. Es un acto complejo, personal, libre y responsable, efectuado por el profesional médico, con conocimientos, destrezas y actitudes óptimas, legalmente autorizado y en beneficio del paciente asumiendo el valor fundamental de la vida desde el momento de la fecundación hasta su muerte natural y respetando la dignidad de la persona humana, tanto de quien lo ejecuta como de quien lo recibe. El acto médico comprende la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, su diagnóstico y tratamiento, rehabilitación y cuidados hasta el ocaso de la vida. Incluye también toda acción o disposición que realice el médico en los campos de la enseñanza, la investigación y la administración, ya sea en su condición de director, asistente, docente, especialista, investigador, administrador, consultor, auditor, juez u otros. Todo lo anterior, en lo posible, debidamente registrado y documentado (Vega, 2009, p. 66).

De igual manera, la legislación nacional considera la importancia de la figura obligatoria de la incorporación de los galenos al Colegio Profesional dado que La Ley General de Salud en el artículo 43 y 44 establece que el profesional de salud debe estar legalmente autorizado para ejercitar actos médicos, dicha autorización la emite el CMC a través de la incorporación, posterior a la obtención del título habilitante para ejercer la profesión, con responsabilidad civil, administrativa, ética y hasta penal, según el caso. (Vega, 2009)

En el ejercicio de sus funciones y dada la compleja interacción de médicos con pacientes y entre los mismos médicos, el día 04 de mayo del 2015, el Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, el Dr. Alexis Castillo Gutiérrez, solicitó al Ministerio de Salud, la actualización del "Código de Moral Médica", Decreto Ejecutivo N° 35332-S del 15 de mayo de 2009 en virtud de los cambios que se habían dado en los últimos cinco años en el campo de la medicina (Poder Ejecutivo, 2016), lo cual hace necesario y oportuno dictar un nuevo reglamento "Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica" Decreto Ejecutivo 39609-S, el cual deroga Decreto Ejecutivo N° 35332-S el 22 de febrero del 2016.

El Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Decreto Ejecutivo 39609-S vigente, está compuesto por 19 capítulos, con 200 artículos y un transitorio. En el artículo 1 establece que los profesionales en salud se regirán bajo los principios y valores éticos reconocidos universalmente (Poder ejecutivo, 2016), los cuales son:

- El respeto por la vida humana.
- El respeto al paciente como persona con dignidad y libertad.
- La veracidad como presupuesto de fe pública.

El artículo 2 del Decreto Ejecutivo 39609-S, Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, indica que:

Todas las pautas de conducta reguladas en este Código son de observancia obligatoria, pues solo así podemos tener la certeza de un ejercicio de la medicina comprometido con los más altos valores morales que la comunidad médica y la sociedad en general exigen. (Poder Ejecutivo, 2016)

En el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 39609-S, Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (Poder Ejecutivo, 2016), se establece que:

Conforme a su Ley Orgánica, el Colegio tiene el deber de velar por el prestigio de la profesión y por su correcto ejercicio por parte de los colegiados. Para tales efectos, las disposiciones de este Código son obligatorias para todos los médicos incorporados o autorizados por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica... Los deberes que impone este Código son de carácter vinculante y en consecuencia contra su observancia no puede alegarse desconocimiento, desuso ni costumbre o práctica en contrario.

Una de las iniciativas del Colegio de Médicos de Costa Rica para asegurar la formación básica de los nuevos profesionales, fue la aplicación obligatoria de un curso de ética médica durante el proceso de incorporación.

En conversación con la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica indican que el curso obligatorio de Ética Médica se imparte desde el año 2001, el cual estaba a cargo del Comité de Bioética del CMC, según el acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001, a partir del año 2012 es la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica la que se encarga de impartir y fiscalizar el curso. Además, indican que, en los últimos 10 años, del 2012 al 2022 se han agremiado 6 440 médicos y cirujanos al CMC (promedio de 495 médicos al año), los cuales se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Médicos y cirujanos agremiados en el Colegio de Médicos y Cirujanos en Costa Rica entre el 2012 y el 2022.

Año	Cantidad agremiados
2012	533
2013	620
2014	567
2015	693
2016	691
2017	735
2018	731
2019	607
2020	527
2021	228
2022	508

Fuente: Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, 2023.

Justificación

La principal razón por la que se justifica la capacitación y sensibilización de los futuros profesionales en ciencias médicas se basa en la razón misma de ser de la ciencia y el conocimiento humano, la cual es el servicio y atención en beneficio de las personas.

La realización del acto médico conlleva no solo la necesidad obvia de un conocimiento sólido, objetivo y científico, sino además un trato humanizado y digno al ser humano.

Por lo anterior, el médico está en la obligación moral y ética de brindar una atención integral adecuada y respetuosa a todo ser humano con el que interactúe en el ejercicio de la profesión, a sabiendas que la presencia de los dilemas éticos estará presente día a día a lo largo de toda su carrera.

Lo anterior obliga al médico a tener las bases y criterios éticos necesarios para poder reflexionar sobre la forma adecuada en la que se debe actuar en determinadas circunstancias y ésta es la razón por la que se hace necesario recalcar dicha importancia.

Lo cierto es que este tema no es lo suficientemente desarrollado en la formación de los estudiantes de medicina, cuyo énfasis, como se indicó previamente, da especial relevancia a la formación científica-tecnológica y se minimiza la humanista. Lo anterior es discutido por diversos autores en sus escritos.

El ejercicio de los profesionales en salud, específicamente el ejercicio profesional de los médicos y cirujanos en la atención de pacientes es fuertemente cuestionado por falta de sensibilización del médico con el paciente, esto se ve reflejado en el excesivo uso de tecnicismo, que utilizan los médicos a la hora de diagnosticar a los pacientes, además de la judicialización de la medicina y la justicia distributiva, entre otros. (Rojas y Lara, 2014)

Algunos de los dilemas bioéticos a los que se deben de enfrentar los médicos y cirujanos en nuestro país son: manejo de la información médica y su uso, la biología molecular, la calidad de la atención y la bioética en la toma de decisiones, farmacoterapia aplicada con base genética, la donación y la manipulación de la información genética, la prolongación artificial de la vida, la eutanasia, la muerte asistida, la muerte tecnificada, entre otros (Villa-Caballero et al., 2000). Villa-Caballero et al. (2000, p. 525) mencionan que resulta difícil poder enfrentarse a estos dilemas bioéticos “sin un apoyo basado en una profunda base bioética que oriente el comportamiento del médico y del personal paramédico”.

Según Esquerda et al. (2018, p.101), “una deficiente práctica clínica no se asocia tan sólo a conocimientos científicos, sino a diversas dificultades, como la de no saber reconocer

los valores y las preocupaciones de los pacientes”, por lo que es indispensable que los profesionales en salud posean una sensibilidad ética para que exista un mejor rendimiento en calidad asistencial.

Por lo anteriormente descrito, el CMC, como parte de los requisitos para la incorporación de sus nuevos agremiados, imparte el curso de Ética Médica, en el programa del curso está compuesto por charlas de carácter informativo y charlas relacionadas a la ética como: humanización de los servicios de salud, ética y deontología en la atención médica, Código de Ética Médica, ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico, aspectos éticos e importancia de la confidencialidad y secreto profesional, cuestiones éticas al inicio y final de la vida (Colegio de Médicos y Cirujanos, 2023).

El actual programa del curso del año obligatorio de ética médica del año 2023, consta de 18 charlas en su mayoría de orientación administrativa para la realización de trámites institucionales para poder ejercer su profesión tales como: gestión de documentación de dictámenes, recetas entre otros y de carácter informativo sobre temas tales como la deontología médica y algunas pocas tratan ciertos temas de bioética, pero sin un hilo conductor definido, ni un profesional médico con formación en bioética, que imparta las charlas básicas y relevantes necesarias sobre el tema.

En síntesis, la limitada formación humanista en la carrera de medicina, la evidente necesidad para el profesional médico de tener las bases éticas para enfrentar los constantes dilemas en el ejercicio de su carrera y la fuerte orientación deontológica del actual curso de incorporación de ética médica, que adolece de la participación e integración de médicos formados en bioética, justifica la realización de la presente propuesta, en el que es necesario integrar las bases de bioética ausentes en el actual curso, dada la valiosa oportunidad de hacerlo para todos los futuros médicos del país.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar un módulo de introducción a la bioética médica para el curso de incorporación de los nuevos agremiados médicos del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica durante el año 2024, para su sensibilización y aplicación en el ejercicio profesional.

Objetivos específicos

- 1) Indagar en los planes y programas de estudio de las carreras de medicina impartidos actualmente en Costa Rica para verificar aquellas que ofrecen algún curso relacionado a la ética profesional con el fin de conocer la formación de grado.
- 2) Revisar los programas y resultados del curso de Ética Médica impartido durante los últimos 10 años por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica a sus nuevos agremiados, a fin de conocer los antecedentes para determinar los temas de bioética impartidos previamente.
- 3) Identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética mediante la consulta con expertos en la materia y revisión bibliográfica a fin de incluir los elementos básicos para la sensibilización en bioética médica en la actualidad del país.

Metodología

Para poder realizar esta pasantía como trabajo final de graduación, se partió de la visión aristotélica de la virtud, la cual se puede definir como “un hábito, una disposición o una actitud para elegir el justo medio, evitando el exceso y el defecto” (Garcés, 2015, p. 130). Garcés (2015) indica que:

Este justo medio, según Aristóteles, es la recta razón que decide el hombre prudente. Este término medio es una posición intermedia entre el exceso y el defecto, el cual apunta al equilibrio entre las pasiones y las acciones; se debe elegir el término medio y no el exceso ni el defecto. (p. 130).

Aunado a lo anterior, es importante resaltar que para Aristóteles la prudencia es un hábito elegido desde una disposición intelectual, la cual “no puede ser ejercida sino sobre la base de otras disposiciones intelectuales —o virtudes del logos— que elaboran formas de juicio necesarias e incontinentes con aspiraciones verdaderas” (Garcés, 2015, p. 130).

Para cumplir con el primer objetivo específico, “Indagar en los planes y programas de estudio de las carreras de medicina impartidos actualmente en Costa Rica para verificar aquellas que ofrecen algún curso relacionado a la ética profesional con el fin de conocer la formación de grado”, se partió del método de revisión narrativa, la cual es un tipo de revisión que se caracteriza por ser de una forma “más o menos exhaustiva”, que es realizada por expertos en el tema (Aguilera, 2014). Las fuentes de información utilizadas fueron de tipo secundario, como lo son los planes de estudios de las carreras de medicina impartidos actualmente en las universidades nacionales y los programas de los cursos relacionados al tema de la ética profesional impartidos como parte de los cursos obligatorios de dichos planes de estudio. Los planes y programas de estudio de la carrera de medicina fueron solicitados vía correo electrónico a cada una de las facultades de las universidades que imparten dicha carrera a nivel nacional, a través de la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Adicionalmente, la técnica empleada fue la revisión bibliográfica, la cual se puede definir como: “las estrategias de búsqueda, organización y análisis de la información que permiten tanto la obtención de los documentos referentes a un tema de investigación, así como su sistematización y estructuración con el objeto de analizar las principales características del conjunto de documentos bajo estudio” (Gómez-Luna et al, 2014, p. 163). Como mecanismo de procesamiento y análisis de los planes y programas de estudio se empleó el análisis de documental y de información, la cual se puede definir como una “forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación” (Dulzaides y Molina, 2004, p. 1).

Con el fin de cumplir con el segundo objetivo específico, “Revisar los programas y resultados del curso de Ética Médica impartido durante los últimos 10 años por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica a sus nuevos agremiados, a fin de conocer los antecedentes para determinar los temas de bioética impartidos previamente”, se partió del método de revisión sistemática cualitativa, la cual se puede definir como una “forma de investigación que recopila y proporciona un resumen sobre un tema específico... presentan la evidencia en forma descriptiva y sin análisis estadístico” (Aguilera, 2014, p. 359). Las fuentes de información utilizadas fueron de tipo secundario, como lo son los programas de los cursos impartidos desde el año 2013. Los programas de los cursos impartidos por el CMC fueron solicitados a la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, por medio de correo electrónico. La técnica empleada fue revisión bibliográfica y el mecanismo de procesamiento y análisis fue análisis documental y de información, ambos descritos anteriormente.

Para las evaluaciones del curso de ética médica, se empleó el método de revisión sistemática, la cual es “una herramienta esencial para sintetizar la información... disponible, que permite la estimación cuantitativa”. (Fau Nabzo, 2020, p. 262) Como mecanismo de procesamiento y análisis se utilizó el análisis e interpretación estadística, la cual es una “serie de procedimientos para el recuento, ordenación y clasificación de información y datos, que caracterizan una población, obtenidos a través de observación

empírica, para poder realizar comparaciones y obtener conclusiones, que sirvan de apoyo en el proceso de toma de decisiones”. (Ballesteros, 2017, p. 129)

Para llevar a cabo el tercer objetivo específico, “Identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética mediante la consulta con expertos en la materia y revisión bibliográfica a fin de incluir los elementos básicos para la sensibilización en bioética médica en la actualidad del país”, se utilizaron los siguientes métodos:

- Método descriptivo, el cual es una forma de investigación “verídica, precisa y sistemática... lo fundamental son las características observables y verificables” (Guevara et al., 2020, p. 166). Se realizaron cuestionarios a profesionales y docentes con posgrado en bioética (ver anexo 1 y 2); los cuestionarios se pueden definir como “un proceso estructurado de recogida de información a través de la cumplimentación de una serie de preguntas” (García et al., 2006, p. 233). Se empleó el cuestionario de preguntas abiertas, auto administrado, enviado por correo, dado que se quería evitar la influencia del entrevistador en los profesionales a la hora de completar el cuestionario, además esta modalidad facilita al encuestado responder cuando tenga un momento oportuno. Como mecanismo de procesamiento y análisis de los cuestionarios se empleó el análisis documental y de información, descrito anteriormente.
- Revisión sistemática cualitativa de publicaciones sobre bioética, a partir de la técnica de revisión sistemática, análisis documental y de información como mecanismo de análisis, dichas técnicas fueron descritas anteriormente.

Para el cumplimiento del objetivo general se partió del método de revisión sistemática cualitativa, como fuente de información se utilizó la sistematización de toda la información recopilada. La técnica empleada fue la andragogía en complementariedad con la casuística, la primera consiste en la construcción de un modelo para determinar las necesidades de aprendizaje en adultos (Sierra, 2006), y la segunda son estudios de casos

para generar reflexión y sensibilización ante problemas éticos que pueden presentarse en la vida profesional (Acevedo et al., 2017). Como mecanismos de procesamiento y análisis se empleó análisis documental y de información descritas anteriormente, esto a partir de la experiencia adquirida como pasante en el CMC, propiamente con la Fiscalía de dicha institución.

Resultados y discusión

Para la exposición de resultados y discusión de la pasantía, los hallazgos se presentarán según los objetivos específicos de la propuesta de trabajo.

Planes y programas de estudio de las carreras de medicina y cirugía impartidas actualmente en Costa Rica

Según los registros del CONARE y CONESUP, actualmente, en Costa Rica, hay ocho Universidades que brindan la carrera de Medicina. A través de la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos como parte de la presente pasantía se solicitó vía correo electrónico a todas las Escuelas de Medicina del país el plan de estudios y los programas de materias de las carreras, a fin de identificar si ofrecen un curso relacionado a la ética para analizar sus características básicas, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Planes, programas de estudio de las carreras de medicina impartidos por las universidades a nivel nacional, curso de ética y perfil del docente que imparte el curso.

UNIVERSIDAD	CARRERA	CURSO	OBJETIVO	PERFIL DEL DOCENTE
Universidad de Costa Rica (UCR)	Bachillerato y licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Seminario Ética, Medicina y Sociedad (V semestre)	Facilitar que las y los estudiantes desarrollen un proceso de sensibilización y apropiación del sentido y la importancia que tiene la ética profesional en el ejercicio de la Medicina; a través del estudio, análisis y discusión de teorías y conceptos básicos en ética y bioética, aplicados de manera específica a los problemas que surgen en un ejercicio profesional situado dentro del contexto nacional.	Doctorado en Farmacia, Maestría Académica en Bioética
Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED)	Bachillerato y licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Ética médica (III semestre)	Analizar las dimensiones de la ética general y de las ciencias médicas en la praxis profesional. Aplicar los principios fundamentales de la ética, la bioética, los derechos humanos y de la legislación en casos específicos.	Maestría en Bioética, Maestría en Salud Pública, Maestría en Epidemiología, Doctorado en Medicina

Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)	Bachillerato y licenciatura en medicina	Deontología (XII cuatrimestre)	Analizar los fundamentos teóricos y empíricos que dan sentido a diferentes concepciones y prácticas morales de nuestra vida, dando especial énfasis al ámbito profesional, con el fin de involucrar al estudiante en una reflexión propositiva sobre los problemas morales a que podría enfrentarse en su futuro quehacer profesional dentro de una cultura determinada.	Licenciado en filosofía
Universidad Internacional de las Américas (UIA)	Licenciatura en medicina	Ética médica (IX cuatrimestre)	Analizar los principios de ética profesional en el campo de la salud.	No indica
Universidad de Iberoamérica (UNIBE)	Bachillerato y licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Ética médica (XII cuatrimestre)	Influir en los futuros profesionales en medicina en la toma de decisiones moralmente sanas para su práctica médica futura, creando una sensibilización de la realidad moral y social del país.	Maestría en Bioética, Maestría en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología
Universidad Hispanoamericana (UH)	Licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Bioética (VIII cuatrimestre)	Realizar una reflexión ético-filosófica sistematizada y cuidadosa sobre los dilemas originados por la práctica de la medicina contemporánea, teniendo en cuenta la relación médico-paciente más justa, objetiva, racional y equilibrada.	Máster en Gerencia de la Salud, Máster Oficial en Bioderecho y Doctorado en Derecho
Universidad Latina de Costa Rica	Licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Ética profesional (VIII cuatrimestre)	Analizar los conceptos filosóficos, que están relacionados con la moralidad, ética y bioética en relación con el orden social, sus perspectivas fundamentales y las principales corrientes del pensamiento del problema ético, para la toma de decisiones en lo que respecta al compromiso del profesional en ciencias de la salud.	Licenciatura en psicología
Universidad San Judas Tadeo (USJT)	Bachillerato y licenciatura en medicina y cirugía (acreditada por SINAES)	Deontología Médica (Bioética) (X cuatrimestre)	Analizar los principios de ética profesional en el campo de la salud.	Médico cirujano con un Doctorado en Bioderecho

*Elaboración propia a partir de los anexos del 1 al 23.

Como se muestra en la Tabla 2, cada una de las carreras de medicina, en el país, ofrece un curso relacionado a la ética médica, sin embargo, es importante resaltar que la mayoría

tiene como objetivo generar en sus estudiantes una reflexión sobre la ética profesional en el campo de la salud, algunas desde una visión más general y otras desde un fundamento más filosófico como la deontología y en menor grado, la bioética aplicados a los derechos humanos y la legislación en el contexto nacional. Además, es importante mencionar como se evidencia en la Tabla 2, el perfil de los docentes encargados de impartir el curso relacionado a la ética en cada una de las universidades tiene como grado mínimo licenciatura y algunos cuentan con un posgrado en bioética. Por lo que se demuestra que la mayoría de los estudiantes y futuros profesionales de las carreras de medicinas impartidas en las distintas universidades en nuestro país, ya han tenido una primera aproximación a la ética desde los programas de estudios de sus carreras, excepto los estudiantes de la U Latina, dado que estos son formados por un psicólogo y se desconoce el perfil profesional del docente del curso de Ética Médica en la UIA, puesto que no enviaron la información completa solicitada.

Según Núñez-Cortez (2018), los planes de estudio actuales se han configurado alrededor de las competencias que el alumno ha de alcanzar al finalizar el grado de medicina, que con el paso de los años quedará anticuado y sin utilidad, sin embargo algunas habilidades van a estar vigentes durante la práctica médica profesional, como las competencias relacionadas con el humanismo, por ello, es indispensables promover capacidades y actitudes que sean consideradas humanamente significativas, “humanizar la medicina solo se consigue a través de distintos caminos e intervenciones” con el fin de formar a los estudiantes en médicos portadores de valores humanos y conocedor de los mismos y de su aplicación (p. 131). “Muchos son los aspectos que perfilan los principios del humanismo médico: dignidad, libertad y responsabilidad en el ejercicio de la profesión. Y todo lo que lleva inherente la relación médico-enfermo: empatía, encuentro con el otro, secreto y autonomía, confianza y respeto mutuo”. (Núñez-Cortez, 2018, p. 132)

Curso obligatorio de Ética Médica para la incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

En conversación con el Fiscal Adjunto del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Dr. Alejandro Madrigal, tutor institucional del presente trabajo, indica que según la base de datos del CMC, actualmente, hay 18 310 médicos incorporados, de los cuales 13 169 médicos (72%) tiene el estado de incorporados activos para ejercer su profesión en el país. Aunado a lo anterior Jiménez (2022) indica que:

No se cuenta con un sistema integrado de información biomédica que incluya a todas las instituciones que cuenten con médicos, dentro y fuera del sector Salud. No hay fuentes para conocer cuántos médicos generales y especialistas se encuentran involucrados con la atención médica clínica y cuántos en labores administrativas. (párr. 6)

En los últimos 10 años, cada año, las Universidades gradúan alrededor de 500 nuevos profesionales en medicina, según los datos proporcionados en los antecedentes del presente documento (tabla 1), los cuales deben realizar el proceso de incorporación al CMC para poder desempeñar sus labores en el territorio nacional (dato brindado en conversación con la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica). Uno de los requisitos obligatorios solicitados por el CMC para la incorporación de los profesionales en medicina es la realización de un curso de ética médica y buen ejercicio profesional a cargo de la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Este curso se imparte en el CMC desde el año 2001 y a través de este tiempo ha sufrido ajustes en los contenidos impartidos, así como de los expositores participantes (datos brindados en conversación con la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica). La versión actual del curso consta de un total de 16 temas impartidos en forma presencial durante tres días en las instalaciones del CMC. El Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (2015) indica que:

El objetivo fundamental del curso es motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médico, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad. (párr. 2)

En la siguiente Tabla 3 se muestran los temas impartidos en los últimos 10 años en el Curso de Ética Médica, el cual es requisito para la incorporación para los nuevos agremiados al CMC.

Tabla 3. Programas del curso de incorporación a los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en los últimos 10 años.

AÑO	FECHA	TEMAS
2013	7 y 8 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico / Unión Médica Nacional - Bioética - Código de Ética Médica - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Consentimiento Informado - De la sala de emergencias a la salud financiera / Coopemédicos - Derechos y Deberes del Médico - Estructura y Alcances del CEM - Ética Profesional - Farmacología y Ética - Humanización de los Servicios de Salud: Un compromiso ético - Importancia de la Acreditación Profesional y la Educación Médica Continua - Manejo del Expediente Clínico - Normativa Presentación Denuncias TEM - Psicotrópicos y Estupefacientes JVD - Reglamento de Incapacidades de los Usuarios del Seguro Social - Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos - La Medicina en la Actualidad - Tribunal Ética Médica, Acciones y Resultados
2014	4, 5, y 6 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Bioética - Código de Ética Médica - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Consentimiento Informado - Derechos y Deberes del Médico - Farmacología y Ética - Humanización de los Servicios de Salud - Inteligencia Tributaria

		<ul style="list-style-type: none"> - Judicialización del Derecho a la Salud - Manejo del Expediente Clínico - Medicina en la Actualidad - Normativa Presentación Denuncia - Psicotrópicos y Estupefacientes - Reglamento de Incapacidades CCSS - Responsabilidad Administrativa con el CMC - Responsabilidad Civil y Penal de Médicos - Salud Financiera Coopemédicos
2015	3, 4 y 5 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Código de Ética Médica - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Comportamiento del Médico ante el final de la vida de los enfermos - Derechos y Deberes del Médico - Documentos Médicos y Reglamento de Incapacidades - Ética de la relación Médico — Paciente - Evolución de los principios éticos de la investigación - Farmacología y Ética - Importancia de la Ética Médica en la Medicina Actual - Información al Paciente Consentimiento Informado - Inteligencia Tributaria - Judicialización del Derecho a la Salud - Manejo del Expediente Clínico - Obligatoriedad de la Educación Médica Continua - Profesionalismo Ético de la Medicina - Psicotrópicos y Estupefacientes - Responsabilidad Administrativa con el CMC - Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos - Salud Financiera - Tribunal de Ética Médica
2016	8, 9 y 10 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Código de Ética Médica - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Comisión PAIME (Programa de Atención Integral al Médico) - Comportamiento del Médico ante el final de la vida - Derechos y Deberes del Médico - Documentos Médicos y Reglamento de Incapacidades - EDUS - Ejemplos en la aplicación deontológica - Ética de la relación Médico —Paciente - Ética del Trabajo en Equipo - Evolución de los principios éticos de la investigación - Farmacología y Ética - Importancia de la Ética Médica en la Medicina Actual - Inteligencia Tributaria - Judicialización del Derecho a la Salud - Manejo del Expediente Clínico y Consentimiento informado - Nuevos Métodos de la enseñanza de la medicina y su ética - Obligatoriedad de la Educación Médica Continua - Psicotrópicos y Estupefacientes

		<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Administrativa con el CMC - Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos - Salud Financiera - Seguro Médico - Tribunal de Ética Médica
2017	4, 5 y 6 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Bioética - Código de Ética Médica - Comisión Nacional Farmacovigilancia - Comportamiento del Médico ante el final de la vida - Derechos y deberes del Médico - Documentos médicos y reglamento incapacidades - EDUS - Ejemplos en la aplicación deontológica - Ética de la relación Médico – Paciente - Ética del Trabajo en Equipo - Evolución de los principios éticos de la investigación - Expediente Clínico y Consentimiento Informado - Farmacología y Ética - Importancia de la Ética Médica en la Medicina Actual - Indagación Apreciativa - Inteligencia Tributaria - Judicialización del Derecho a la Salud - Nuevos métodos en la enseñanza médica - Obligatoriedad de la educación médica - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Psicotrópicos y estupefacientes - Responsabilidad Administrativa con CMC - Responsabilidad civil y penal de los médicos - Salud Financiera - Tribunal de Ética Médica
2018	3, 4 y 5 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Bioética - Código de Ética - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Comportamiento del Médico ante el final de la vida - Concepción Filosófica de la Ética Profesional y la Deontología - Consentimiento Informado - Derechos y deberes del Médico - Documentos Médicos - Ejemplos en la aplicación Deontológica - Ética de la Relación Médico Paciente - Ética del Trabajo en Equipo - Evolución de los principios éticos de la investigación - Expediente Clínico - Farmacología y Ética - Inteligencia Tributaria - Judicialización del Derecho a la Salud - Medicina en la actualidad - Nuevos Métodos en la enseñanza de la Medicina

		<ul style="list-style-type: none"> - Obligatoriedad de la Educación Médica - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Psicotrópicos y estupefacientes - Reglamento de Incapacidades - Responsabilidad Administrativa con CMC - Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos - Tribunal de Ética Médica
2019	10 y 11 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Bioética - Código de Ética Médica / Documentos Médicos - Comisión Nacional Farmacovigilancia - Comportamiento del Médico ante el final de la vida - Concepción filosófica de la ética profesional y la deontología - Consentimiento Informado - Derechos y deberes del Médico - Educación Médica Continua - Ética de la relación Médico – Paciente - Ética Médica y Humanización en salud - Evolución de los principios éticos de la investigación - Expediente Clínico - Farmacología y Ética - Inteligencia Tributaria - Judicialización del Derecho a la Salud - Objeción de conciencia del médico - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Psicotrópicos y estupefacientes - Reglamento Incapacidades - Responsabilidad Administrativa con CMC - Responsabilidad civil y penal de los médicos - Tribunal de Ética Médica
2020	8, 9 y 10 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Bioética - Código de Ética Médica - Comisión Nacional Farmacovigilancia - Comportamiento del Médico ante el final de la vida - Cuestiones éticas al inicio de la vida - Derechos y deberes del Médico - Documentos Médicos - Ética de la relación Médico – Paciente - Ética profesional y la deontología - Farmacología y Ética - Humanización en salud - Inteligencia Tributaria - Introducción al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica - Judicialización del Derecho a la Salud - La Salud del Médico - Objeción de conciencia del médico - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Psicotrópicos y estupefacientes - Reglamento Incapacidades

		<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Administrativa con CMC - Responsabilidad civil y penal de los médicos y Consentimiento Informado - TEM
2021	11, 12, 13 y 14 de enero (virtual)	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Aspectos éticos e importancia de la confidencialidad y secreto profesional - Aspectos éticos en la tramitación de trasplantes de órganos y tejidos humanos - Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad - Comisión nacional de Farmacovigilancia - Cuestiones éticas al final de la vida - Cuestiones éticas y deontológicas en la historia clínica y registros médicos - Ética y deontología en la atención médica (violencia de género y entorno familiar) - Ética y deontología en la atención de pacientes en situaciones especiales (drogadicción, penitenciarias, abusos, violación) - Ética y deontología en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores - Ética y Deontología en el ejercicio profesional (relaciones humanas, publicidad, honorarios, competencia desleal) - Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico (capacidad. Autorización y limitación) - Ética profesional y la deontología - Farmacología y la ética médica - Fe pública como presupuesto de veracidad en la utilización de plataformas digitales y certificados médicos - La ética en el uso y prescripción de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes - Generalidades de la aplicación del reglamento de incapacidades - Generalidades de la Ley reguladora de investigación Biomédica – funcionamiento interno del comité de bioética clínica CBC y de Comités Locales de Bioética (CLOBI) - Importancia del consentimiento informado y la información - Inteligencia Tributaria Ministerio de Hacienda - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Responsabilidad administrativa con el CMC - Responsabilidad de recursos en salud - Tribunal de Ética Médica - Tributación para los profesionales en medicina
2022	5, 6 y 7 de enero (virtual)	<ul style="list-style-type: none"> - Acto Médico - Aspectos éticos e importancia de la confidencialidad y secreto profesional - Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad - Comisión nacional de Farmacovigilancia - Cuestiones éticas al final de la vida - Ética y Deontología en el ejercicio profesional (relaciones humanas, publicidad, honorarios, competencia desleal) - Ética y deontología en la atención médica (violencia de género y entorno familiar) - Ética y deontología en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores - Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico (capacidad. Autorización y limitación)

		<ul style="list-style-type: none"> - Farmacología y la ética médica - Fe pública como presupuesto de veracidad en la utilización de plataformas digitales, certificados médicos y reglamento de incapacidades - Generalidades de la Ley reguladora de investigación Biomédica – funcionamiento interno del comité de bioética clínica CBC y de Comités Locales de Bioética (CLOBI) - Importancia del consentimiento informado y la información - Inteligencia Tributaria Ministerio de Hacienda - La ética en el uso y prescripción de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes - Oficina de Concertación - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Responsabilidad administrativa con el CMC - Telemedicina y Netiqueta - Tribunal de Ética Médica - Tributación para los profesionales en medicina
2023	16, 17 y 18 de enero	<ul style="list-style-type: none"> - Acto médico - Aspectos éticos e Importancia de la confidencialidad y secreto profesional - Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad - Código de Ética Médica - Comisión Nacional de Farmacovigilancia - Cuestiones éticas al inicio de la vida - Cuestiones éticas al final de la vida - Ética y deontología en la atención: pacientes mayores de edad y adultos mayores - Ética y deontología en la atención médica: violencia de género y entorno familiar - Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico - Farmacología y la ética médica - Fe pública como presupuesto de veracidad: plataformas digitales y certificados médicos - Generalidades de la “Ley reguladora de investigación biomédica” - Humanización de los Servicios de Salud - Inteligencia Tributaria - Judicialización de la salud - La salud de los médicos - Oficina de concertación - Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) - Recetas médicas Dr’s Bee - Responsabilidad administrativa con el CMC - Salud financiera - Seguro médico INS - Telemedicina y netiqueta - Tribunal de Ética Médica - Tributación para los profesionales en medicina

	9, 10 y 11 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Alcances e implicaciones del acto médico - Aplicación de la farmacología bajo el enfoque ético - Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad - Aspectos éticos y deontológicos en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores - Aspectos relevantes de la investigación biomédica - Código de Ética Médica - Cuestiones éticas al final de la vida - Distintos tipos de responsabilidades derivados del ejercicio profesional - Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico - Humanización de los servicios de salud - La ética general, la ética profesional, la deontología y su relación con la medicina - Los colegios profesionales en Costa Rica - Normativa deontológica relevante para el ejercicio profesional - Normativa relevante en los procedimientos disciplinarios - Órganos del Colegio de Médicos y Cirujanos - Responsabilidad deontológica del médico en la farmacovigilancia en CR.
--	----------------------	---

* Elaboración propia a partir de los anexos del 24 al 35.

Como se evidencia en la Tabla 3, los temas que siempre están presentes en el curso de ética médica son: acto médico, Comisión Nacional de Farmacovigilancia, farmacología y ética, psicotrópicos y estupefacientes, reglamento de incapacidades, responsabilidad administrativa con el CMC; seguidos por el código de ética, consentimiento informado, inteligencia tributaria, responsabilidad civil y penal de los médicos, tribunal de ética, entre otros; sin embargo se puede observar que no se ha impartido, de forma regular y específica, el tema de la bioética como parte de los contenidos del curso de ética médica.

En síntesis, los temarios de los cursos impartidos por la Fiscalía del CMC en los cursos de ética médica para incorporación en los últimos 10 años da prioridad a los temas deontológicos y administrativos, quedando rezagados y minimizados los temas bioéticos. De igual manera llama la atención que el último curso aprobado por la Junta Directiva del CMC en mayo del año 2023 (ver anexo 36, Acta No. 2023-05-10 tomado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, celebrada el 10 de mayo del 2023), sólo considera la participación de la Fiscalía y la Dirección Jurídica dejando de lado al Comité de Bioética del Colegio e integra solo

médicos clínicos y abogados entre los expositores de la capacitación, sin la participación de ningún médico o profesional de otra área con formación especializada en bioética.

Como parte de la evaluación del curso de Ética Médica impartido por el CMC a sus nuevos afiliados, se le solicitó a la Fiscalía del CMC las evaluaciones realizadas en los cursos de incorporación y compartió un examen de diagnóstico aplicado a los nuevos afiliados y los resultados graficados de dicha prueba, los cuales se muestran en la Tabla 4. Es importante resaltar que se desconoce a cuántas personas se aplicó dicho examen, tampoco en qué fecha se realizó y si es el mismo examen utilizado en los últimos 10 años, así como cuántas personas aprobaron el examen. Lo anterior es una limitante importante a la hora de realizar un análisis completo de la aplicación del curso.

Tabla 4. Examen diagnóstico del curso de Ética Médica y porcentaje de acierto.

Preguntas del examen	Respuestas correctas (% de acierto)
¿A cuál de las siguientes personas puedo solicitar el Consentimiento Informado sobre algún procedimiento?	Al paciente, al tutor, al curador (94,7 %)
Tres aspectos que debería contener como mínimo un Consentimiento Informado son:	Beneficios esperados, alternativas disponibles, riesgos del procedimiento (84,2 %)
Un paciente llega a su EBAIS y le indica que tiene síntoma respiratorio agudo y le confirma que ha tenido contacto en su casa con un caso positivo por COVID-19, una vez cumplido el protocolo de reporte y atención le solicitan un documento para reportar al trabajo. ¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?	14 días naturales (57,9 %)
Una mujer entra en labor de parto a las 38 semanas de gestación y da a luz a dos niños completamente sanos y es hora de su egreso. ¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?	6 meses (15,8 %)
Según la Ley General de Salud, ¿quiénes pueden prescribir medicamentos?	Médicos, odontólogos, veterinarios y obstetras en su área (100%)
¿Cuáles profesionales pueden prescribir y administrar drogas estupefacientes y sustancias o productos psicotrópicos?	Médicos, odontólogos y veterinarios (84,2 %)
De las siguientes afirmaciones ¿Cuál es la indicada por el expositor como correcta, respecto a la farmacovigilancia?	Es prioritario comunicar únicamente las sospechas de RAM de medicamentos nuevos (15,8 %)

<p>¿Cuáles serían dos criterios para evaluar la capacidad de un paciente?</p> <p>A. Si el paciente es capaz de comunicar una decisión tomada por él mismo.</p> <p>B. Si el paciente no es capaz de apreciar lo que va mal en su salud y su necesidad de tratamiento.</p> <p>C. Si el paciente no comprende lo que le ha propuesto el médico.</p> <p>D. Si el paciente es capaz de razonar sobre el beneficio o riesgo que tienen las opciones que le ha planteado el médico.</p>	A y D son correctas (57,9 %)
¿Cuál principio de bioética impera en un paciente con capacidades limitadas?	Autonomía (15,8 %)
¿Cuál de las siguientes acciones debe evitar el médico a un paciente en fase terminal al ocaso de su vida?	Tratar de curar la enfermedad (15,8 %)
El buen uso de los recursos públicos es un deber que permite garantizar la eficiencia y la calidad del servicio, pero no necesariamente la ética en la gestión.	Falso (89,5 %)
La responsabilidad por el buen uso de los recursos en salud, tanto en la esfera de lo privado como de lo público, es de la autoridad superior de la institución que en general en Costa Rica es ejercida por un profesional en medicina.	Verdadero (84,2 %)
En los servicios públicos, el buen uso de los recursos es una obligación ética, porque los mismos son propiedad de toda la sociedad.	Verdadero (100 %)
¿Cuál de las siguientes afirmaciones en relación con los procesos de conciliación es incorrecto?	Se pueden conciliar todo tipo de faltas (89,5%)
De acuerdo con el Código de Ética Médica, de las siguientes acciones ¿Cuál se considera una falta gravísima?	En el ejercicio de su profesión, el aprovechamiento ilegal para beneficio propio de los bienes del Estado (47,4 %)
Marque con una única opción la respuesta que contiene los cuatro principios fundamentales del Acto Médico	Beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia (94,7 %)
¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de impericia?	Falta total o parcial, de conocimientos técnicos, experiencia o habilidad en el ejercicio de la medicina (100%)
¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de iatrogenia?	Úlcera duodenal aguda generada por la administración de dosis altas de corticoides, siendo este el tratamiento indicado (84,2 %)
Al momento de anunciarse, ofreciendo sus servicios profesionales, queda permitido al médico:	Ninguna es correcta (94,7%)

<p>A. Lo falso, ambiguo o dudoso, que pueda inducir a equivocación o error.</p> <p>B. Prometer curas infalibles.</p> <p>C. Invocar títulos, antecedentes o dignidades no reconocidas oficialmente por este Colegio.</p> <p>D. Prometer descuentos o rebajos en los honorarios, o gratuidad en los servicios o permitir que éstos sean publicitados por otros.</p>	
<p>En cuanto a los honorarios médicos, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?</p>	<p>El médico deberá siempre respetar las tarifas y porcentajes mínimos que el Colegio haya fijado como honorarios por consulta médica u hora profesional, sea esta de medicina general o especializada (94,7 %)</p>
<p>¿Cuáles de los siguientes Actos Médicos está revestido de Fe Pública?</p>	<p>Todas las anteriores (73,7 %)</p>
<p>¿Cuál de las siguientes sanciones NO puede imponer el Tribunal de Ética Médica?</p>	<p>Amonestación verbal (68,4 %)</p>
<p>¿Cuál es la corriente filosófica más coherente conforme a la Ética Profesional que justificaría la escogencia para la permanencia de pacientes con conexión de un soporte de respiración artificial?</p>	<p>No indican cual es la respuesta correcta</p>
<p>Hablando del consentimiento informado del menor de edad. ¿Cuándo se solicita el Permiso Parental?</p>	<p>En caso de riesgo del menor (63,2 %)</p>
<p>En la atención de un menor de edad de 13 años cumplidos en compañía de sus padres, el paciente expresa su rechazo para dejarse revisar y palpar por el médico sus partes genitales siendo necesaria la exploración ya que la consulta revela un fuerte dolor en la zona lo que supone un conflicto entre el médico, los padres y el paciente. ¿A quién debe decidir sobre la revisión y palpación?</p>	<p>El menor de edad (26,3%)</p>
<p>¿A qué se refiere el término de Obligaciones Materiales Tributarias?</p>	<p>Las obligaciones que tienen que ver con los montos y los impuestos declarados (31,6 %)</p>
<p>¿Cuáles motivos pueden en el sector médico acarrear sanciones?</p>	<p>No inscribirse, no facturar, reincidencia en no facturación, no presentación de declaraciones (84,2 %)</p>

* Elaboración propia a partir de los anexos 37 y 38.

En la Tabla 4 se puede observar que las preguntas del examen están relacionadas al quehacer del médico en sus distintos campos de acciones como el tema del acto médico,

atención de pacientes, consentimiento informado, honorarios médicos, incapacidades, prescripción de medicamentos, sanciones, servicios profesionales, tributación, entre otros; y solo unas cuantas preguntas están relacionadas con la ética, sólo tres preguntas de 27, como código de ética médica, corrientes filosóficas y bioética. Además, es importante señalar que ninguna pregunta está orientada a conocer la experiencia de los nuevos agremiados en el curso de ética (evaluación de la actividad), por lo que no se puede determinar en qué puntos se debe de mejorar el curso, otra limitante importante.

El tema de bioética no puede quedar limitado o minimizado en un curso de ética médica para la incorporación de los médicos a su colegio profesional en Costa Rica, dada la necesidad de conocer y aplicar sus principios en todos los ámbitos de práctica profesional tal y como es referenciado por los autores del tema en múltiples escritos.

Según Guevara-López (2019), la bioética debe de ser “secular, laica, modesta, aplicada y lejana de la ética religiosa” (p. 321), cuyo objetivo teórico es la reflexión crítica de temas estrechamente relacionados con la promoción de la salud, prevención de complicaciones en los pacientes, análisis de la conducta de los profesionales en salud, equidad en el acceso a los servicios de salud, justicia en el acto médico, además de la adquisición, diseminación y aplicaciones de nuevos conocimientos en el campo de las ciencias médicas, retorno del humanismo a la medicina, entre otros.

Irigoyen (2017) señala que “el ejercicio de reflexión ética de nuestros actos cotidianos; no es algo que necesariamente se aprenda en las facultades de medicina, y quizá esto es lo que me parece más grave, sea una costumbre que corre el riesgo de perderse” (p. 6). Además, indica que “En la bioética se invierten enormes recursos sociales y son preocupación principal para los seres humanos del siglo XXI; desde esta óptica, la bioética reúne en un bloque de estudio los dilemas éticos asociados con la investigación biológica y su aplicación en la práctica clínica cotidiana” (p. 6).

El actuar del profesional en salud está circunscrito en las áreas de responsabilidad: civil, penal, administrativa y laboral, “la responsabilidad es compartida por todos aquellos que intervienen en la prestación de los servicios de salud: médicos, enfermeras, intendentes,

administrativos, auxiliares y, en su caso, las propias instituciones” (Mariñelarena, 2011, p. 163). El médico tiene responsabilidad: primero, ante su propia conciencia, y segundo, responsabilidad social. Según Mariñelarena (2011):

El concepto de responsabilidad profesional se refiere a la obligación que tienen de responder por sus actos aquellos que ejercen una profesión determinada, entendiéndose por ésta: “la realización habitual a título oneroso o gratuito de todo acto o la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión”. Responsabilidad Profesional Médica. (p. 160)

Lazo (2004,) define la responsabilidad médica como “la obligación que tiene el médico de reponer y satisfacer las consecuencias de actos, omisiones y errores voluntarios dentro de ciertos límites y cometidos en el ejercicio de su profesión” (p. 106). El ejercicio profesional de los médicos, según Mariñelarena (2011) están fundamentados en tres factores, los cuales son:

- Humano: Relación médico-paciente.
- Científico: (Médico – bibliografía) lectura de artículos y de estudios basados en evidencias, asistencia a cursos y talleres, entre otros.
- Jurídico: (Médico - Legislación) disposiciones sanitarias y normas jurídicas que encuadran tanto nuestra conducta como en el actuar profesional.

Necesidades de formación en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Por medio de la plataforma de Google Formularios se aplicó un cuestionario en línea a 13 profesionales en salud con perfil de expertos nacionales y docentes, los cuales están vinculados con la Bioética en su quehacer profesional y que se encuentran laborando en las principales instituciones de salud del país tales como la CCSS, INS, Universidades, CMC, Poder Judicial y ámbito privado entre otros. Dicho cuestionario (anexo 39) denominado “Necesidades de formación en bioética”, fue enviado por correo electrónico

desde el correo de la Fiscalía del Colegio Médicos y Cirujanos de Costa Rica (anexo 40), a los profesionales seleccionados para este fin. El objetivo de dicho cuestionario fue identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética. El cuestionario autoadministrado de carácter confidencial constó de cuatro preguntas abiertas, las cuales se muestran en la Tabla 5 con sus respectivas respuestas textuales:

Tabla 5. Cuestionario: Necesidades de formación en bioética.

Pregunta	Respuestas
1. ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética?	<ul style="list-style-type: none"> a. Experto en Bioética (Madrid, España) b. Máster en bioética c. máster y doctor (PhD) d. Médico bioeticista e. Mi doctorado es en filosofía, es cercano. He publicado un par de libros sobre bioética y soy profesor de la Maestría en bioética desde su creación. f. Médico, especialista en Medicina Legal, Abogado, con Maestría en Derecho de la Salud y con Maestría en Derecho Penal, egresado de la escuela de Filosofía de la UNA y de la Maestría en Bioética. Tengo experiencia en bioética y bioderecho como profesor universitario a nivel de posgrado. g. Lic. Publicidad y Diseño Gráfico, MSc. Bioética UCR/UNA, MAP Administración de Proyectos, MSc. Monitoreo Internacional en Ensayos Clínicos. Profesora UNA/UCR del curso de BPC en investigación h. Maestría en Bioética, docente de bioética i. Médico, laboro en la Subárea de Bioética en Investigación CCSS j. Maestría y formación doctoral en bioética, profesor en el área k. PhD. Con experiencia en monitoreo y auditoría de investigaciones por casi 15 años, además de pertenecer a un CEC por casi 10 años y formar parte del programa de formación en maestría en bioética de la UNA-UCR. Incluyendo la participación como coinvestigador en un estudio internacional sobre integridad científica y regulaciones asociadas. l. Soy médico salubrista, fui monitorea clínica de investigación, y fui presidente de comité de ética en la CCSS y fui jefe a.i. del área de bioética y de la subárea de bioética de investigación en la CCSS. Además, he sido investigadora secundaria y principal en estudios observacionales internacionales. Disculpe que no use mayúsculas. m. Maestría y Doctorado. Docencia.
2. ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso	<ul style="list-style-type: none"> a. Derechos y deberes del médico, marco legal sanitario costarricense, elementos de comunicación efectiva, activismo profesional para la transformación del acto médico en

<p>obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica?</p>	<p>instituciones públicas, desprofesionalización médica, biopolítica, psicopolítica</p> <p>b. Atención del paciente, técnicas de escucha, donación de trasplante de órganos, IVF, eutanasia, ensayos clínicos, biombos</p> <p>c. Medicina defensiva, judicialización de la salud, adecuación del esfuerzo terapéutico y cuidados paliativos y cómo dar bien malas noticias. Principios de la Bioética y Derechos humanos, énfasis en sexuales y reproductivos.</p> <p>d. Análisis bioético de casos clínicos; consentimiento informado; dilemas bioéticos de los confines de la vida; objeción de conciencia; adecuación del esfuerzo terapéutico; ética en investigación biomédica</p> <p>e. Fundamentos de la ética y la bioética. Modelos de análisis de casos. Ética y normativas generales y específicas. Dilemas clínicos. Delimitación de la investigación.</p> <p>f. 1- Analizando el Código de Ética Médica del CMC 2- C.I- 3- Aspectos médicos y legales del Aborto. 4- Biobancos- 5. Bioderecho- 6- Responsabilidad médica 7- Eutanasia. 8- Teorías éticas. 9- Investigación Biomédica. 10- Cómo manejar las relaciones Médico- Médico y Médico- Paciente, cuando mi paciente es o ha sido Paciente de un colega</p> <p>g. 1. Reflexión sobre la profesión médica (es de amor al prójimo). 2. Relación médico-paciente. 3.Consentimiento informado. 4. Relación médico-paciente. Premisa de la ética médica es el respeto a la dignidad del paciente. Empatía, tanto con el paciente, como con sus familiares. Escucha activa, comprensión y comunicación abierta. 5.Ética en: investigación biomédica, situaciones de fin de vida, en el uso de la tecnología médica. El campo de la medicina es muy amplio y en constante evolución, es por ello, que profesionales en ciencias médicas, deben de mantenerse actualizados y tener espacios de reflexión continuos, dado a los desafíos éticos que se enfrentan día con día.</p> <p>h. Sensibilización y relación médico-paciente, introducción a la ética, bioética del cuidado, bioética aplicada a las personas adultas mayores y al final de la vida, asentimiento y consentimiento informado, aplicación en ciencias médicas de los principios de precaución y de responsabilidad, justicia distributiva en el sistema de salud costarricense, entre otros.</p> <p>i. Ética de la investigación biomédica, consentimiento informado, integridad científica, inteligencia artificial</p> <p>j. Tema de aplicación correcta de consentimiento informado, voluntades anticipadas, consideraciones éticas del aborto terapéutico, y consideraciones éticas sobre el final de la vida</p> <p>k. Estrategias prácticas para la identificación y resolución de dilemas éticos en el ejercicio profesional. Esto además de los temas recurrentes sobre deontología profesional, inclusión ética en las normativas, visiones/escuelas éticas y su aplicación.</p> <p>l. Creo que el médico debe conocer sobre deontología claramente los tipos de relación médico paciente (basado en casos), deberes y derechos de pacientes y médicos, como relacionarse con el personal de salud, consentimiento informado, proceso de duelo y poder realizar un análisis ético. También es necesario que se</p>
---	---

	<p>eduque en la salud del médico y como enfrentar las situaciones difíciles en medicina. Adicionalmente agregar componentes de lógica: pensamiento crítico y científico. E incluir el punto filosófico, no sólo desde el principialismo, sino reconocer a Emmanuel Kant, el utilitarismo y la ética del cuidado. Es esencial conocer la ética de investigación en seres humanos y animales. Sobre bioética es prioritario inicio de la vida, fin de la vida, trasplantes, concepto de vulnerabilidad. Finalmente es determinante que el estudiante conozca la diferencia entre regulación y moral desde un punto de vista práctico y pueda analizar adecuadamente la pirámide de Kelsen.</p> <p>m. Bioética Clínica. Investigación con seres humanos.</p>
<p>3. ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos más importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país?</p>	<p>a. La imposibilidad de establecer un rapport maduro en la relación médico paciente institucional, la influencia de Big Pharma en las decisiones terapéuticas, el respeto intragremial e intergremial en la práctica diaria</p> <p>b. Son los temas más recurrentes en la atención médica</p> <p>c. Adecuación del esfuerzo terapéutico, medicina defensiva y problemas de comunicación entre médicos y con los pacientes.</p> <p>d. Adecuación del esfuerzo terapéutico; interrupción terapéutica del embarazo; consentimiento informado; aplicación de las voluntades anticipadas</p> <p>e. Listas de espera. Tiempos de atención. Calidad de los servicios. Conflictos de interés. Deliberación y decisión en la protocolización de los servicios. Verticalidad en los procesos decisorios sobre las políticas médicas.</p> <p>f. 1- Cuándo decir la verdad a mi paciente y cuándo no decir toda la verdad a mi paciente. 2- Cuándo puedo y cuándo no puedo objetar conciencia. 3- Qué hacer en caso de menores de edad que no deseen un tratamiento médico y el médico considera que sí debe dársele. 4- Toma de decisiones bioéticas que impliquen escoger entre la vida de una persona y la muerte de otra. 5- ¿Puede el médico obligar a un paciente a soportar un tratamiento médico para salvarle la vida? 6- Hasta dónde puede el médico prolongar la vida de un paciente en estado terminal 7- El límite entre la Eutanasia y el efecto secundaria (muerte) de fármacos que alivian el dolor.</p> <p>g. 1. Introducción a la Bioética. 2. Acceso equitativo a la atención médica. 3. Consentimiento informado y toma de decisiones compartidas. 4. Conflictos de interés. 5. Ética en la investigación médica. 6. Aborto. 7. Fin de vida y cuidados paliativos. 8. Privacidad y seguridad de los datos médicos. 9. Objeción de conciencia.</p> <p>h. El dilema de mantener la vida de las personas a expensas de su calidad de sobrevida, sigue siendo un tema importante. También la atención de las personas que acuden a los servicios médicos, tomando en cuenta su autonomía y la participación en la toma de decisiones. El uso de los recursos públicos y la justicia distributiva en relación con los diversos servicios y compras de equipos y medicamentos. La modificación de los servicios públicos sanitarios debido al cambio poblacional etario.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> i. Desde la ética de investigación: integridad científica j. Dilemas: ¿Cuándo no continuar en la prestación de la atención?, Voluntades anticipadas k. Acceso a información y custodia (e.g., biobancos), muerte digna, acceso a servicios, legalidad vs ética, multiculturalidad y visiones diversas sobre ética. l. Dilemas asociados al inicio y fin de la vida. Distribución justa de los servicios de salud. Acceso a las tecnologías de salud. Y hay mucho camino que recorrer en la ética de la investigación. En realidad, no hay un acceso a la investigación para la práctica de la medicina y la mejora de la salud de los pacientes. Y vuelvo a hacer hincapié en el dilema que es conservar la salud del médico vs. atender a pacientes o servicios de salud. m. Dilemas en el final de la vida. Dilemas legales. Dilemas en torno a aspectos éticos en general.
<p>4. ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Que se abandone el principalismo pragmático estadounidense como modelo de trabajo bioético, que se desarrollen procesos para construir una ética sanitaria costarricense de cara a los valores ticos, que la discusión y el aprendizaje ético sea permanente y longitudinal (en la escuela de Medicina y a posteriori), que sea dinámico y participativo (los cursos de un mes o dos son insuficientes), que se desarrollen curriculums que hagan de la ética un tema vital (candente, urgente, necesario, útil) b. Casos!!!! Modalidad de casos. Filosofía pura y dura. Razonamiento jurídico y exégesis de las normas c. Que inviten a entidades (máster de bioética UNA-UCR, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer UCR, ÁREA DE BIOÉTICA CCSS) Y dejen de estar invitando a fanáticos neopentecostales de grupos seudo denominados "médicos por la vida". Segundo, que el expositor(a) desarrolle un caso ético-clínico. d. Debiera de existir un módulo paralelo o independiente al curso de ética que trate sobre bioética. Es imposible cubrir todo lo que los nuevos agremiados requieren en una charla de una hora. Lo anterior por cuanto los nuevos médicos reciben cursos de ética durante sus carreras, pero de bioética muy pocos y casi nada. e. El curso debe suponer el preconocimiento de la normativa en ética y bioética del Colegio, lo cual puede ser evaluado de forma previa. Se debe apostar por problemas y casos difíciles. Cursos multitudinarios no son la mejor estrategia, es preferible trabajo en grupos pequeños, con trabajos deliberativos (tipo comité de ética). Poner peso en el valor del acto médico, y la responsabilidad a corto y largo plazo respecto de la población. f. Desconozco el curso por lo que no tengo mayores datos que aportar al respecto g. 1. Enfoque práctico. 2. Interdisciplinariedad. 3. Análisis de casos reales (guardando la confidencialidad de los pacientes) 4. Participación activa (diversos métodos, como debates, juego de roles, discusiones grupales y presentaciones) esto involucra a los participantes y promueve el intercambio de ideas y experiencias. 5. Actualización constante (la ética médica es un campo en

	<p>constante evolución), mediante la revisión y actualización periódica del contenido del curso, así como mediante la incorporación de nuevas investigaciones y desarrollos éticos relevantes. 6. Énfasis en la empatía y la comunicación (actividades que promuevan el desarrollo de habilidades de comunicación, tanto en situaciones difíciles como en la construcción de una relación médico-paciente basada en la confianza y el respeto) 7. Evaluación integral, no sólo pruebas escritas, se pueden utilizar métodos de evaluación integrales que reflejen las habilidades éticas adquiridas por los estudiantes. Esto puede incluir la presentación de proyectos, la resolución de casos éticos, la realización de análisis de dilemas éticos y la participación activa en discusiones éticas.</p> <p>h. Se podría hacer un taller con docentes de la Maestría en Bioética.</p> <p>i. Aparte de los temas básicos de ética, se recomienda incluir temas emergentes sobre bioética, por ejemplo: el uso de inteligencia artificial</p> <p>j. Considerar la inclusión de temáticas de la práctica diaria de la medicina, que permitan un criterio más amplio de los profesionales en el ejercicio de su profesión.</p> <p>k. Desarrollo de casos podría ser la mejor estrategia educativa, dando prioridad al reconocimiento y al abordaje de los dilemas, con menor interés sobre aspectos conceptuales y teóricos.</p> <p>l. Recomiendo que se haga al inicio de la carrera por lo menos lo que se refiere a deontología, porque es más fácil enseñar cómo comportarse qué enseñar cuando ya han estado en el ámbito clínico. Recomiendo que sea basado en casos. Hay muchos casos en la AMA, en la Universidad de Singapur y otros sitios.</p> <p>m. Que no se centre solo en lo legal, aunque es una parte necesaria.</p>
--	---

* Nota: En esta tabla se utilizan las letras para designar las respuestas de cada una de las personas que completaron el cuestionario autoadministrado. Elaboración propia a partir de los anexos del 41 al 53.

La primera pregunta del cuestionario “Necesidades de formación en bioética” estaba orientada a conocer el perfil profesional de las personas que colaboraron llenando el cuestionario autoadministrado por medio de la plataforma, con el fin de establecer un filtro y descartar cuestionarios completados por profesionales que no fueran afines al campo de la bioética, pero las 13 personas participantes sí cuentan con perfiles profesionales afines, como lo son: médicos con experiencia en comités de ética y bioética, médicos con maestría y doctorado en bioética; y otros profesionales con maestría en bioética; además de docentes con doctorado en filosofía.

Los temas que consideran como prioritarios y deben estar incluidos en el curso obligatorio de ética médica para los nuevos agremiados al CMC, según los participantes del

cuestionario son muy variados y estos están determinados por su experiencia profesional de los cuales se pueden destacar:

- Adecuación del esfuerzo terapéutico y cuidados paliativos.
- Asentimiento y consentimiento informado.
- Aspectos médicos y legales del aborto.
- Atención del paciente.
- Código de Ética Médica.
- Derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos.
- Derechos y deberes del médico.
- Dilemas bioéticos de los confines de la vida: eutanasia y proceso de duelo.
- Donación y trasplante de órganos.
- Elementos de comunicación efectiva, técnicas de escucha, comprensión y comunicación abierta.
- Ensayos clínicos y ética en investigación biomédica.
- Fundamentos de la ética y la bioética, análisis bioético de casos clínicos.
- Marco legal sanitario costarricense.
- Medicina defensiva.
- Principios de la Bioética.
- Relación médico paciente.
- Uso de la tecnología médica e inteligencia artificial.

Con respecto a los dilemas éticos que los participantes que completaron el cuestionario consideran más importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país, están ligados a los temas que consideran que deben de estar incluidos en el curso de ética médica para los nuevos agremiados al CMC, entre los cuales se puede mencionar:

- Adecuación del esfuerzo terapéutico.
- Aplicación de las voluntades anticipadas.

- Calidad de los servicios: listas de espera, tiempos de atención y relación médico - paciente.
- Deliberación y decisión en la protocolización de los servicios.
- Dilemas asociados al inicio y fin de la vida.
- Interrupción terapéutica del embarazo y aborto.
- Integridad científica.
- Objeción de conciencia.
- Medicina defensiva.
- Privacidad, seguridad y acceso de los datos médicos.
- Prolongación de la vida de un paciente en estado terminal, cuidados paliativos y muerte digna.
- Respeto intragremial e intergremial en la práctica diaria.
- Uso de los recursos públicos y la justicia distributiva.
- Verticalidad en los procesos decisorios sobre las políticas médicas.

Aunado a lo anteriormente mencionado se deben resaltar las recomendaciones que las personas participantes realizaron para el abordaje del curso obligatorio de ética médica para los nuevos agremiados al CMC, las cuales están impregnadas por sus experiencias en el campo de la bioética y enfocadas en brindar una perspectiva de bioética a los nuevos profesionales; sin embargo, es necesario mencionar que entre las recomendaciones mencionan que se debe realizar un aproximamiento a la bioética desde el inicio de la carrera de medicina, dado que es más fácil enseñar cómo comportarse cuando aún son estudiantes, que enseñar cuando ya han estado en el ámbito clínico. Entre las recomendaciones se puede indicar:

- Actualización constante, mediante la revisión periódica del contenido del curso, así como la incorporación de nuevas investigaciones y desarrollos éticos relevantes.
- Análisis de casos ético-clínicos reales.
- Énfasis en la empatía y la comunicación.

- Enfoque práctico e interdisciplinario (debates, juego de roles, discusiones grupales y presentaciones).
- Evaluación integral, no sólo pruebas escritas, presentación de proyectos, resolución de casos éticos, realización de análisis de dilemas éticos y participación activa en discusiones éticas.
- Módulo paralelo o independiente al curso de ética médica que trate sobre bioética.
- Poner peso en el valor del acto médico, y la responsabilidad a corto y largo plazo respecto de la población.
- Razonamiento jurídico y exégesis de las normas.
- Trabajo en grupos pequeños, con trabajos deliberativos (tipo comité de ética).

Como complemento al cuestionario, se realizó una búsqueda bibliográfica de artículos científicos sobre bioética en bases de datos y revistas médicas de acceso libre, entre las cuales se puede mencionar:

- Dialnet (portal bibliográfico científico hispano)
- Ebsco Host (plataforma de investigación en línea)
- Medigraphic (revistas biomédicas)
- Redalyc (sistema de información científica)
- SciELO (biblioteca científica electrónica en línea)

En ellas se puede encontrar gran variedad de artículos científicos, los cuales pueden ser buscados por cualquier persona interesada en conocer sobre cualquier tema, en este caso específico se buscó información sobre los conceptos (Tesauro de la UNESCO): ética, concepto moral, bioética, ciencias médicas y ética médica, los artículos encontrados en las bases de datos se pueden observar en la Tabla 6:

Tabla 6. Artículos científicos sobre bioética encontrados en base de datos.

Artículo	Base de datos
¿Bioética latinoamericana o bioética en Latinoamérica?	Dialnet
¿Ética, bioética o ética médica?	SciELO
¿Qué es un dilema en bioética?	Medigraphic
Algunos elementos para la formación en bioética, desde la reflexión y la acción pedagógica	Redalyc
Bioética y su aprendizaje en el equipo de salud	SciELO
Bioética: orígenes y actualidad	Redalyc
Comités de bioética y su papel en la atención a la salud	Medigraphic
Conceptos y códigos clave para médicos sin formación bioética: revisión bibliográfica	Dialnet
Construyendo espacios de diálogo: Una propuesta de enseñanza de la Bioética	Ebsco Host
Cuando decidir no es fácil. Aspectos bioéticos de la limitación del esfuerzo terapéutico	Dialnet
Dilemas bioéticos actuales	SciELO
Dilemas bioéticos comunes en la atención hospitalaria	SciELO
Ensayo preliminar sobre la constitución moral, ética y bioética laica	Ebsco Host
Enseñanza de la bioética en el modelo de educación a distancia como eje articulador para la construcción de tejido social	Ebsco Host
Enseñanza de la bioética en las facultades de medicina; ¿qué se está haciendo mal?	Ebsco Host
Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias	SciELO
Enseñar bioética a estudiantes de medicina mediante el aprendizaje basado en problemas (ABP)	Ebsco Host
Ética y bioética en el pregrado de medicina: una propuesta	SciELO
Ética y bioética: su papel en la formación y actuación del profesional cubano de la salud en la contemporaneidad	Ebsco Host
Ética-bioética. Una asignatura pendiente en la formación académica del futuro profesional de la salud	Medigraphic

Fundamentación de la enseñanza de la bioética en medicina	SciELO
Generalidades de la bioética	Medigraphic
Historia, medicina y bioética: los restos historiográficos	Medigraphic
Importancia de la bioética en la práctica médica	SciELO
La bioética como quehacer filosófico	Redalyc
La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional	Redalyc
La bioética en la práctica clínica	Redalyc
La bioética práctica normativa, moral objetiva o modernista ilustrada. Una visión crítica	Medigraphic
La bioética y sus principios al alcance del médico en su práctica diaria	Medigraphic
La competencia en bioética: eje fundamental en la formación de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria	Ebsco Host
La enseñanza de la bioética para el fortalecimiento de la práctica biomédica y la investigación en las escuelas de ciencias de la salud	Dialnet
Metodología para el análisis de casos clínicos en los comités de bioética.	SciELO
Modelos de bioética	SciELO
Nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de la bioética en estudiantes de medicina de Latinoamérica	Ebsco Host
Pedagogía casuística de la bioética: Una colección de casos	Ebsco Host
Razones para una perspectiva intercultural en bioética	Dialnet
Reflexiones acerca de algunos dilemas en bioética para el próximo milenio	Dialnet
Representaciones sociales de bioética y ética en estudiantes de medicina	SciELO
Temas para una bioética latinoamericana	Ebsco Host
Terminología en bioética clínica	Redalyc

*Elaboración propia a partir de la búsqueda en bases de datos.

Módulo de introducción a la bioética para el curso de incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Para la elaboración del módulo de introducción a la bioética para el curso de incorporación al Colegio, se partió del proceso de sistematización y análisis de toda la información recopilada en la presente pasantía, siendo las principales fuentes de información el CMC y profesionales vinculados al tema de la bioética. La propuesta se pretende impartir a los nuevos agremiados al CMC, como parte del curso obligatorio de ética médica a partir del año 2024.

La siguiente propuesta requiere incorporarse al programa del curso de Ética Médica recién modificado y aprobado por la Junta de Gobierno en mayo de 2023, en el cual participaron para su elaboración la Fiscalía y la Dirección Jurídica del CMC.

Tal y como se indicó previamente, el curso vigente cuenta con un total de 14 horas y 30 minutos efectivos distribuidos en dos días y medio de asistencia con bloques matutinos de cinco charlas de 45 minutos y bloques vespertinos de dos charlas de 45 minutos, para un total de siete charlas diarias. La presente propuesta debe ajustarse a cubrir el horario restante del tercer día del curso, adicionando un bloque vespertino, para un total de tres horas que integren por ende cuatro charlas adicionales que desarrollen cuatro temas en el módulo introductorio de bioética, impartidos por profesionales en salud con formación específica en el campo de la bioética, perfil de expositor no considerado en la propuesta actual. La capacitación, finalmente, adiciona 45 minutos para la realización de una evaluación general del curso, para un nuevo total de 18 horas efectivas de capacitación presencial.

La integración de la presente propuesta al curso de incorporación de Ética Médica del CMC dependerá de si es aprobada por la Junta de Gobierno. La evaluación de los temas desarrollados a través del módulo de introducción a la bioética se deberá de ajustar a los

lineamientos establecidos por los organizadores del curso. Hay que considerar que dada la gran cantidad de participantes al curso es necesario aplicar una metodología de exposición magistral de los temas a tratar en el módulo.

Los siguientes elementos, constituyen las secciones básicas que se integran para constituir la guía didáctica del módulo de bioética del curso de incorporación al CMC.

Guía didáctica del módulo introductorio de bioética

Introducción

El ejercicio de la medicina demanda hoy día más una formación exhaustiva en el campo de la ciencia y la tecnología, dada la cada vez más creciente disponibilidad de información. Sin embargo, a pesar de la evidente necesidad de contar con profesionales con amplio conocimiento tecnocientífico, de igual manera, se hace necesario sensibilizar a los médicos sobre la relevancia de humanizar el acto médico.

A lo largo de su carrera, no habrá día en el que el médico no deba enfrentarse a situaciones en la relación médico-paciente que le plantean dilemas éticos desde los más sencillos a los más complejos. Por la naturaleza de su profesión, el médico desarrolla una relación particular con el paciente a su cargo, que requiere ante todo la sensibilización del servicio, ante el riesgo de la deshumanización del acto médico.

La bioética surge como disciplina en la Revolución Científico Técnica, en un mundo que emerge de la segunda conflagración bélica global, con el objetivo de crear conciencia acerca del respeto a la vida en todas sus manifestaciones, dado que esta se adentra en aspectos relativos a la conducta humana ante la naturaleza y la vida en general, principios éticos en la práctica médica, relación médico-paciente, atención centrada en el paciente, empatía, trato humanitario y sensible (Perea y Hevia, 2022).

La bioética se debe incluir en el currículum de los programas de todas las carreras relacionadas a las ciencias de la salud, como parte indispensable de la formación del

profesional en salud, dado que esta permite generar una visión interdisciplinaria, la cual favorece el cambio en los comportamientos y actitudes, con el fin de promover una relación médico-paciente más saludable, generando a su vez cambios positivos en los modelos de salud (Ordóñez, et al., 2020).

El módulo de bioética para el curso de incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica tiene como finalidad integrar un espacio de reflexión a los recién graduados médicos, sobre la importancia de priorizar el beneficio integral del paciente.

Justificación

La principal justificación, para el desarrollo de un curso de bioética como parte del curso obligatorio de ética para la incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, se refiere a los dilemas bioéticos a los que se enfrentan los médicos y cirujanos en su quehacer diario en nuestro país como parte del ejercicio de su profesión. Couceiro-Vidal, (2008) indica que:

La bioética es una nueva disciplina académica que ha sido, de entre todas las humanidades médicas, la que más se ha desarrollado, y probablemente la que exigen con gran urgencia los planes de estudios de medicina para dotar a sus alumnos de las competencias que les permitan manejar los conflictos de valores de una relación clínica auténticamente democrática. (p. 71)

El curso actual de incorporación al CMC, solo contempla la participación de médicos especialistas en el área clínica y abogados, por lo que se hace necesario la inclusión de un módulo impartido por profesionales de la salud con experiencia y formación específica en el campo de la bioética, a fin de garantizar la integralidad de los contenidos.

Objetivos

Objetivo general

Sensibilizar a los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica sobre la importancia del tema de bioética para su aplicación en el ejercicio profesional.

Objetivos específicos

- Reflexionar respecto a la importancia de humanizar la relación médico-paciente.
- Justificar la relevancia del consentimiento informado en el acto médico.
- Exponer los principales dilemas éticos en la práctica médica.
- Ilustrar la importancia de la aplicación de la bioética en la investigación.

Estructura general

- Modalidad: Presencial
- Dirigido a: médicos y cirujanos que requieren incorporarse al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, para poder ejercer su profesión en nuestro país.
- Expositores: profesionales de la salud con experiencia y formación de posgrado en bioética.
- Recursos didácticos: equipo de cómputo, multimedia (audio y video), salón de sesiones con ventilación e iluminación adecuada, mobiliario y personal de apoyo.

Contenidos

Tabla 7. Contenidos del módulo de introducción a la Bioética

Temas	Contenidos y bibliografía recomendada
El acto médico y la relación médico-paciente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Objeto de la medicina. ➤ El hombre como paciente. ➤ El acto médico. ➤ Responsabilidad profesional. <p>Bibliografía: Ballesteros, 2018; Besio, 2010; Lazo, 2004; Mariñelarena, 2011; Reyes et al., 2010.</p>
El consentimiento informado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consentimiento informado. ➤ Excepciones al consentimiento informado. <p>Bibliografía: Bonilla y Piedrahíta, 2012; Carvajal, 2002; Collazo, 2002; Quintero, 2009.</p>
Dilemas éticos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dilemas éticos en la práctica médica cotidiana. ➤ Ética del principio y fin de la vida. ➤ Manejo de la información médica y su uso. ➤ Error médico <p>Bibliografía: Casas-Martínez, 2019; González, 2010; Irigoyen, 2017; Reyes et al., 2010; Villa-Caballero y Lifshitz-Guinzberg, 2000.</p>
Bioética de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos básicos de bioética en investigación. ➤ Investigación clínica: conceptos y regulaciones. ➤ Bioética y experimentación con seres humanos. <p>Bibliografía: Ley Reguladora de la Investigación Biomédica en Costa Rica Ley N° 9234.</p>

Metodología y evaluación

El curso de Ética Médica para incorporación de los médicos al CMC se realiza de manera presencial, en las instalaciones del Colegio, con una duración de tres días con un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en jornada continua con la participación de cientos de participantes.

Lo anterior conlleva la realización de exposición magistral de temas, que incluyen alrededor de siete charlas de 45 minutos cada una, a lo largo de cada día de capacitación con periodos de receso.

Dadas las condiciones expuestas se propone para el módulo de bioética la realización de cuatro charlas sobre los principales temas bioéticos que enfrentará el incorporando a lo largo de su ejercicio profesional.

La presentación de los temas incluye la revisión de una serie de contenidos teóricos básicos relacionados con cada tema, así como la exposición de casos prácticos, cotidianos y reales a los que se enfrenta el profesional médico en la relación médico paciente.

La idea es sensibilizar a los participantes respecto a la realidad a la que se van a enfrentar y que logren contar con los elementos básicos a partir de los cuales van a poder reflexionar sobre las mejores decisiones que deben tomar o cuáles opciones se le pueden brindar al paciente a fin de atender adecuadamente cada caso particular en torno a los dilemas éticos que surjan del acto médico.

De esta manera, se busca concientizar y motivar la reflexión continua y actualización permanente de conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de competencias humanizadoras transversales en cualquier ámbito de su práctica profesional.

La evaluación de los temas expuestos seguirá el formato de la evaluación general del curso, retomando los principales tópicos tratados a lo largo del módulo. De igual manera, se le brindará opciones de acceso a información sobre temas de bioética a los participantes para consulta. Finalmente, se utilizarán los resultados de la evaluación del curso por parte de los participantes para revisar las sugerencias de mejora del módulo.

Conclusiones

Los profesionales en medicina, en nuestro país, han tenido desde sus universidades una primera aproximación a la ética, esto desde los cursos obligatorios de sus planes de estudio, los mismos han sido impartidos por profesionales atinentes al tema de la bioética en la mayoría de las universidades.

El curso de ética médica, obligatorio para la incorporación al CMC, desde su inicio, se basa en temas clínicos, administrativos, deontológicos y en menor grado en temas de bioética. A pesar de lo anterior, regularmente se incluyen algunos temas relacionados con bioética, destacando el tópico del acto médico y algunos dilemas en el ejercicio profesional de la medicina, pero con limitada participación de bioeticistas.

Con base en la evaluación del curso de ética médica impartido por el CMC, no se puede determinar el grado de comprensión de los temas expuestos a los nuevos agremiados, dado que en el mismo no se incluye un apartado sobre la experiencia del usuario en el curso, por lo que no existe una retroalimentación sobre los puntos de mejora, además se desconoce el porcentaje de aprobación del curso, a cuantos nuevos agremiados se les ha aplicado examen, o si este varía cada año.

El cuestionario “Necesidades de formación en bioética” autoadministrado y confidencial, por medio de la plataforma de Google Formularios permitió conocer la opinión de profesionales afines al campo de la bioética en diferentes ámbitos a nivel nacional, los cuales brindaron aportes sobre las necesidades de formación en bioética de los profesionales médicos en el país, los principales retos a los que se enfrentan hoy día y las respectivas recomendaciones.

Existen muchos artículos científicos sobre el tema de bioética, los mismos son accesibles para cualquier persona que esté interesada en el tema, ya que se encuentran en bases de datos de acceso libre y gratuito, bases especializadas en investigación y ciencias de la salud, entre otros, las mismas son bases confiables. Por lo que si un profesional o

estudiante en ciencias de la salud quisiera profundizar más en el tema de la bioética o actualizarse lo puede realizar desde la comodidad de su casa u oficina con acceso en línea.

A pesar de que los médicos y cirujanos en nuestro país tienen una primera aproximación a la bioética desde algún curso como parte de sus planes de estudio en las universidades, y que se tocan temas relacionados con la bioética en el curso obligatorio de ética médica para los nuevos agremiados al CMC, esto no garantiza que dichos agremiados tengan la formación base requerida para poder lidiar adecuadamente con los dilemas bioéticos, que se deriven en el ejercicio de su profesión, por lo cual es indispensable reforzarlos desde todos los espacios de educación y actualización disponibles.

Es patente la poca visibilización e integración de la bioética como campo de estudio, para el desarrollo de cursos obligatorios tales como el curso de Ética Médica para la incorporación al CMC, a pesar de contar el Colegio con un Comité de Bioética constituido por profesionales con formación específica en dicho campo. Lo anterior debido a que en el curso vigente no se integra ningún profesional con formación en bioética, ni se visualiza una sección o módulo que trate los principios y discusión en bioética, tampoco se identifica su participación en la propuesta de desarrollo del curso.

Al implementar esta pasantía la principal limitación fue el acceso a la información, en primer lugar, algunas de las universidades que brindan la carrera de medicina en nuestro país no estuvieron anuentes a brindar toda la información solicitada a través de la Fiscalía del CMC, segundo, la información brindada por la Fiscalía de CMC acerca del curso obligatorio de ética médica es algunos tópicos no fue suficiente, se desconoce por ejemplo si se aplica previo al curso o posterior al curso algún tipo de evaluación de conocimientos, porcentaje de aprobación del curso, a cuantas personas se les han aplicado la evaluación del curso obligatorio de ética médica, si existe algún tipo de retroalimentación por parte de los participantes del curso obligatorio de ética médica, para mejorar el mismo año con año y los resultados de las evaluaciones realizados, entre otros.

Recomendaciones

A partir de la experiencia adquirida al realizar una pasantía como trabajo final de investigación aplicada en la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, se llega a la conclusión que es necesario implementar las siguientes recomendaciones:

- La Fiscalía y el Comité de Bioética del CMC deben analizar los programas de estudio de las carreras de medicina y los cursos de ética impartidos por las universidades en nuestro país, así como el perfil de los docentes que imparten el curso de ética en dichas universidades, con el fin de realizar un diagnóstico de la situación de formación de la bioética a nivel de grado y brindar las recomendaciones correspondientes.
- Incluir en el curso obligatorio de ética médica para la incorporación al CMC el tema de bioética de forma regular y con un hilo conductor, enfocados principalmente en los principios humanos que se deben aplicar en el acto médico y los dilemas bioéticos a los que se pueden enfrentar los nuevos agremiados en su quehacer profesional, impartidos por bioeticistas.
- Realizar la evaluación del curso obligatorio de ética médica impartido por el CMC no solo para conocer el grado de comprensión de los nuevos agremiados de los temas expuestos, sino también conocer la experiencia del usuario, con el fin de mejorar el curso en forma permanente.
- Para los organizadores del curso de incorporación se recomienda recopilar una base de datos de casos reales nacionales atendidos por la Fiscalía debido a problemas de ética médica, a fin de que sean expuestos con el debido respaldo de la privacidad y confidencialidad del caso, a concientizar a los participantes sobre el tema.
- A los organizadores del curso de Ética Médica del CMC se sugiere además del módulo de introducción a la bioética, abrir al menos 4 espacios más de charlas

optativas específicas que amplíen temas sobre dilemas bioéticos para los participantes interesados en revisarlos.

- El CMC debe visibilizar y dar más protagonismo al Comité de Bioética, así como su integración en todos los ámbitos relacionados con el tema tanto a lo interior del Colegio como en el ámbito nacional e internacional.
- El Colegio de Médicos y Cirujanos debe coordinar con las instituciones del sector salud y academia para el desarrollo de espacios de discusión, reflexión de los temas relevantes de la bioética con la participación de expertos nacionales e internacionales.
- La Fiscalía y el Comité de Bioética del CMC deben desarrollar espacios de capacitación y actualización de temas en bioética para el cuerpo médico nacional.

Bibliografía

- Aguilera, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21 (6), 359 - 360. <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010>
- Azevedo, D., Dias, J., Pinto, P., Pereira, C., Azevedo, C., y Campos, E. (2017). Uso de la casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de bioética en la salud. *Revista Bioética*, 25 (1), 82-88. <https://doi.org/10.1590/1983-80422017251169>
- Ballesteros, J. (2018). Aspectos éticos del acto médico. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85 (4), 146 - 151. <https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2018/sp184g.pdf>
- Ballesteros, M. (2017). Análisis e interpretación de datos estadísticos. *Investigación en Ciencias Militares. Claves metodológicas*, 129 - 150. <https://blog.mdcloud.es/analisis-de-datos-estadisticos-que-es-y-como-aplicarlo-sin-esfuerzo/>
- Barba, J. (2015). Ética-bioética. Una asignatura pendiente en la formación académica del futuro profesional de la salud. *Revista Latinoamericana de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio*; 62 (4), 268 - 274. <https://www.medigraphic.com/pdfs/patol/pt-2015/pt154k.pdf>
- Betancur, G. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 9 (1) ,109-121. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a08.pdf>
- Besio, M. (2010). El acto médico: ¿Una creación original? Reflexiones sobre su esencia, surgimiento y riesgos a los que se expone. *Acta bioethica*, 16 (1), 51 - 60. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2010000100008

- Bonilla, F. y Piedrahíta, L. (2012). Consentimiento informado en la práctica clínica: Retos del personal de salud. *Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana*, 17 (2), 94 - 101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71729116008>
- Bustos, R. (2022). Aprendizaje o calificaciones: un dilema ético en los alumnos de medicina. *Acta bioethica*, 28 (2), 311 - 319. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2022000200311&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Casas-Martínez, M. (2019). ¿Qué es un dilema en bioética? *Revista Mexicana de Anestesiología*, 42 (Supl: 1), 221 - 222. <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2019/cmas191by.pdf>
- Carvajal, N. (2002). El consejo informado. *Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, 10 (2), 85 - 95. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-12592002000200009&lng=en&tlng=es
- Castro, O. y Castillo, I. (2012). Sensibilización y disposición al cambio en la formación de formadores: Perspectivas y retos. *Revista Electrónica Educare*, 16 (Especial), 73 - 81. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>
- Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (2021). Nosotros. <https://medicos.cr/web2/nosotros/>
- Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (2015). Programa del curso de Ética Médica - agosto 2015.
- Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (2023). Programa del curso de Ética Médica - enero 2023.
- Collazo, E. (2002). Consentimiento informado en la práctica médica. *Fundamentos bioéticos y aspectos prácticos. Cirugía Española*; 71 (6), 319 - 324.

<https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36-articulo-consentimiento-informado-practica-medica-fundamentos-S0009739X0271988X>

Couceiro-Vidal, A. (2008). Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias. *Educación Médica*, 11 (2), 69 - 76.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132008000200005&lng=es&tlng=es.

Dulzaides, M., y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12 (2), 1.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es.

Esquerda, M., Pifarré, J. Roig, H., Busquets, E., Yuguero, O. y Joan Viñas, J. (2019). Evaluando la enseñanza de la bioética: formando «médicos virtuosos» o solamente médicos con habilidades éticas prácticas. *Atención Primaria*; 51 (2), 99 - 104.
<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-evaluando-ensenanza-bioetica-formando-medicos-S0212656717301014>

Fau, C. y Nabzo, S. (2020). Metaanálisis: bases conceptuales, análisis e interpretación estadística. *Revista mexicana de oftalmología*, 94 (6), 260 - 273.
<https://doi.org/10.24875/rmo.m20000134>

Feld, V. y Waisman, M. (2000). La humanización de la medicina. *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá Argentina*, 19 (4), 146 - 147.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91219401>

Garcés, L. (2015). La virtud aristotélica como camino de excelencia humana y las acciones para alcanzarla. *Discusiones filosóficas*, 127 - 146.
<http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v16n27/v16n27a08.pdf>

García, F.; Alfaro, A.; Hernández, A. y Molina, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de*

Medicina de Familia, 1 (5), 232 - 236.

<https://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>

Gómez, D.; Carranza, Y. y Ramos, C. (2017). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, (1), 46 - 56.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046&lng=es&tlng=es

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. Dyna, 81 (184), 158 - 163.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>

Gonzalez, C. (2010). Dilemas bioéticos actuales: Hacia un posible marco para su situación. Bioética en Europa y Derechos de la Persona, 1 -14.

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/wp-content/uploads/2020/10/Dilemas-bio%C3%A9ticos-actuales.Salamanca-2010.pdf>

Guevara-López, U. (2019). La bioética práctica normativa, moral objetiva o modernidad ilustrada. Una visión crítica. Revista Mexicana de Anestesiología, 42 (Supl: 1), 321 - 323.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2019/cmas191cy.pdf>

Guevara, G.; Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Revista Científica Mundo de la Investigación y Conocimiento, 3 (4), 163 - 173.

<http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Hall, R. (2022). Pedagogía casuística de la bioética: Una colección de casos.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/711985/libro_pedagogia_casuistica_de_la_bioetica_1.pdf

- Irigoyen, A. (2017). Dilemas éticos en la práctica médica cotidiana. *Medicina Familiar*, 19 (1), 5 - 9. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2017/amf171b.pdf>
- Jiménez, M. (2022). Panorama de los médicos en Costa Rica. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/opinion/panorama-de-los-medicos-en-costa-rica>
- Jonsen, A. (2016). Razonamiento casuístico en la ética médica. *DILEMATA*, 20, 1 - 14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329385>
- Lazo, M. (2004). Responsabilidad Médica. *Revista Médica Honduras*, 72, 105 - 109. <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2004/pdf/Vol72-2-2004-7.pdf>
- Lizaraso, F., y Benavides, A. (2018). Ética Médica. *Horizonte Médico (Lima)*, 18 (4), 4 - 8. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n4.01>
- Mantilla-García, J. (2022) Bioética: orígenes y actualidad. *MedUNAB*, 25 (2), 148 - 150. doi: <https://doi.org/10.29375/01237047.4494>
- Mariñelarena, J. (2011). Responsabilidad profesional médica. *Cirujano General*, 33, 160 - 163. <https://www.medigraphic.com/pdfs/cirgen/cg-2011/cgs112m.pdf>
- Marlasca, A. (2002). Introducción a la bioética. Universidad Nacional de Costa Rica, versión electrónica. ISBN 9968-26-007-X.
- Marlasca, A. (2019). Introducción a la ética. EUNED, San José, Costa Rica, vigésima sexta reimpresión. ISBN 9977-64-875-1.
- Marlasca, A. (2021). Introducción a la bioética. Editorial Oscar de León Palacios 5. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Márquez, G. y Bermúdez R. (2020). Sensibilizar para formar y transformar. El eje transversal para una estrategia de formación docente. *Revista Mapa*, 7 (20), 146 - 164. <http://revistamapa.org/index.php/es>

- Martínez, J. (2015). Ética profesional y deontología médica: una reflexión sobre el estado de la cuestión en Cuba. *Bioética*, 4 - 13. http://www.cbioetica.org/revista/153/153_0413.pdf
- Mendoza, F., Terranova, J., Zambrano, V., y Macías, M. (2014). Estrategias de sensibilización y atención para la generación de interés en el aprendizaje de la lengua. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 3 (1), 17 - 30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851785002>
- Núñez-Cortés, J. (2018). Humanización de la medicina, medicina humanizada, medicina humanista: ¿de qué estamos hablando? *Educación Médica - Elsevier*, 19 (3), 131 - 132. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-humanizacion-medicina-medicina-humanizada-medicina-S1575181318301529>
- Ordóñez, A., Gutiérrez, H., Gómez, G., Cisneros, G. y González, V. (2020). Conceptos y códigos clave para médicos sin formación bioética: revisión bibliográfica. *Revista CONAMED*, 25 (3), 129 - 145. doi:10.35366/95985.
- Ortiz, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía*, (45), 113-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113&lng=es&tlng=es.
- Outomuro, D. (2008). Fundamentación de la enseñanza de la bioética en medicina. *Acta bioethica*, 14 (1), 19 - 29. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2008000100003>
- Pantoja, J. (2012). Deontología y código deontológico del educador social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 19, 65 - 79. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135025474005.pdf>
- Perea, C, y Hevia, D. (2022). Importancia de la bioética en la práctica médica. *Revista Cubana de Pediatría*, 94 (4). <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v94n4/1561-3119-ped-94-04-e2167.pdf>

- Pinilla, A. (2011). Medicina y educación. Revista de la Facultad de Medicina, 59 (4), 275 - 279. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112011000400001&lng=en&tlng=es.
- Poder Ejecutivo de Costa Rica. (2016). Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Decreto Ejecutivo No. 39609-S. Presidencia de la República, San José, Costa Rica. http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=81421&nValor3=103834&strTipM=TC#ddown
- Quintero, E. (2009). El consentimiento informado en el área clínica: ¿qué es?. MedUNAB;12 (1): 27 - 32. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/48>
- Reyes, P. y Delong-Tapia, R. (2010). Algunos dilemas éticos en la práctica médica. Archivos de Cardiología de México; 80 (4), 338 - 342. <https://www.elsevier.es/es-revista-archivos-cardiologia-mexico-293-pdf-X1405994010900521>
- Rodríguez, F., Ortega, J., y Ramírez, J. (2018). Bioética y su aprendizaje en el equipo de salud. Acta médica Grupo Ángeles, 16 (1), 5 - 6. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000100005&lng=es&tlng=es.
- Rojas, A. y Lara, L. (2014). ¿Ética, bioética o ética médica?. Revista chilena de enfermedades respiratorias, 30 (2), 91 - 94. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482014000200005>
- Sierra, R., (2006). La Andragogía, modelo propicio para el desarrollo de la educación de adultos. PROSPECTIVA, 4 (1), 100 - 102. ISSN: 1692-8261. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496251107016>

UNESCO. (2023). Tesoro de la UNESCO.
<https://vocalaries.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Vega, F. (2009). Consideraciones jurídicas y médico legales en torno a la definición de Acto Médico emitida por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en sesión ordinaria 2008.07.23, mediante acuerdo SJG.7783.08.08. Medicina Legal de Costa Rica, 26 (1), 65 - 72.
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152009000100006&lng=en&tlng=es

Villa-Caballero, L. y Lifshitz-Guinzberg, A. (2000). Reflexiones acerca de algunos dilemas en bioética para el próximo milenio. Gaceta médica de México; 136 (5), 523 - 528. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-304521>

ANEXOS

Anexo 1. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Costa Rica

		UNIVERSIDAD DE COSTA RICA							EM Escuela de Medicina		Categoría de curso		
		Área humanística		Área Básica		Área Básica Biomédica		Área Clínica		Área de internado rotatorio Universitario		Área complementaria	
Bachillerato en Ciencias Médica Licenciatura en Medicina y Cirugía													
Plan de estudios													
Año	Semestre												
1	I	Curso Integrado de Humanidades I	Curso de Arte	Actividad Deportiva	Estrategias de lectura en inglés I	Historia de la Medicina	Cálculo I	Química General Intensiva	Laboratorio Química General Intensiva				
	II	Curso Integrado de Humanidades II	Biología General I	Laboratorio de Biología General I	Fundamentos de Química Orgánica	Laborat. de Fundamentos de Química Orgánica	Física para Ciencias Médicas	Laborat. Física para Ciencias de la Vida					
2	III	Seminario Realidad Nacional I	Fundamentos de Psiquiatría	Histología	Anatomía Descriptiva	Embriología	Bioquímica para Medicina	Laboratorio de Bioquímica para Medicina					
	IV	Seminario Realidad Nacional II	Repertorio	Optativa Bloque I	Neuroanatomía	Anatomía Topográfica, Radiológica y Clínico Quirúrgica	Fisiología						
3	V	Enfermedades Infecciosas I	Patología Humana I	Fisiopatología y Semiología	Seminario Ética, Medicina y Sociedad	Estadística para Biociencias							
	VI	Enfermedades Infecciosas II	Patología Humana II	Medicina Interna I	Propedéutica Psiquiátrica								
Trabajo Comunal Universitario													
4	VII	Medicina Integral y Comunitaria I	Medicina Legal	Obstetricia	Ginecología	Farmacología Básica I							
	VIII	Psiquiatría	Genética Médica	Pediatría	Farmacología Básica II	Introducc. a la Investigación en Med.							



Categoría de curso

Área humanística		Área Clínica	
Área Básica		Área de internado rotatorio Universitario	
Área Básica Biomédica		Área complementaria	

Bachillerato en Ciencias Médica | Licenciatura en Medicina y Cirugía **Plan de estudios**

Año Semestre

5	IX	Medicina Integral y Comunitaria II	Geriatría y Gerontología I	Medicina Interna II	Toxicología Clínica	Farmacología Clínica I
	X	Geriatría y Gerontología II	Radiología	Cirugía	Farmacología Clínica II	Optativa Bloque II
6	XI	Internado Rotatorio				
	XII					

Bloques Internado Rotatorio

Cirugía
 Pediatría
 Gineco-Obstetricia
 Medicina Interna
 Salud Comunitaria y Familiar

Optativa Bloque I

Introducción a la Medicina Molecular
 Biomecánica Articular
 Fundamentos del Sistema Nacional de Salud
 Fundamentos Teóricos de Medicina Física y Rehabilitación

Optativa Bloque II

Valoración Médica de Enfermedades Profesionales
 Control del dolor y cuidados paliativos en adultos
 Anatomía Humana a través de la Imagen
 Análisis Clínico Integral
 Análisis de Información Clínica Científica
 Rehabilitación Neuro-Músculo-Esquelética



Anexo 2. Programa del curso de Seminario Ética, Medicina y sociedad, Universidad de Costa Rica

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ESCUELA DE FILOSOFÍA F-0008. SEMINARIO ÉTICA, MEDICINA Y SOCIEDAD DOCENTE GABRIELA ARGUEDAS RAMÍREZ OFICINA 241. FACULTAD DE LETRAS. HORARIO DE ATENCIÓN: MIÉRCOLES: 3:30 P.M. A 5:30 P.M. (DEBEN COORDINAR CON LA PROFESORA PARA DECIDIR SI LA CONSULTA ES VIRTUAL O PRESENCIAL)	HORAS LECTIVAS: 3 HORAS POR SEMANA 0 CRÉDITOS HORARIO: MIÉRCOLES DE 6:00 PM A 8:50 PM MODALIDAD: CURSO VIRTUAL ASISTENCIA A LAS SESIONES SINCRÓNICAS ES OBLIGATORIA. EL CURSO SE PIERDE CON TRES AUSENCIAS. I-SEMESTRE. 2023
--	---

ATENCIÓN: TODAS LAS PERSONAS ESTUDIANTES DEBEN LEER EL REGLAMENTO UNIVERSITARIO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

1. Descripción. Este seminario aborda los conceptos y teorías de la ética, aplicada al ejercicio profesional de la Medicina. Se estudian, analizan y discuten teorías éticas que son relevantes para el ámbito de las ciencias de la salud, y se incluyen además, conocimientos que vienen de otras áreas y que son pertinentes para las reflexiones en torno a problemas éticos específicos de la atención en salud. El seminario también aspira a ser una vía para el estudio de los problemas nacionales relativos a la salud como construcción sociohistórica, los servicios de salud, la ética médica y los derechos humanos.

Se tocarán algunos temas fundamentales de la bioética, propiciando una reflexión en torno a los principios de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Para ello, se parte de reconocer que la ética profesional en las ciencias de la salud y el campo de la bioética, son áreas de trabajo académico, de investigación y aplicación teórico/práctica, que deben contextualizarse y posicionarse en perspectiva histórica. Por lo tanto, los temas y problemas que se estudiarán en este curso –los cuales se vinculan con las nociones cuerpo, sujeto, voluntad y vulnerabilidad, serán analizados tomando también en consideración las aristas políticas, económicas y naturo-culturales. De esta forma, el curso se inscribe en el dinámico y creciente campo de las humanidades médicas.

2. Objetivos:

General: Facilitar que las y los estudiantes desarrollen un proceso de sensibilización y apropiación del sentido y la importancia que tiene la ética profesional en el ejercicio de la Medicina; a través del estudio, análisis y discusión de teorías y conceptos básicos en ética y bioética, aplicados de manera específica a los problemas que surgen en un ejercicio profesional situado dentro del contexto nacional.

Específicos:

- Desarrollar capacidades y habilidades para el diálogo argumentado, la expresión del disenso y del consenso y la construcción de acuerdos.
- Facilitar el aprendizaje sobre el uso de herramientas analíticas que permitan comprender los diversos factores que intervienen en las situaciones que conllevan un conflicto ético en el ejercicio profesional de la Medicina
- Analizar la relación entre los principios éticos, el contexto social, económico y político, y las responsabilidades profesionales.
- Comprender la distinción entre moral religiosa, moral personal, ética cívica y ética profesional.

3. Temas:

- Diferencias conceptuales entre moral religiosa, moral individual, ética cívica, ética médica.
- Introducción a conceptos básicos generales en ética médica y bioética: principios de la bioética, ética de las virtudes, ética de la responsabilidad, ética de mínimos.
- Abordaje histórico de los derechos humanos
- Interseccionalidad y otredad: el cruce de las variables edad, sexo/género, clase, etnia/raza, estatus migratorio, religión, entre otras.
- La relación *profesional en salud-paciente* (paternalismo duro y paternalismo suave)
- Relaciones de poder y ética médica: las relaciones entre gremios profesionales en salud, la relación *institución de servicios de salud-profesional en salud*, la relación *empresa privada* (empresas farmacéuticas, biotecnológicas, de equipo médico, etc.)-*profesional en salud*
- Aspectos históricos de la ética de la investigación clínica: consentimiento informado en investigación clínica versus consentimiento informado en intervención terapéutica. Historia de los abusos en comparación con los problemas contemporáneos en el contexto de la investigación clínica.
- Diversidad cultural en el ejercicio profesional en salud
- Elementos básicos de bioética: problemas éticos en el inicio y fin de la vida
- Normativa nacional e internacional relativa a los tópicos del curso

4. Metodología: Este seminario es 100 virtual y se desarrollará a través de estrategias pedagógicas complementarias: clases magistrales, aprendizajes colaborativos, debates, estudio de casos y análisis de material audiovisual. **El material bibliográfico asignado debe ser leído antes de llegar a la clase. La asistencia a la clase debe ser activa. Quien no haya leído el material asignado, no puede participar activamente en clase, por lo que se tomará como ausencia injustificada. En Mediación Virtual verán cuál lectura está asignada en cada semana.**

5. Evaluación:

- **La asistencia implica participación activa e informada. El curso es de asistencia y participación obligatoria.** En este curso la asistencia efectiva implica el desarrollo serio y a cabalidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje establecidas para cada lección en Mediación Virtual, más las que se indiquen en las sesiones sincrónicas. En cada lección se discutirán las lecturas asignadas, por lo que es obligatorio llegar a clase con el material asignado leído y analizado. Para comprobar el cumplimiento de este requisito del curso, la profesora podrá realizar exámenes cortos orales sin previo aviso, puesto que se trata de una comprobación de la lectura obligatoria asignada para la clase. Para aprobar el curso, cada estudiante debe entregar un breve ensayo (entre 1500 y 200 palabras) de reflexión sobre la ética médica.
- **Normas de conducta en clase:** Las y los estudiantes deben acatar estas normas, que se derivan de las **políticas universitarias contra toda forma de discriminación:**
 - Las y los estudiantes tienen el **deber de escuchar con atención las participaciones tanto de la profesora como de la/el estudiante que esté en uso de la palabra.**
 - Las intervenciones que realicen las y los estudiantes **deberán ser respetuosas y fundamentadas.** Para expresar el disenso **no** acudirán a la burla, a los insultos, a la descalificación ni a ninguna otra forma de agresión verbal o física.
 - Son **terminantemente prohibidos los comentarios sexistas, misóginos, homofóbicos, racistas, xenofóbicos, burlistas hacia las personas con alguna discapacidad física o**

mental, y en general cualquier comentario discriminatorio en razón del género, la orientación sexual, la pertenencia étnica, la edad, la nacionalidad, el estatus migratorio, o la filiación religiosa o político-ideológica o cualquier otra característica individual.

La/el estudiante que incumpla estas normas deberá salir del aula virtual y tendrá una ausencia injustificada. Dos ausencias injustificadas implican la reprobación del curso.

7. Cronograma:

Marzo	Contenidos	Abril	Contenidos	Mayo	Contenidos	Junio	Contenidos
15 Sesión sincrónica (SS)	Introducción al curso Contexto universitario, nacional e internacional de la enseñanza de la bioética y de la ética médica	12 (SS)	Elementos históricos de la ética médica y la bioética (Desde el juramento hipocrático a la bioética principialista)	3 SS	Elementos sociohistóricos de la ética de la investigación biomédica. La ética de la investigación en Costa Rica.	7 SS	Alta tecnología, genética y ética
22 SS	Distinciones conceptuales: moral religiosa, moral personal, ética cívica, ética profesional: en el contexto de una república democrática. La relación entre bioética y derechos humanos	19 SS	Elementos históricos de la ética médica y la bioética (Desde el juramento hipocrático a la bioética principialista) 2da parte	10 SS	Relaciones de poder, corporaciones y Estado: conflictos éticos en el ámbito institucional de la salud	14 SS	La reproducción de estereotipos en el ejercicio de la Medicina
29 SS	Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: discusiones en ética médica y bioética	26 SS	Derechos humanos, ética médica y determinantes sociales de la salud	17 SS	Ética, Medicina e Interculturalidad Lectura	21 SA	Análisis de la película: (A elegir dentro de la lista)
				24 SA	Cine-foro Análisis de la película (A elegir dentro de la lista)	28 SA	Violencia, medicina y sociedad Trabajo de campo
				31	Ética, pandemias y salud global	5 Julio	Entrega de trabajo final.

Documentos oficiales para el usar en los trabajos en clase:

- Código de ética médica. Colegio de Médicos de Costa Rica. 2016.
- Manual de ética médica. Asociación Médica Mundial. 2015.

- Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas.
- Convención Americana de Derechos Humanos. OEA.
- Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Naciones Unidas.
- Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Naciones Unidas.
- Ley General de Salud de la República de Costa Rica.
- Código Penal de la República de Costa Rica.
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. UNESCO. 2006

Películas y documentales

- Miss Ever's Boys
- Mar adentro
- How to survive a plague
- Inherit the Wind
- Gattaca
- Lorenzo's Oil
- If these walls could talk 1
- Filadelfia
- Roe versus Wade
- Fury Road.

Lecturas obligatorias:

1. Blackurn, Pierre. (2006). La ética. Fundamentos y problemáticas contemporáneas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. (Páginas 17 a 46)
2. Joya, Nohora. (2016). Diálogo bioética-derechos humanos y ética civil en el ejercicio de la ciudadanía: caso comunidad LGBT. *Revista Latinoamericana de Bioética*. 40-57
3. Ferrajoli, Luigi. (2002). La cuestión del embrión entre Derecho y moral. *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. UNAM. México. 255-275
4. Berlinguer, Giovanni. (2002). Bioética cotidiana. Siglo XXI Editores. México. Páginas: 146-173
5. Luna, Florencia. (2008). Ensayos de Bioética. Reflexiones desde el Sur. Fontamara Ediciones. México. Páginas 137-152 (Ensayos clínicos en países en desarrollo)
6. Singh Ospina, Nayky (2018) Eliciting the Patient's Agenda- Secondary Analysis of Recorded Clinical Encounters. *Journal of General Internal Medicine*. PP 1-5 (https://www.newsweek.com/doctor-patient-visits-1035514?utm_campaign=NewsweekTwitter&utm_source=Twitter&utm_medium=Social COMENTARIO)
7. The Gender Kidney Donation Gap – Where are All the Male Kidneys? Julio 18, 2018. Anna Clutterbuck-Cook. <https://medhumdosis.com/2018/07/18/feature-the-gender-kidney-donation-gap-where-are-all-the-male-kidneys/>
8. Lawrence Nelson (2018) Provider Conscientious Refusal of Abortion, Obstetrical Emergencies, and Criminal Homicide Law, *The American Journal of Bioethics*, 18:7, 43-50, DOI: 10.1080/15265161.2018.1478017

Bibliografía complementaria y de consulta

Baker, Robert y McCullough, Laurence. (Eds) (2012). The Cambridge World History of Medical Ethics. Cambridge University Press. Cambridge.

Brody, Baruch (ed). (1988). Moral Theory and Moral Judgments In Medical Ethics. Kluwer Academic Publishers. Boston.

Jonas, Hans (1997). Técnica, medicina y ética. Editorial Paidós, Barcelona.

Khuse, Helga and Singer, Peter. (Ed). (1998). A Companion to Bioethics. Blackwell Publishers. Oxford

Marlasca, Antonio (2000) Introducción a la ética. San José, Costa Rica. Editorial EUNED. San José.

Pérez Tamayo, Ruy (2002): Ética Médica Laica. Fondo de Cultura Económica, México.

Singer, Peter (1993) (Editor) Compendio de Ética. Alianza Editorial. Madrid.

Páginas web para consultas:

Médicos sin fronteras <http://www.msf.es/>

Asociación Médica Mundial <http://www.wma.net/es/10home/index.html>

Organización Mundial de la Salud <http://www.who.int/es/index.html>

Anexo 3. Perfil del docente que imparte el curso de Seminario Ética, Medicina y sociedad, Universidad de Costa Rica



29 de mayo de 2023
EM-574-2023

Dr. José Alejandro Madrigal Lobo
Fiscal Adjunto / Director Fiscalía
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo solicitado en oficio FJG-0819-2023, adjunto se hace llegar copia del programa del curso F-0008 Seminario: Ética, Medicina y Sociedad el cual forma parte del plan de estudios de la carrera de Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía que imparte la Universidad de Costa Rica.

Cabe señalar que dicho curso es ofrecido por la Escuela de Filosofía de nuestra universidad, y en los últimos años ha estado a cargo de la Dra. Gabriela Arguedas Ramírez, quien además de ser doctora en Farmacia, cuenta con una Maestría Académica en Bioética, así como formación en derechos humanos.

Agradeciendo la atención, suscribe atentamente

UCR | Firmado digitalmente

Dr. Willem Buján Boza
Director, Escuela de Medicina

eva

C. Consecutivo
Archivo

Adjunto: Lo indicado



Anexo 4. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED)



Plan de estudios Medicina y Cirugía

BACHILLERATO

I SEMESTRE

- Química General I
- Laboratorio Química General I
- Biología y Laboratorio
- Cálculo
- Técnicas de la Comunicación
- Introducción a la Medicina

II SEMESTRE

- Anatomía I
- Fundamentos de Química Orgánica
- Laboratorio de Fundamentos de Química Orgánica
- Física para Ciencias Médicas
- Histología

III SEMESTRE

- Anatomía II
- Embriología
- Bioestadística
- Manejo de Desechos Hospitalarios
- Ética Médica

IV SEMESTRE

- Fisiología
- Bioquímica
- Microbiología

V SEMESTRE

- Semiología
- Anatomía Patológica
- Fisiopatología
- Parasitología

Para optar por el título de **Bachillerato en Ciencias de la Salud** debes haber cumplido 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU)

LICENCIATURA

VI SEMESTRE

- Medicina Interna y Especialidades
- Farmacología
- Radiología e Imágenes Médicas

VII SEMESTRE

- Cirugía y Especialidades
- Psiquiatría
- Historia de la Medicina
- Epidemiología
- Dirección Gerencial de las Instituciones de Salud

VIII SEMESTRE

- Genética Médica
- Pediatría
- Medicina Legal
- Seminario de Cirugía
- Farmacología Clínica

IX SEMESTRE

- Ginecología y Obstetricia
- Salud Comunitaria y Administración de Desastres
- Seminario de Medicina Interna
- Medicina Familiar
- Soporte médico nutricional y alimentación parenteral (optativa)
- Publicaciones Biomédicas (optativa)
- Correlación Clínica (optativa)

X / XI SEMESTRES

- Internado en Medicina Interna
- Internado en Cirugía
- Internado en Pediatría
- Internado en Ginecología y Obstetricia
- Internado en Medicina Familiar y Comunitaria

Al concluir el **XI semestre** se obtiene el grado académico de Licenciatura en Medicina y Cirugía.

Anexo 5. Programa del curso de Ética Médica, en la UCIMED



*Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en
Medicina y Cirugía*

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UCIMED)
ESCUELA AUTÓNOMA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CENTRO AMÉRICA
Dr. Andrés Vesalio Guzmán Calleja**

**FACULTAD DE MEDICINA
BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

M24 ÉTICA MÉDICA

NOMBRE DEL CURSO: Ética Médica

CÓDIGO CURSO: M24

UBICACIÓN: III Semestre

NATURALEZA O TIPO DE CURSO: Teórico

DOCENTES DEL CURSO: Los aprobados por CONESUP

HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS DOCENTES: Por definir

HORARIO: Por definir

SEDE: Universidad de Ciencias Médicas

DURACIÓN: 23 semanas

CRÉDITOS: 4

HORAS DE TEORÍA POR SEMANA: 4

TRABAJO INDEPENDIENTE POR SEMANA: 4

CARGA ACADÉMICA SEMANAL: 8

DESCRIPCIÓN

Este curso es de naturaleza teórico y se fundamenta en el estudio de los conceptos esenciales de la ética en la dimensión del ejercicio profesional del médico. Se enfoca al estudio de contenidos curriculares relacionados con la moral, derechos humanos y bioética, la ética en el trabajo médico, la legislación e implicaciones éticas en la praxis. En este contexto el curso orienta al estudiante en el aprendizaje de esta dimensión en todo su quehacer, los cuales constituyen el fundamento para el desarrollo profesional integral desde la dimensión ética, moral y legal.

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las dimensiones de la ética general y de las ciencias médicas en la praxis profesional.
- Aplicar los principios fundamentales de la ética, la bioética, los derechos humanos y de la legislación en casos específicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los principios que fundamentan la ética general y profesional en las ciencias médicas.

*Facultad de Medicina. Programa de M24 Ética Médica. Versión 02
Aprobado por CONESUP en la sesión 378, artículo 17, del 01-04-1999
Modificado y aprobado por el SINAES, Acta 1626-2022, del 14-10-2022.*



Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en Medicina y Cirugía

- Relacionar los principios de los derechos humanos, bioética y la praxis profesional médica.
- Analizar los derechos humanos relacionados con la salud.
- Relacionar la ética con la práctica profesional en ciencias de la salud.
- Analizar las implicaciones éticas propias de la profesión de la médica.
- Analizar la legislación vigente en Costa Rica relacionada con la práctica profesional.
- Analizar los principios éticos que rigen la praxis profesional en el campo de la salud y específicamente en el de la médica.

CONTENIDOS

Unidad 1. Ética general, moral y ética profesional en las ciencias médicas.

- Ética y moral – Fundamentos y principios.
- Ética profesional en la dimensión médica – principios éticos.
- Crisis y posibilidades de la ética general y de la ética profesional.
- Valores sociales e individuales.

Unidad 2. Derechos Humanos y Bioética

- Derechos Humanos, Salud y Ética.
- Relación médico-paciente en el proceso de salud – enfermedad, y derechos humanos.
- Bioética y las implicaciones en la praxis profesional.
- Consentimiento informado – implicaciones.
- Secreto profesional - objeción de conciencia.
- Comunicación y bienestar comunicativo en la relación médico-paciente.

Unidad 3. Ética, trabajo y profesión en ramas de la salud

- Trabajo profesional del médico en el marco de la medicina socializada y la privatizada.
- Deberes y derechos en la praxis médica – ámbito público y privado.
- Medicina y beneficio económico.

Unidad 4. Legislación en salud y ética

- El secreto profesional.
- Ley 7600. Ley igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
- Ley de deberes y derechos de los usuarios de los servicios de salud públicos y privados.
- Código de ética del funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Ley General de Salud de Costa Rica.
- Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos.
- Código de Ética Médica

Unidad 5. Implicaciones éticas de la praxis médica.

- Responsabilidad médica – civil – contractual – penal – delito de omisión.
- Trasplantes en seres humanos.
- Inseminación asistida.
- Esterilización.



*Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en
Medicina y Cirugía*

- Aborto.
- Eutanasia.
- Problemas éticos y ejercicio de la profesión y en el equipo interdisciplinario – latrogenia - Mal praxis – Errores comunes en la práctica médica.

METODOLOGIA

La metodología del curso se fundamenta en la actividad del estudiante en el proceso de aprendizaje para el logro de los conocimientos y las estrategias intelectuales en la dimensión de la ética en el campo médico. Así, el docente cumple el rol de mediador en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes e identifica el desarrollo de procesos investigativos. En este curso se promueve el análisis crítico, la discusión, y la reflexión por medio de lecturas asignadas en clase y otras actividades orientadas por los objetivos del curso.

Para ello, como apoyo a las metodologías presenciales, se incorporan los recursos tecnológicos y los entornos virtuales disponibles en la Universidad, que se conciben como recursos didácticos de colaboración y mejora al proceso de enseñanza y que potencian las capacidades de aprendizaje autónomo y autorregulado en los discentes.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades de aprendizaje de este curso son las siguientes: orientaciones y explicaciones del docente apoyadas con medios audiovisuales, análisis de casos, análisis de lecturas asignadas, exposición sobre temáticas del curso con investigación bibliográfica.

Para ello se promueve el uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales disponibles en la universidad como complemento a las actividades realizadas en el aula.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán: equipo multimedia, leyes vigentes y casos legales relacionados con la ética, lecturas de artículos y capítulos de libros, plataformas tecnológicas educativas como complemento de las clases teóricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reglamentariamente es condición necesaria y obligatoria la asistencia al curso, con un 10% de ausencias al mismo se reprueba. Para los estudiantes que no pierden el curso por ausencias la calificación final se compone de la nota de aprovechamiento o escolaridad que equivale al 60% más la calificación obtenida en la evaluación final que equivale al 40%.

Escolaridad

Ensayo: 10%

Debate: 30%

Trabajo de campo: 20%

Evaluación Final

Análisis de casos: 20%

Monografía: 20%

Ensayo: El estudiante deberá presentar un ensayo individual sobre un tema relacionado con la deontología médica o la ética profesional médica. Consiste en el análisis de una temática específica relacionado con la toma de posición personal y el análisis crítico en

Facultad de Medicina. Programa de M24 Ética Médica. Versión 02
Aprobado por CONESUP en la sesión 378, artículo 17, del 01-04-1999
Modificado y aprobado por el SINAES, Acta 1626-2022, del 14-10-2022.



*Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en
Medicina y Cirugía*

relación con un tema específico del curso, en función de situaciones concretas. El docente entregará la guía para su elaboración, el tema asignado y la escala de evaluación correspondiente. La evaluación de estos ensayos se entregará 15 días después de recibido. Para su desarrollo se podrá hacer uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales disponibles en la universidad.

Debate: Los estudiantes en grupos de máximo nueve integrantes, deberán preparar un debate sobre un tema relacionado con la ética que permita la discusión y el análisis con los demás compañeros. El docente entregará la guía para su elaboración y la escala de evaluación correspondiente. Para su desarrollo se podrá hacer uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales disponibles en la universidad.

Trabajo de campo: Consiste en la realización de entrevistas a profesionales del campo médico que tiene como objetivo analizar sus experiencias en función de la ética médica en casos específicos. La información obtenida deberá ser procesada e informada, a manera de síntesis al resto de los compañeros del grupo. Estas entrevistas se refieren a situaciones y experiencias vividas en las cuales se tiene como fundamento a manera muy general los principios y dimensiones éticas en la praxis profesional. El docente entregará la guía para su elaboración y la escala de evaluación correspondiente. Para su desarrollo se podrá hacer uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales disponibles en la universidad.

Monografía: Consiste en la realización de una investigación acerca de un tema en particular, asignado oportunamente por el docente. Para la entrega se debe presentar un informe escrito y una presentación oral, según la guía entregada al inicio del curso. La monografía se podrá realizar de manera individual o grupal, según lo determine el docente. Para su desarrollo se podrá hacer uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales disponibles en la universidad.

Análisis de casos: Se deberán presentar un análisis y deliberación de casos relacionados con los temas correspondientes con cada una de las unidades en donde se apliquen los principios y fundamentos de la ética médica en forma integrada, y en relación con la experiencia de la praxis profesional del médico en el contexto nacional. El profesor asignará los casos específicos y la guía escrita y oral correspondiente, para ser presentado en las fechas que señale el cronograma. Para su desarrollo se podrá hacer uso de recursos tecnológicos y de los entornos virtuales.

BIBLIOGRAFÍA

Arguedas Mohs, Adriano. (1996). Salud, moral y progreso. Costa Rica: Hospital Nacional de Niños. (*)

Cash, R. (2009). Casos sobre aspectos éticos en la investigación internacional en salud. Organización Mundial de la Salud (OMS).

Franco, S. (2007). Bioética y salud pública: encuentros y tensiones. UNESCO Bogotá: Universidad Nacional De Colombia. (*)

Código de ética del funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social
Código de Ética Médica

Constitución Política de Costa Rica



Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en Medicina y Cirugía

Gaispert, J. (2005). Conceptos de bioética y responsabilidad médica. México: Manual Modemo. (*)

Gispert, J. (2008) Conceptos bioéticos y responsabilidad médica. México: manual Modemo

Ley 7600. Ley igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad

Ley de deberes y derechos de los usuarios de los servicios de salud públicos y privados

Ley General de Salud de Costa Rica

Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos

Malavassi Vargas, Guillermo. (1993). Por el camino de la ética. Costa Rica: UACA. (*)

Rivero, O. et al. (2006). Ética en el ejercicio de la medicina. México: Medica Panamericana. (*)

UNESCO (2008). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. París.

Valverde, F. J. (2001). Ética y salud: un enfoque para trabajadores de la salud. Costa Rica: EUNED. (*)

(*) Los contenidos de este libro mantienen su vigencia según el criterio de especialistas

CRONOGRAMA

Semana	Temas	Actividades de aprendizaje
1-2-3	Unidad 1. Ética general, moral y ética profesional en las ciencias médicas. <ul style="list-style-type: none"> - Ética y moral – Fundamentos y principios. - Ética profesional en la dimensión médica – principios éticos. - Crisis y posibilidades de la ética general y de la ética profesional. - Valores sociales e individuales. 	Lectura y análisis del programa del curso, su normativa y organización. Asignación de responsabilidades. Exposición, orientación-guía del docente.
4-5-6	Unidad 2. Derechos Humanos y Bioética <ul style="list-style-type: none"> - Derechos Humanos, Salud y Ética. - Relación médico-paciente en el proceso de salud – enfermedad, y derechos humanos. - Bioética y las implicaciones en la praxis profesional. - Consentimiento informado – implicaciones. - Secreto profesional - objeción de conciencia. 	Explicaciones del docente apoyadas con medios audiovisuales Análisis de casos Análisis de lecturas asignadas

Facultad de Medicina. Programa de M24 Ética Médica. Versión 02
 Aprobado por CONESUP en la sesión 378, artículo 17, del 01-04-1999
 Modificado y aprobado por el SINAES, Acta 1626-2022, del 14-10-2022.



Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en Medicina y Cirugía

Semana	Temas	Actividades de aprendizaje
	- Comunicación y bienestar comunicativo en la relación médico-paciente.	
7-8-9	Unidad 3. Ética, trabajo y profesión en ramas de la salud - Trabajo profesional del médico en el marco de la medicina socializada y la privatizada. - Deberes y derechos en la praxis médica – ámbito público y privado. - Medicina y beneficio económico.	Explicaciones del docente apoyadas con medios audiovisuales Análisis de casos Análisis de lecturas asignadas
10-11-12	Unidad 4. Legislación en salud y ética - El secreto profesional. - Ley 7600. Ley igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad - Ley de deberes y derechos de los usuarios de los servicios de salud públicos y privados. - Código de ética del funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social. - Ley General de Salud de Costa Rica. - Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos. - Código de Ética Médica	Explicaciones del docente apoyadas con medios audiovisuales Análisis de casos Análisis de lecturas asignadas
13-14-15	Unidad 5. Implicaciones éticas de la praxis médica. - Responsabilidad médica – civil – contractual – penal – delito de omisión. - Trasplantes en seres humanos. - Inseminación asistida. - Esterilización. - Aborto. - Eutanasia. - Problemas éticos y ejercicio de la profesión y en el equipo interdisciplinario –Iatrogenia - Mal praxis – Errores comunes en la práctica médica.	Explicaciones del docente apoyadas con medios audiovisuales Análisis de casos Análisis de lecturas asignadas Entrega de los ensayos de las Unidades 1-2-3-4. Según guía entregada por el Docente.
16-17	Elaboración y presentación de los debates	Escolaridad
18-19	Presentación Oral de los Trabajos de investigación	Evaluación Final
20	Análisis de casos	Evaluación Final



*Carrera Bachillerato en Ciencias de la Salud y Licenciatura en
Medicina y Cirugía*

Semana	Temas	Actividades de aprendizaje
21	Trabajo de campo	Evaluación Final
22	Entrega de promedios	
23	Prueba extraordinaria	

Anexo 6. Perfil del docente que imparte el curso de Ética Médica, en la UCIMED

Dra. Carmen Di Mare Hering

Hoja de Vida

I. Grados profesionales

- Maestría en Bioética: Universidad de Clarkson, Nueva York. 2018
- Diplomado en Bioética de la Investigación: programa CREEI de las Universidad Autónoma de Querétaro y Universidad de Clarkson. 2015-2016
- Gerencia de Hospitales e Instituciones de Salud, INCAE, junio 2014
- Maestría en Salud Pública: Universidad de Rochester, Nueva York. 2002 - 2004. Acreditada como especialista en Salud Pública en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- Epidemiología: Egresada de la Maestría en setiembre 2001; Universidad Nacional.
- Doctorado en Medicina: Universidad Autónoma de Centroamérica; 1989.

II. Experiencia profesional

Actualmente soy profesora del curso de Ética Médica de la Universidad de Ciencias Médicas. También fui asignada como investigadora principal del estudio mZAP! CR, recientemente finalizado con financiamiento del Instituto de Salud de los Estados Unidos y aprobado por el CEC Ucimед.

Anexo 7. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina, en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)

CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS - BACHILLERATO

<p>I CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Física - Introducción a la Medicina - Química General <p>II CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía I - Informática Médica - Química Orgánica <p>III CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía II - Bioquímica I - Histología <p>IV CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica II - Embriología - Genética - Microbiología Médica - Bioestadística 	<p>V CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parasitología - Fisiología - Patología General <p>VI CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patología Especial - Fisiopatología - Epidemiología - Historia de la Medicina <p>VII CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semiología Propedéutica - Farmacología I - Medicina Interna I <p>VIII CUATRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Farmacología II - Medicina Interna II y Especialidades
--	---

LÍNEA GRATUITA: 800-800-8222



UACA
AD SAPIENTIAM ET HONOREM

MEDICINA

PROGRAMA DE ESTUDIOS - LICENCIATURA

I CUATRIMESTRE

- Cirugía y Especialidades Quirúrgicas
- Radiología e Imágenes

II CUATRIMESTRE

- Ginecología y Obstetricia
- Farmacología III

III CUATRIMESTRE

- Pediatría
- Medicina Legal

IV CUATRIMESTRE

- Psicología y Psiquiatría
- Medicina Comunitaria y Familiar
- Medicina del Trabajo y Rehabilitación
- Deontología
- Principios de Administración

INTERNADO ROTATORIO

- Ginecología y Obstetricia
- Pediatría
- Cirugía
- Medicina Interna
- Atención Primaria en Salud

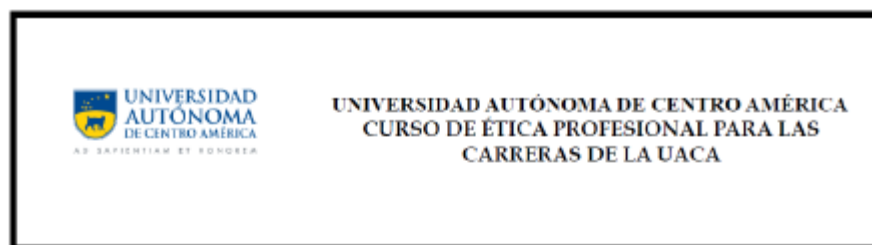
REQUISITOS DE GRADUACIÓN PARA BACHILLERATO Y LICENCIATURA:

- Aprobar examen de idioma, conforme a la ordenanza sobre Pruebas de Grado y grados académicos.
- Cumplir con la residencia de estudios del programa.
- Aprobar el coloquio preliminar.
- Aprobar las Pruebas de Grado correspondientes.
- Cumplir con TCU.
- Aprobar el examen de ingreso a internado (IFOM) para licenciatura

- * Los cursos teórico-prácticos se componen además de laboratorios y rotaciones clínicas
- * Los requisitos deben cumplirse en bachillerato y en licenciatura

LÍNEA GRATUITA: 800-800-8222

Anexo 8. Programa del curso de ética profesional, en la UACA



Nombre del curso:	Ética Profesional
Código del curso:	Código carrera
Unidades académicas:	3
Créditos:	4.5
Nivel:	II Cuatrimestre 2023
Modalidad:	Virtual
Naturaleza del curso:	Teórico-Práctico
Requisitos:	No tiene requisitos
Duración:	15 semanas
Horas totales por semana:	13.5
Horas virtuales por semana:	3
Horas de estudio independiente por semana:	10.5
Lugar donde se realizará la práctica:	Campus J. Guillermo Malavassi V. (VIRTUAL)
Nombre del docente:	Lic. Manfred Morales Barrantes.
Contacto del profesor:	Correo electrónico del curso: mmorales@profuaca.ac.cr Se insta a utilizar el chat de Teams va a servir para la comunicación general, de grupos e individual en el curso. Horario de atención, entre semana de 10am-5pm, dependiendo de la disponibilidad razonable.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso Ética Profesional pretende ofrecer al estudiante un acercamiento **sistemático** a las discusiones morales más relevantes que se han planteado los seres humanos en diferentes escenarios socioculturales de nuestra historia. Para esta tarea se han establecido cinco unidades temáticas. Se iniciará con una

introducción a la naturaleza del fenómeno moral y su sistematización por parte de la disciplina filosófica llamada Ética. A continuación, se estudiarán algunas teorías éticas que servirán de base en el análisis de varios problemas específicos de la subdisciplina llamada ética aplicada, finalizando con aquellos problemas que tienen relación directa con la ética del profesional y con la bioética.

Al finalizar el curso el estudiante podrá contar con una serie de conocimientos y habilidades de alto nivel, para analizar críticamente e intentar resolver en un contexto multicultural y multidisciplinar los principales problemas morales a que se enfrentará en su vida cotidiana y profesional, de manera que pueda alcanzar su mayor potencial como individuo, ciudadano y profesional. En suma, se espera que el estudiante se proyecte como un ser integral, no solo como un profesional excelente en su campo sino también como una persona que piensa y actúa con un gran sentido ético en los proyectos que acomete en mejora de la calidad de vida de sí mismo y de los miembros de la comunidad donde labora, como ciudadano y profesional comprometido.

El curso es de naturaleza teórico-práctica, por lo cual en éste se dará cabida al análisis y solución de casos moralmente relevantes, reales o hipotéticos, en especial en el ámbito profesional, organizacional y comunal, para que el estudiante tenga la oportunidad de aplicar los conceptos adquiridos en las lecturas asignadas mediante diálogos socráticos, debates, ensayos, exposiciones grupales y campañas de conciencia pública sobre dilemas morales que surgen en los diversos contextos socioculturales en que se desenvuelve. De este modo, se intentará integrar teoría y práctica a partir de un modelo constructivista de enseñanza-aprendizaje donde el centro será la persona humana.

Además de intentar resolver problemas o conflictos que pueden surgir a nivel profesional, organizacional y comunal, el curso ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la misma naturaleza de la profesión y sus implicaciones morales concomitantes, abiertos a la colaboración multidisciplinar, transdisciplinar y de los mismos destinatarios.

II. OBJETIVO GENERAL

Analizar los fundamentos teóricos y empíricos que dan sentido a diferentes concepciones y prácticas morales de nuestra vida, dando especial énfasis al ámbito profesional, con el fin de involucrar al estudiante en una reflexión propositiva sobre los problemas morales a que podría enfrentarse en su futuro quehacer profesional dentro de una cultura determinada.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Explicar la naturaleza del fenómeno moral, a través de lecturas y diálogos, con el fin de identificar dentro de un contexto multicultural y multidisciplinar los principales componentes de una situación o acción que generalmente nos sirve de motivo o razón para realizar juicios morales al respecto en cuanto responsables de la educación física integral de los involucrados.
- Distinguir las principales teorías éticas, mediante lecturas, diálogos socráticos y trabajo colaborativo, para dar un fundamento racional a las diversas concepciones y prácticas que se consideran morales en los diferentes contextos socioculturales con los cuales el profesional entrará en un diálogo respetuoso y constructivo.
- Analizar los elementos teóricos y empíricos que enmarcan los principales dilemas morales contemporáneos, través de lecturas, diálogos socráticos, debates y ensayos, para que el profesional pueda ofrecer mejores perspectivas de solución a tales dilemas en el trabajo que comparte con distintos profesionales y destinatarios.
- Criticar prácticas que se dan actualmente en el ámbito profesional y organizacional, mediante lecturas, diálogos socráticos, análisis de casos y campañas de conciencia pública, con el propósito de dignificar el quehacer profesional en cuanto miembro activo de una comunidad y un gremio con los cuales está comprometido en su constante mejora.

IV. CONTENIDOS.

Unidad de Estudio	Tema	Contenido
Unidad I	El fenómeno moral	El ámbito de la ética Caracterización de lo moral Ética empresarial
Unidad II	Teorías éticas	Ética de la virtud Ética kantiana El utilitarismo
Unidad III	Ética aplicada	Bioética: aborto y eutanasia.
Unidad IV	Códigos y normas éticas de la profesión	Código de ética profesional

V. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA ENSEÑANZA-APRENDIZAJA (E-A).

El enfoque definido por la Universidad es el humanista; por lo tanto, la metodología de enseñanza es integradora y abierta, es reflexiva y creadora, es singularizada y convencional y es optimista. Además, se enfoca en el estudiante en vez de la enseñanza del maestro. Aunado a lo anterior, la Universidad ha definido la metodología constructivista para el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). Para que el aprendizaje se dé, existirá interacción entre el conocimiento previo, el contexto social y el nuevo conocimiento. Con el fin de que se pueda construir el conocimiento, se dará espacio a diversos procesos de asimilación y acomodación, proceso de andamiaje, aprendizaje en espiral, aprendizaje significativo y colaborativo. El objetivo principal del proceso enseñanza-aprendizaje (E-A) es que el estudiante logre la comprensión de conceptos y construya su propio conocimiento.

Dentro de este enfoque, las funciones del docente y del estudiante adquieren especial relevancia, ya que ambos actores se conjugan en la dinámica de construcción del conocimiento. El primero facilita el aprendizaje mediante estrategias didácticas específicas e innovadoras y la orientación psicopedagógica y

metodológica que posibiliten la comprensión, internalización, retención y aplicación del conocimiento por parte del estudiante. Y el segundo da cabida a sus actitudes y habilidades para aprender a aprender, estimula la curiosidad y el pensamiento sistémico, crítico y creador y consigue fomentar el trabajo colaborativo, sin soslayar sus particularidades como persona. Por un lado, el docente debe procurar que los objetivos estén dirigidos al desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, a las actitudes, habilidades, hábitos y destrezas necesarios para el discente. La función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que el/ella debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

Por otro lado, el estudiante se percibe como sujeto que construye sus propios conocimientos, siendo sus actividades esenciales: analizar situaciones reales, complejas y retadoras, estudiar y aplicar información de diversas fuentes, compartir las soluciones con los miembros de su grupo, utilizar los conocimientos previos, investigar y resolver problemas, consultar al profesor y a otros especialistas para despejar dudas, participar en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje, compartir responsabilidades con sus compañeros y reflexionar sobre los resultados logrados.

En este curso, se desarrollarán aspectos tales como el análisis crítico, solución de problemas, trabajo colaborativo. Esto se logrará mediante actividades constructivistas tales como:

- Ejercicios de comprensión de lectura (de lecturas académicas y artículos periodísticos)
- Aprendizaje de destrezas de trabajo colaborativo
- Identificación de problemas propios del área de estudio
- Análisis de situaciones mediante la descomposición de sus partes
- Exposiciones orales
- Debates.
- Investigación científica con base en los métodos y las técnicas que sean pertinentes para cada área

- Campañas de conciencia pública

Tales métodos se combinarán con el fin de que los estudiantes desarrollen las destrezas necesarias a nivel cognitivo, funcional y axiológico. Al hacerlo se facilitará la información a los estudiantes y serán ellos quienes construyan su conocimiento (aprender haciendo).

VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (E-A).

Asimismo, las actividades de aprendizaje se basarán en los métodos constructivistas. Con el fin de desarrollar destrezas tales como el pensamiento lógico, objetivo y creativo, solución de problemas, trabajo colaborativo y análisis crítico en los futuros profesionales, se llevará a cabo estrategias y técnicas E-A reflexivas, participativas y analíticas; tales como:

- método expositivo/lección presencial
- participación en diálogos socráticos
- análisis de casos
- trabajo colaborativo

Durante las horas de trabajo, las técnicas o actividades constructivistas serán:

- análisis de comprensión lectura y aplicación en casos prácticos
- proyectos individuales y/o grupales
- campaña de conciencia pública
- presentaciones orales individuales y/o grupales
- discusión grupal pertinente a los temas de estudio
- debates.

VII. Recursos Didácticos

La Universidad cuenta con PC's de reciente adquisición y altas capacidades multimedia en sus aulas, conexión a Internet de banda ancha y proyectores (Video Beam) instalados en las mismas. Varias aulas se encuentran equipadas con dispositivos Apple TV para transmisión y desarrollo de lecciones de forma inalámbrica desde un Smartphone o tabletas corriendo iOS. Finalmente, se cuenta con equipos de videoconferencia para conexiones entre sedes y universidades a nivel nacional e internacional.

Los recursos didácticos se pueden utilizar dentro del salón de clases como fuera de éste. Siempre van a apoyar los contenidos de las temáticas a desarrollar y se pueden dividir en:

- Impresos: libros de texto, de consulta, ilustrados, cuadernos, revistas, periódicos, hojas impresas, entre otros.
- Gráficos: video beam, carteles, entre otros.
- Mixtos: documentales, videos, películas, entre otros.
- Tecnológicos: televisión, internet, entre otros.
- Espacios didácticos: salón de clases.

VIII. Cronograma:

Semana 1.	Introducción de la ética profesional. Presentación del grupo. Evaluación diagnóstica. Revisar el programa y aspectos básicos del curso.
Semana 2.	Ética y moral Guariglia, O. <i>Introducción: Vida moral, ética y ética aplicada</i> . P á g 11- 19 (pdf).
Semana 3.	Ética de la empresa Cortina, A. (1994). <i>Ética de la empresa</i> . Trotta: Madrid. (I CAPÍTULO). (DEBEN CONFORMAR LOS GRUPOS)
Semana 4.	Ética profesional Martínez, E. (2006). <i>Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía</i> . <i>Veritas</i> , 14, 121-

	139.
Semana 5. (Clase para reponer)	Cortina, A. (1994). <i>Ética de la empresa</i> . Trotta: Madrid. (II CAPÍTULO) Santiago: RIL Editores. págs. 21-31
Semana 6.	Ética kantiana Warburton, N. (2013). <i>Una pequeña historia de la filosofía</i> . Círculo de lectores: Barcelona. págs. 119-130. O'neill, O. <i>La ética kantiana</i> . Entrega: Proyecto para el ensayo final con exposición. (Elegir un dilema ético y las dos perspectivas éticas a utilizar).
Semana 7.	Utilitarismo Warburton, N. (2013). <i>Una pequeña historia de la filosofía</i> . Círculo de lectores: Barcelona. págs.131-136 y 149-154. Goodin, R. <i>La utilidad y el bien</i>
Semana 8.	Lectura VII Andorno, R. <i>Biética y dignidad de la persona</i> . CAP.1(págs. 15-61). Entrega ensayo final.
Semana 9.	Lectura VIII Goodin, R. <i>La utilidad y el bien</i> Exposiciones del ensayo final.
Semana 10.	Exposiciones del ensayo final.
Semana 11.	Sesiones de trabajo con el profesor de la carrera.
Semana 12.	Sesiones de trabajo con el profesor de la carrera.
Semana 13.	Sesiones de trabajo con el profesor de la carrera.
Semana 14.	Sesiones de trabajo con el profesor de la carrera.
Semana 15. Residencia.	Presentación de la campaña de conciencia pública.

IX. Rubricas y evaluación.

Evaluación diagnóstica

Al comenzar el curso se realizará esta evaluación que tiene como propósito saber el nivel de conocimiento que ha alcanzado el alumno sobre el tema o algunos otros que sirvan de sustento al mismo. Desde luego, este tipo de evaluación no constituye soporte de ninguna calificación, ya que sólo servirá para que el profesor y los alumnos identifiquen el nivel de conocimientos fundamentales del curso a estudiar con que los alumnos ingresan al mismo. Para efectos de este curso, esta evaluación se llevará a cabo utilizando preguntas generadoras u otras que correspondan a la situación temática.

Evaluación escolaridad

- **Exposición de ensayo final 10%**
- **Ensayo Final (Grupal) 15%**
- **Proyecto para el ensayo final 10%**
- **Participación 5%**

Especificaciones de cada asignación

Proyecto 25%: Deben elegir un dilema moral propio de su profesión, es el tema que abordarán en la residencia, por lo cual deben elegirlo muy cuidadosamente, pues durante todo el cuatrimestre continuarán investigando sobre este tema. Esta entrega tiene una extensión de aproximadamente 10 páginas máximo. El proyecto consiste en plantear, respecto de la investigación que presentarán como exposición y como campaña de concientización pública en la residencia, los siguientes elementos:

- Título (1%)
- Tema (5%)
- Marco teórico (5%)
- Problema (5%)
- Objetivos (5%)
- Propuesta de profesional o profesionales que piensan entrevistar (2%)
- Bibliografía preliminar (2%)

Se debe entregar en versión Word (esto para las correcciones del profesor).

Participación 5%: No solamente se evalúa la frecuencia de las intervenciones, sino también si las mismas demuestran un buen conocimiento de lo leído y/o son pertinentes, demuestran interés y ponen en evidencia dudas que sólo podría tener

alguien que leyó la lectura. Desde luego también son válidas intervenciones espontáneas referentes a lo que se está discutiendo o exponiendo en el momento.

Rubrica:

Criterio	Cumplimiento con este criterio
1. Las preguntas y las respuestas reflejan pensamiento analítico.	
2. Participa activamente mediante una escucha atenta, gesticulando, moderando su tono de voz, empleando contacto visual, tomando apuntes y realizando preguntas oportunas.	
3. Es sintético en sus apreciaciones.	
4. Muestra respeto a las respuestas de los demás estudiantes.	
5. Es claro en sus puntos de vista.	
6. Provee evidencia para apoyar aseveraciones y opiniones. Las evidencias se relacionan claramente con los argumentos y las aseveraciones son explícitas, no implícitas.	
7. Muestra interés por la conversación, formulando preguntas de clarificación que permiten profundizar sobre el tema tratado y llegar a una mayor comprensión.	
8. Es flexible en sus puntos de vista autocorrigiéndose durante y después de la expresión de sus opiniones y argumentos.	

Ensayo Final 15%: Los ensayos consistirán en la exposición del **dilema ético** previamente elegido, esto es, deben desarrollar el tema ya propuesto en el proyecto. Asimismo, se espera el análisis desde las 2 perspectivas éticas vistas en clases. Un ensayo consiste en el desarrollo del tema en la forma mínima de introducción, desarrollo y conclusión, con la posibilidad de subtítulo o apartados según corresponda en la exposición temática. Será un trabajo grupal (**no más de 4 integrantes**). Se espera un trabajo cuidadoso respecto de la argumentación, lo mejor informado posible (citando de manera correcta) y que haga un uso correcto de los contenidos teóricos vistos en clase. **Debe incluir bibliografía (formato APA). Fuente 12, Times New Roman, Espacio y medio. Hora límite de envío: 23h.59mins. No se admitirán trabajos individuales. Se debe entregar en versión Word (esto para las correcciones del profesor).**

Rúbrica. Fecha de entrega: (o bien, a convenir con el profesor).

Criterio					Total
Extensión.	Extensión adecuada mínimo 3000 palabras (máximo 4000, a partir de 4000 el profesor debe interrumpir la lectura). 5pts	Extensión media Entre 2000 y 3000 palabras. 3pts	Extensión insuficiente. Entre 1000 y 2000 palabras. 2pt	Extensión inadecuada Menos de 1000 Palabras 1pt	5pts.
Elección de tema (dilema ético) Introducción	El tema es pertinente. 5pts	El tema está Relacionado de alguna manera con el curso. 3pts	El tema guarda escasa relación con el curso. 1pt	El tema no Guarda ninguna relación con el curso. 0pts	5pts.
Integra los sistemas morales vistos en clase. Desarrollo	Integra en su argumentación por lo menos dos sistemas morales vistos en clase, y al hacerlo muestra dominio de los mismos. 10pts	Integra por lo menos dos sistemas morales vistos en clase, sin profundizar en el análisis, muestra algún dominio de los mismos. 8pts	Integra por lo menos dos sistemas morales vistos en clase, pero no muestra dominio de los mismos, tampoco los usa para apoyar su argumentación. 5pt	No integra Ningún sistema moral visto en clase, o bien solamente los menciona, sin desarrollarlos ni integrarlos en su argumentación 0pt	10pts.
Argumenta correctamente y los sistemas morales son descritos correctamente	Argumenta correctamente (no come te falacias) Y describe correctamente los sistemas morales. 10pts.	Argumenta correctamente, aunque con algunas imprecisiones o falacias. Hay algunas imprecisiones en las descripciones de los sistemas morales. 8pts	Trata de argumentar, pero lo hace incorrectamente, además describe incorrectamente los sistemas morales vistos en clase. 5pt	No argumenta del todo. No describe los sistemas morales, o sólo los menciona sin profundizar en ellos. 0pt	10pts.
Redacción y estilo (incluye bibliografía).	Redacta correctamente (puntuación y ortografía). 5pts	Redacta correctamente, pero comete algunas imprecisiones. 3pts	No redacta Correctamente. 0pt		5pts.
Total: 15%					35pts.

Respecto de la elección del tema para el ensayo final cabe resaltar lo siguiente:

- Se recomienda elegir el mismo tema que después abordarán en la residencia, de manera que puedan ir adelantando trabajo (sobre todo de investigación), siendo así, la temática debería ser un dilema moral propio de la profesión. Para investigar sobre el problema elegido, es muy recomendable que puedan servirse de bases de datos, accesibles en línea tales como **SciELO** y **Dialnet**, así las fuentes que utilicen serán académicamente confiables. Pueden ser un par de artículos.
- Por supuesto, la investigación puede incluir otros materiales, tales como esquemas, mapas conceptuales, documentos y manuales producidos por empresas, instituciones, fundaciones, iglesias y otras instituciones de la sociedad civil, siempre que sea claro el vínculo con el tema que pretenden desarrollar.
- El tema debe ser un dilema cuya connotación moral sea clara. Deben dedicar un espacio del ensayo a explicar por qué se trata de un dilema moral (introducción), para esto puede resultar útil preguntarse: **¿cuáles valores morales estarían aquí en juego?** Pueden ser valores como la integridad, la honestidad, la honradez, el respeto, entre otros. Desde luego, se espera entonces que puedan definir qué entienden por honradez, qué por respeto, etc... cómo parte de esta explicación podrán incluir algunos aspectos técnicos, siempre que estos no ocupen una extensión excesiva del trabajo.
- En el desarrollo, expondrán de una manera breve y concisa, cuál sería el posicionamiento, desde los diferentes sistemas morales vistos en clase (ética de las virtudes, ética kantiana y utilitarismo) respecto del dilema moral de su profesión que ya han explicado más arriba.
- Concluirán con una breve argumentación que dé cuenta de cuál es la posición asumida por ustedes.
- El ensayo no consiste en un análisis de los **códigos profesionales**, aunque en momentos puntuales de su escrito podrán servirse de estos documentos si lo tienen a bien.

• En cualquier momento podrán consultar con el profesor acerca de cualquier duda que surja en el proceso de redacción del ensayo. Está a disposición el chat de la plataforma Teams preferiblemente, sin embargo, esta el correo que se les indico al inicio del curso, sino al número de WhatsApp: 85939303 indicando el nombre, su pertenencia al curso.

Presentación oral del ensayo final 10%: Se va a calificar la presentación clara, concisa y pertinente del tema a trabajar. Que los exponentes puedan identificar y presentar los aspectos más fundamentales del trabajo para lograr compartirlo con la audiencia, se puede utilizar material de apoyo como infogramas o presentaciones. Se va a calificar con la siguiente rubrica.

Rubrica para la presentación oral:

criterio					Total
Seguimiento del tema, coherencia.	Se puede seguir todo el discurso debido a la coherencia y se mantiene en el tema (100% del tiempo). 5pts	Se puede seguir parte del discurso y se mantiene en el tema (90-80% del tiempo) 3pts	Se ha desviado del tema considerablemente (70-60% del tiempo) 2pt	Fue mínima la concentración en el tema y se dispersó en aspectos no fundamentales del tema (50-0%) 1pt	5pts.
Límite-tiempo	Aprovecho al máximo el tiempo para exponer los aspectos fundamentales (100%). 5pts	No aprovecho bien el tiempo disponible para exponer los aspectos fundamentales (80-70% del tiempo disponible), o se excedió en el tiempo disponible. 4pts	La duración es menor al tiempo disponible (60-50 del tiempo disponible) 3pt	La duración de la presentación se da en una duración muy corta (30 o 0% del tiempo disponible).2pt	5pts.
Contenido y desarrollo de los aspectos fundamentales de la exposición.	Demuestra un dominio pleno del contenido fundamentales del trabajo (100%) 5pts.	Demuestra un buen nivel de dominio acerca del contenido fundamental del trabajo. 3pts	Demuestra un dominio deficiente respecto al contenido fundamental del trabajo. 2pt	No demuestra un dominio en los contenidos fundamentales, ni profundiza, ni identifica	5pts.

				aspectos significativos 0pt	
Comprensión en las respuestas.	Logra responder con un dominio pleno de las temáticas y problemas. (100%) 5pts	Responde correctamente, pero comete algunas imprecisiones. (90-80%) 3pts	Tiene dificultades para contestar correctamente, presenta varias imprecisiones. (70-50)2pts	No responde Correctamente. (50-0%) 0pt	5pts.
Total: 10%					20pts.

Evaluación final:

Campaña de Conciencia Pública 60%: La campaña de conciencia pública, la cual debe estar relacionada con un dilema originado en el ámbito profesional, se comparte con el público en una exhibición (digital o física). Una campaña pública refiere a un esfuerzo por parte de profesionales de cierta área a concientizar al público a alguna situación problemática, se apoya de “casos comunes/hipotéticos”, mediante una estrategia de comunicación (en instagram por ejemplo). Se insta a utilizar medios tecnológicos (vídeos, infogramas, afiches, Reels, ...) debido a encontramos en una modalidad virtual, se recomienda utilizar programas libres como Canva. Este proyecto se evalúa utilizando la siguiente rúbrica de evaluación.

Tiene el valor de la Residencia.

Tabla de cotejo sobre la campaña de conciencia pública.

Criterios	1	0
Capacidad de identificar un dilema moral con claridad.	Los estudiantes identifican el dilema moral con claridad.	Los estudiantes no identifican con claridad el dilema moral.
Relación con la profesión.	Los estudiantes presentan un dilema moral que tiene explícita relación con el mundo profesional.	Los estudiantes presentan un dilema moral que no posee relación explícita con el mundo profesional.
Reconocimiento de los argumentos a favor y en contra del dilema.	Los estudiantes demuestran un conocimiento de los argumentos a favor y los posibles argumentos en contra de la posición que apoyan.	Los estudiantes confunden los argumentos a favor y en contra de su postura. No poseen un conocimiento de los posibles argumentos válidos en contra de su posición.

Argumentación y coherencia.	Los estudiantes presentan los argumentos lógicos y convincentes para apoyar su posición ante el dilema escogido. Asimismo, reconocen los argumentos contrarios y están preparados con una defensa.	Los estudiantes no presentan argumentos lógicos y convincentes para apoyar su posición ante el dilema escogido. Tampoco manejan los argumentos en contra, por tanto, no demuestran capacidad argumentativa.
Comprensión de las respuestas	Los estudiantes logran responder correctamente a las interrogantes del tribunal respecto a la campaña de conciencia pública.	Los estudiantes no logran responder correctamente a las interrogantes del tribunal respecto a la campaña de conciencia pública.
Campaña/producto.	Los estudiantes crean un producto promocional original, preciso e interesante, que esté adecuadamente relacionado con el dilema de la campaña de conciencia pública.	Los estudiantes crean un producto promocional con poca originalidad, poca precisión y mínimamente relacionado al dilema de la campaña de conciencia pública.
Exhibición del afiche/producto.	Exhiben el producto en un periodo o dinámica coordinada con los profesores.	No exhiben el producto en un periodo o dinámica coordinada con los profesores.
Fuentes-calidad	Los estudiantes apoyan su campaña con fuentes de información de alta calidad, y veracidad científica.	Los estudiantes no apoyan su campaña en fuentes con suficiente calidad de información, e incluso fuentes no corroboradas.
Uso de tecnologías	Los estudiantes se apoyaron de los recursos tecnológicos o digitales para generar una campaña atractiva y efectiva.	Los estudiantes no se apoyaron de recursos tecnológicos, ni consultaron sobre herramientas para desarrollar la campaña atractiva o efectiva
Trabajo colaborativo.	Los miembros del grupo participaron activamente de la campaña. Un reconocimiento de roles y colaboración.	Algunos miembros del grupo no participaron de la campaña, no avisaron de inconvenientes. Y nunca hubo una distribución de roles o trabajo colaborativo.

Por último:

- **Todos los trabajos deben contener bibliografía, formato APA.**
- **Si es detectado algún plagio, la nota del trabajo será 0, bajo ninguna circunstancia son admisibles aquellos trabajos que solamente han consistido en copiar-pegar, estos trabajos no evidencian investigación previa.**

X. Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (NO OBLIGATORIA)

- Alfaro, M. (Ed.) (2010). *Estudios bioéticos en Costa Rica* (1 ed.). San José, Costa Rica: Antanaclasis.
- Baum, E. (2017). Eutanasia, empatía, compasión y derechos humanos. *Revista de bioética y derecho* 39, pp. 5-21.
- Camacho, I., Fernández, J. & Miralles, J. (Eds.) (2009). *Ética de la empresa* (6 ed.). Bilbao, España: Desclée De Brouwer. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliotecauacasp/reader.action?docID=10472560>
- Cortina, A. & Martínez, E. (2001). *Ética*. Madrid: Akal.
- Guariglia, O. (Ed.) (2007). *Cuestiones morales* (1 ed.). Madrid, España: Trotta.
- Guisán E. (2008). *Razón y pasión en ética* (2 ed.). Barcelona, España: Anthropos.
- Hortal A. & Etxeberria, X. (Eds.) (2011). *Profesionales y vida pública* (1 ed.). Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Marlasca, A. (2007). *Introducción a la ética*. Costa Rica: EUNED.
- Pérez, J.; Espinoza, C. & Peralta, B. (2016). La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. *Revista Universidad y Sociedad* 8 (3), pp. 169-178.
- Ramírez, E. (2014). *Nuevos apuntes éticos y otros ejemplos de filosofía breve* (1 ed.). San José, Costa Rica: Antanaclasis.
- Rey, J. (2017). El enfoque político de los derechos de los animales desde la teoría de los derechos. *Revista Iberoamericana de bioética* 4, pp. 1-18.
- Sanagustín, M. (2012). *Valores y ética empresarial: Un enfoque sociológico* (1 ed.). Madrid, España: Trotta.
- Singer, P. (Comp.) (2004). *Compendio de ética* (1 ed.). Madrid, España: Alianza.
- Vaughn, L. (2016). *Doing Ethics: Moral Reasoning and Contemporary Issues*. New York: Estados Unidos W.W. Norton & Company.
- Walker, E. (2019). Aborto: consideraciones para un debate. *Latin American legal Studies* 4, pp. 143-166.

Anexo 9. Perfil del docente del curso de ética profesional, en la UACA

HISTORIAL ACADÉMICO

ESCUELA BUENAVENTURA CORRALES

Primaria | 2004

COLEGIO TÉCNICO DON BOSCO

Bachiller en Educación Media | 2010

COLEGIO TÉCNICO DON BOSCO

Técnico medio en Electromecánica | 2010

- Ganador del Tercer Lugar en la Expo Ingeniería Regional 2010.
- Ganador del Mejor Proyecto Interdisciplinario en la Expo Ingeniería Nacional 2010.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Maestría académica en Filosofía | Enero 2019 - Presente

- Asistente de la profesora Dr: Laura Álvarez.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Licenciatura en Filosofía | 2020- 2021

- Graduado de honor.
- Sacando la nota de excelente en la defensa de la Memoria de Graduación, llamada: "Educación, Poder y Cultura: La importancia del pensamiento crítico en la formación cívica costarricense", realizada con Lic. Jesse Zeledón y Lic. Gabriel Ruiz.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Bachillerato en Sociología | 2016 - Presente

- Asistente del profesor: Dr. Fernando Artavia.
- Representante ante la Comisión de matrícula de la Escuela 2018-2019
- Representante ante Asamblea de Facultad 2018-2019

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Bachillerato en Filosofía | 2011- 2018

- Asistente del profesor: Dr. Alexander Jiménez.
- Vice presidente de la Asociación de Estudiantes 2013-2014
- Presidente de la Asociación de Estudiantes 2015-2016
- Representante ante Asamblea de Escuela 2013-2016
- Representante ante Asamblea de Facultad 2015-2016
- Ponencia en Coloquio Individuo y Violencia 2013
- Ponencia en Coloquio Individuo y Violencia 2014

Anexo 10. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina, en la Universidad Internacional de las Américas (UIA)





LICENCIATURA

01	INFORMÁTICA MÉDICA QUÍMICA GENERAL I BIOLOGÍA TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN INGLÉS I	05	PATOLOGÍA I PARASITOLOGÍA MICROBIOLOGÍA MÉDICA HISTORIA DE LA MEDICINA
02	HISTOLOGÍA QUÍMICA ORGÁNICA ANATOMÍA I INGLÉS II	06	MEDICINA I PROPEDEÚTICA CLÍNICA SALUD PÚBLICA I
03	ANATOMÍA II BIOQUÍMICA FISIOLÓGIA	07	MEDICINA II FARMACOLOGÍA I MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
04	EMBRIOLOGÍA HUMANA FISIOPATOLOGÍA PATOLOGÍA BIOESTADÍSTICA	08	GINECOLOGÍA OBSTETRICIA SALUD PÚBLICA II

09	PEDIATRÍA GENÉTICA MÉDICA ÉTICA MÉDICA
10	CIRUGÍA FARMACOLOGÍA II
11	MEDICINA LEGAL RADIOLOGÍA HUMANA PSIQUIATRÍA MEDICINA DEL TRABAJO
12	GERIATRÍA MEDICINA DE EMERGENCIAS MEDICINA COMUNITARIA TEMAS INTEGRADOS DE MEDICINA TESIS DE GRADUACIÓN INTERNADO MÉDICO ROTATORIO

INTERNADO ROTATORIO UNIVERSITARIO (*)

INTERNADO DE MEDICINA
INTERNADO DE CIRUGÍA
INTERNADO DE GINECO - OBSTETRICIA
INTERNADO DE PEDIATRÍA
INTERNADO DE ATENCIÓN PRIMARIA

(*) Una vez realizado el Internado, se entregará al título profesional de Doctorado.

Anexo 11. Programa del curso de Ética Médica, en la U.I.A.



Datos generales del curso

Universidad Internacional de las Américas	Carrera: Medicina y Cirugía
Grado académico: Licenciatura	Período: *****
Nombre del curso: Etica Medica	Código del curso: MD28
Horas semanales: 3 horas	Horas estudio independiente: 48
Tipo de curso: Presencial	Créditos: 2
Requisitos o correquisitos: MD-18 Salud Publica I	

PROGRAMA DEL CURSO

1. JUSTIFICACIÓN:

El curso de ética médica hace una descripción de aspectos morales en el trato con los semejantes, para analizar la posición que el profesional debe asumir ante los pacientes, colegas y otras personas con quien debe relacionarse.

La ética médica estudia el comportamiento humano de las personas que se ocupan de la salud; a pesar de su espíritu profesional y aún confesional, su estudio es cada vez más complejo. La ciencia y la técnica no son ajenas al ejercicio médico. El nuevo Sistema de Seguridad Social, comercializó la salud forzando la relación médico- paciente a satisfacer en gran medida exigencias empresariales de interés económico, desvirtuando el fin moral de la profesión que desde sus orígenes es consolar, aliviar y curar. Otras disciplinas no ajenas a la medicina: la antropología de la salud, psicología, sociología, entre otras, han ido creando un nuevo modelo que pondera lo sociológico y humanístico, recupera la asistencia, prevención de la enfermedad, la promoción de la salud con un enfoque Biológico – Social; esto requiere del médico condiciones humanas y vocación de servicio que reconozca la dignidad, la libertad, la autonomía, el respeto por el paciente, todo ello de profunda valoración moral.

Según "La UNESCO", la educación del futuro implica unos saberes fundamentales. Conciernen a nuestra disciplina: enseñar la condición humana, enfrentar la incertidumbre, enseñar la comprensión y mirar la ética individuo sociedad, como una exigencia fundamental para el desarrollo humano.

2. OBJETIVO GENERAL:

Analizar los principios de ética profesional en el campo de la salud.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer los fundamentos de la ética médica, partiendo de sus principios filosóficos hasta la libertad personal y el análisis del problema moral.

Adquirir el basamento conceptual necesario para la formación de una actitud crítica en la toma de decisiones durante el ejercicio de su profesión.

Conocer los temas más comunes y controvertidos de la práctica médica y en los cuales tendrá que asumir una posición ética.

4. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS

Semana 1	Ética, moral y deontología. Aspectos generales. Definición y conceptos.
Semana 2	Ética médica. Concepto y antecedentes históricos. Ética filosófica . Ley moral natural.
Semana 3	La conciencia moral. Libre albedrío. Formación y educación de la conciencia. Valores y normas morales. El problema moral.
Semana 4	Las virtudes. Aristóteles y Tomás de Aquino. El acto moral y sus condiciones. Mérito, imputabilidad y responsabilidad.
Semana 5	I EXAMEN PARCIAL
Semana 6	El acto médico. Definición y naturaleza. Implicaciones morales, humanas, sociales técnicas y jurídicas. El secreto profesional. Naturaleza, alcances y límites. El certificado médico.
Semana 7	Ética profesional y publicaciones científicas. Relaciones entre colegas. Colaboración a las leyes sociales y sanitarias.
Semana 8	La relación médico paciente Concepto de persona. Aspectos de la relación de fe Fines y deberes de la relación Calidad en la prestación de servicios médicos Riesgos de comercialización y despersonalización
Semana 9	La ética en casos específicos. Control de la natalidad. Enfoque médico, social y religioso. Sexualidad. Educación sexual: aspectos generales, virginidad, continencia, castidad. Fecundación artificial. Esterilización. Aborto.
Semana 10	II EXAMEN PARCIAL
Semana 11	Transplante de órganos. Ley de transplante de órganos. Autopsia y cremación.
Semana 12	Eutanasia. Transfusiones sanguíneas (algunas prohibiciones religiosas).
Semana 13	Psicoanálisis, hipnotismo y narcoanálisis. Eugenesia y herencia.
Semana 14	Biogenética.
Semana 15	EXAMEN FINAL

*se podrá incluir temas actualizados de interés para la formación del estudiante. La distribución de los temas por semanas queda sujeto al avance de la materia y a criterio del profesor.

6- METODOLOGÍA: Clase magistral. Discusión de casos clínicos

7- EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Clase magistral interactiva e investigación individual de temas relacionados.

Exposiciones individuales y análisis de casos y ejercicios en grupo.

Discusiones sobre temas tradicionalmente polémicos de la ética médica.

8- EVALUACIÓN.

I EXAMEN PARCIAL	20%
II EXAMEN PARCIAL	20%
EXAMEN FINAL	30%
SEMINARIO TRABAJO	10%
TRABAJO FINAL	15%
QUIZ/EDMODO	5%
NOTA FINAL	100%

9- RECURSOS EDUCATIVOS:

Se utilizan: Pizarra acrílica y marcadores, Video beam, computadora.

10- BIBLIOGRAFÍA

1. Besuchamp, Tom L y Childress, James F.; Principios de Ética Biomédica. Barcelona.Masson. 1999.
2. Kohn Loncarica, A. Pluralismo y pseudopluralismo en Bioética y otras reflexiones en torno a las Humanidades Médicas y la Educación en Ciencias de la Salud. En: Kohn Loncarica, A; Outomuro, D. Actas de la Primera Jornada de Bioética. Buenos Aires, Ed. Facultad de Medicina, 2003, pp.121.
3. Lolas Stepke, F: Bioética, El Diálogo moral en las ciencias de la vida. Santiago de Chile. Mediterráneo. 2001.
4. Manual de Ética Médica de la Asociación Médica Mundial
<http://www.wma.net/es/30publications/30ethicsmanual/index.html>
5. Manual de Declaraciones de la Asociación Médica Mundial
<http://www.wma.net/es/30publications/10policies/index.html>
6. Observatorio de Bioética y Derecho
[Http://www.pcb.ub.es/bioethicaldret/index.php](http://www.pcb.ub.es/bioethicaldret/index.php)
7. Centro de Documentación de Bioética de la Universidad de Navarra
<http://www.unav.es/cdb/>
8. Bioética en la Universidad de Georgetown
<http://bioethics.georgetown.edu/>

11- ORIENTACIONES GENERALES:

1. Las reposiciones de los exámenes parciales deben realizarse a más tardar una semana después de haberse aplicado el examen ordinario y solo estarán autorizadas por motivos de fuerza mayor, fallecimiento de familiar, problemas laborales, accidentes o enfermedad, todos con su debida justificación escrita.
2. Los estudiantes que presenten 3 o más ausencias injustificadas a un curso perderán el mismo. De la misma forma los estudiantes que tengan 3 llegadas tardes es indicativo de una ausencia.
3. Después de pasados 10 minutos de la hora de entrada al turno de clases no se permite la entrada a clases.
4. No se cambian las fechas de examen.
5. Los reclamos sobre los exámenes y quiz se tienen que hacer por escrito en las 72 horas siguientes de la entrega de los resultados.

Anexo 12. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Iberoamérica (UNIBE)



BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MEDICINA Y CIRUGÍA

BACHILLERATO EN MEDICINA

CURSO PROPEDÉUTICO
Métodos y Técnicas de Estudio
Lógica y Filosofía
Primeros Auxilios y Soporte Vital

I CUATRIMESTRE
Expresión Oral y Escrita
Introducción a la Informática
Historia y Filosofía de la Medicina
Química General
Salud y Sociedad
Inglés I

II CUATRIMESTRE
Matemática y Bioestadística
Biología y Genética
Física General
Métodos de Investigación
Química Orgánica
Inglés II

III CUATRIMESTRE
Epidemiología y Demografía
Anatomía General
Neuroanatomía
Inglés III

IV CUATRIMESTRE
Fisiología
Bioquímica
Embriología
Histología
Inglés IV

V CUATRIMESTRE
Fisiopatología
Microbiología Médica
Patología I
Inglés Técnico

VI CUATRIMESTRE
Parasitología
Patología II
Propedéutica Clínica
Farmacología I

VII CUATRIMESTRE
Medicina I
Pediatria I
Farmacología II

VIII CUATRIMESTRE
Radiología
Medicina II
Pediatria II

IX CUATRIMESTRE
Ginecología
Obstetricia
Cirugía I

LICENCIATURA EN MEDICINA

X CUATRIMESTRE
Salud Pública
Nutrición Clínica
Cirugía II

XI CUATRIMESTRE
Medicina de Emergencias
Dermatología
Medicina Legal
Psiquiatría

XII CUATRIMESTRE
Geriatría
Medicina del Trabajo y Rehabilitación
Epidemiología Clínica
Ética Médica

XIII CUATRIMESTRE
Procedimientos Básicos
Medicina Comunitaria y Familiar
Investigación Dirigida
Materia Opcional:
La Clínica y el Laboratorio
Medicina Paliativa
Gestión de la Clínica y Salud

INTERNADO ROTATORIO

Internado en Medicina
Internado en Cirugía
Internado en Gineco-Obstetricia
Internado en Pediatría
Internado en Atención Primaria



Anexo 13. Programa del curso de Ética Médica, en la UNIBE.



FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA EN MEDICINA

ETICA MÉDICA

1. INFORMACION GENERAL

Código del curso: EM-3011
Ciclo lectivo: III Cuatrimestre 2020
Naturaleza o tipo de curso: teórico
Modalidad: virtual
Requisitos: Aprobado el VI bloque del plan de estudios.
Docente(s): Gabriela Sibaja Fernández
Horario del curso: viernes 13:00 a las 15:00.
Créditos: 1 Crédito

Carga académica del curso

Horas de teoría por semana: 2 horas.
Horas de práctica por semana: 0 horas.
Horas de trabajo independiente por semana: 1 hora.
Horas totales por semana: 3 horas.
Carga académica total: 45 horas.

2. DESCRIPCION DEL CURSO

Este es un curso básico de ética en medicina. Se exponen los conceptos básicos y su evolución histórica. Se promueve la discusión de los principales temas bioéticos que atañen al médico a la luz de la normativa legal nacional e internacional que regulan la materia.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

a. Objetivo general.

Influir en los futuros profesionales en medicina en la toma de decisiones moralmente sanas para su práctica médica futura, creando una sensibilización de la realidad moral y social del país.

b. Objetivos específicos.

- Definición de los conceptos de ética y moral.
- Descripción de los fundamentos de bioética, la ética médica y sus principios.
- Elaborar mecanismos de pensamiento en relación a los problemas morales y la libertad personal que lleven a tomar los futuros profesionales en medicina las mejores decisiones en su labor.



MEDICINA

- Estudio de la normativa legal e internacional en relación con la práctica médica en la actualidad.
- Desarrollar el pensamiento sano, crítico, y concientizar al estudiantado sobre la realidad social en la que se desenvuelve la práctica médica.

4. CONTENIDO DEL CURSO

- Ética, moral y deontología médica.
- Ley Moral natural.
- La conciencia moral, principios, normas y metas.
- El sufrimiento y dolor en la perspectiva del médico y el paciente.
- Diferentes conceptos del fenómeno de la salud y la enfermedad.
- Visión del hombre en diferentes regiones de la salud y la enfermedad. 7- La ética en las relaciones médico paciente.
- El acto médico.
- Responsabilidad del médico, el paciente y la comunidad en la salud y enfermedad.
- Marco legal de la acción del médico y las instituciones de salud.
- Evolución histórica del derecho a la salud.
- Uso de animales en la experimentación.
- Consentimiento Informado.
- Principios éticos de la planificación familiar y reproducción asistida.
- Eugenesia.
- Aborto.
- Mala práctica médica.
- Derechos de los médicos.
- Trasplante de órganos.
- Terapia génica y manejo de materiales humanos.
- Hermafroditismo.
- Drogodependencia del profesional médico.
- Participación médica en los problemas de dopaje.
- Clonación Humana.

Algunos de estos temas serán tratados en clase como exposición del trabajo investigativo que los estudiantes deberán desarrollar para la aprobación de este curso.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La clase es ampliamente participativa, consiste en una primera parte donde se tratan temas de amplia relevancia dentro de la realidad nacional y/o internacional; posteriormente el profesor brindará una exposición sobre algunos de los temas contemplados en el curso, la tercera etapa corresponde a la exposición del trabajo que los estudiantes hayan realizado sobre los temas del curso. En cada etapa la preponderancia del desarrollo de las clases se focaliza en la discusión y reflexión ética, crítica y social del estudiantado mediante la interacción conjunta entre el estudiantado y el profesor. En todo momento el profesor es el coordinador de toda discusión y reflexión que se desarrolle en clase.



6. RECURSOS DIDACTICOS

Se usan ampliamente los recursos audiovisuales. Todos los temas se desarrollan utilizando los medios informáticos que la universidad tiene disponibles. La red de internet es una fuente de basta información a la cual se hace utilización como una herramienta ineludible, así mismo como las fuentes bibliográficas, normas legales y fallos jurisprudenciales relevantes sobre las temáticas a desarrollar. La Biblia es una fuente de normativa ética invaluable a la que se hace utilización amplia.

7. CRITERIOS DE EVALUACION

El curso es eminentemente participativo y el interés del estudiante en el tema ético tienen gran preponderancia. Ésta será media por la puntualidad y asistencia a las clases y el trabajo que los estudiantes realicen. El 100% de la nota será evaluada de la siguiente forma.

Participación: 5%: Participación. *(Se evalúa el interés del estudiante por la materia medida, por sus aportes y reflexión crítica en cada clase, y además por su puntualidad en la asistencia, cada llegada tardía por cualquier causa equivale a la pérdida de un punto en este porcentaje, el estudiante que deba retirarse por cualquier causa de la clase luego de haber firmado la asistencia se tomará como una llegada tardía).*

Examen Final: 30%

Trabajo grupal: 50% Desglose para obtención de la totalidad de puntos:

10% Presentación Escrita del trabajo *(Profesionalismo, Índice, Objetivos general y específicos, Introducción, Desarrollo, Conclusión).*

20% Contenido: *(originalidad, objetividad, respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual, reflexión y posición ética de los estudiantes).*

20% Exposición oral del trabajo *(dinamismo, fluidez, seriedad, dominio del tema, uso de recursos informáticos, audiovisuales)*

Trabajo Individual: 15% Ensayo (El estudiante deberá escribir a mano un ensayo de 5 páginas, acerca de un tema relevante para la ética médica, se valorará la reflexión ética, y aspectos de forma como desarrollo de ideas, utilización de palabras completas, signos de puntuación.

Total de la Nota: 100%

Nota aclaratoria: El curso es eminentemente participativo, el estudiante que se ausente en dos o más ocasiones por cualquier causa (justificada o injustificada) al curso, queda automáticamente reprobado.

8. NORMAS ESPECIFICAS DEL CURSO

Cada clase se divide en dos secciones de tiempo divididas por un receso, en cada una se toma la asistencia de los alumnos así como las llegadas tardías. Las cuales son contabilizadas para efectos de las notas.



UNIBE
UNIVERSIDAD DE IBEROAMERICA



MEDICINA

Se fomenta en cada clase la camaradería y compañerismo entre el estudiantado por lo que se estimula a los mismos a la organización de meriendas o refrigerios, donde puedan haber una interacción más humana entre los mismos.

9. BIBLIOGRAFIA BASICA

Referencias bibliográficas base:

Busquets Alibés E. (2019) Ética del cuidado en ciencias de la salud: A partir de la lectura de Iván Ilich de Lev Tolstói. Herder Editorial.

Germán Zurriarán R. (2018) El final de la vida: Sobre eutanasia, ensañamiento terapéutico y cuidados paliativos. Ediciones Palabra.

Ramos Pozón S. (2018) Bioética: Una reflexión necesaria para las decisiones que más importan. Plataforma Editorial.

Referencias bibliográficas complementarias:

Fuentes Universales:

- La Biblia
- Juramento Hipocrático.
- Juramento Hipocrático actualizado por la OMS
- Carta de Esculapio

Normativa Nacional:

- Constitución Política de Costa Rica
- Código Civil
- Código de la Niñez y de la Adolescencia.
- Código Penal
- Código Procesal Penal.
- Código de Ética del Colegio de Médicos
- Ley General de Salud
- Jurisprudencia Sala Tercera y Sala Constitucional de Costa Rica de la Corte Suprema de Justicia.
- Código de Ética del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Normativa Internacional:

- Código de Nuremberg
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial
- Declaraciones y Pautas Éticas Internacionales para la Investigación y Experimentación Biomédica en Seres Humanos
- Declaración Universal de Derechos Humanos



MEDICINA

- Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial sobre los Derechos del Paciente
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos

Páginas Web:

- www.medicos.sa.cr/
- www.who.int/es/
- www.paho.org/default_spa.htm
- www.ministeriodesalud.go.cr/
- www.ccss.sa.cr/
- www.pgr.go.cr/scij/index_pgr.asp
- www.poder-judicial.go.cr/salaconstitucional/

10. CRONOGRAMA DEL CURSO

Fecha de la clase	Clase	Tema Desarrollado
Semana 1 y 2	Clase #1	Ética, Moral y deontología Médica. Ley Moral Natural La Conciencia Moral, valores y principios y normas. Diferentes conceptos del fenómeno de salud y enfermedad
Semana 3 y 4	Clase #2	El acto médico. La ética en las relaciones médico paciente. Derechos y Deberes del médico frente a los pacientes, la comunidad y los colegas.
Semana 5 y 6	Clase #3	Evolución Histórica del derecho a la salud y Pilares de la Seguridad Social en Costa Rica.
Semana 7 y 8	Clase #4	Consentimiento Informado
Semana 9 y 10	Clase #5	Mala Práctica Médica. Secreto Profesional Médico. Repercusiones legales del acto médico. Marco sancionatorio. Estructura judicial de Costa Rica y debido Proceso del Colegio de Médicos.
Semana 11 y 12	Clase #6	Exámenes y Entrega de Ensayos
Semana 13 y 14	Clase #7	Conclusiones temáticas. Entrega de Notas a estudiantes.

Anexo 14. Perfil del docente del curso de Ética Médica, en la UNIBE.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachillerato en Psicología, Colegio Andrés Bello, UACA, 2002.
- Licenciatura en Psicología, Universidad Hispanoamericana, 2004.
- Magíster en Psicopedagogía, Universidad Latina de Costa Rica, 2006.
- Magíster en Bioética, Universidad de Costa Rica- Universidad Nacional, 2011 (Graduación de Honor).
- Doctorado en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica, Universidad De La Salle, 2013.
- Egresada de Maestría Académica en Filosofía, Universidad de Costa Rica, Sede Occidente, 2015 (Actualmente Tesis).

Anexo 15. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad Hispanoamericana (UH)



40 AÑOS
UH UNIVERSIDAD
 HISPANOAMERICANA
 DE LIDERAZGO, PRESTIGIO Y CALIDAD ACADÉMICA



LICENCIATURA
MEDICINA Y CIRUGÍA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
— ÚNICO EN EL PAÍS —
METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE
CON ENFOQUE BASADO POR COMPETENCIAS

UH PIONERA EN BRINDAR METODOLOGÍAS ACTIVAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE BASADO POR COMPETENCIAS Y PARTICIPACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES Y LÍDERES EN LOS EQUIPOS DE SALUD.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La Universidad Hispanoamericana es la primera y única del país en formar a sus estudiantes en un enfoque basado por competencias; brindándole un rol protagónico en su proceso de aprendizaje. Facilita el desarrollo de habilidades cognitivas, psicomotrices y actitudinales favoreciendo la formación de un profesional competente, capaz de liderar equipos de salud, de desarrollar investigación científica de calidad y llevar a cabo la labor asistencial impulsando la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, acorde a los principios éticos de la profesión.

MERCADO LABORAL

De manera independiente o en instituciones, clínicas y hospitales del sector público y privado. Aplicar en la Docencia, el campo de la Investigación y la Gestión de los Servicios de Salud.

Atención del sector primario en salud (asistencia sanitaria esencial y accesible a todos los individuos y familias de la comunidad).

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN UH?

40

Años de Liderazgo, Prestigio y Calidad Académica.

12

Carreras acreditadas por SINAES, ¡y vamos por más!

Realidad laboral

Planes de estudios actualizados a la realidad laboral.

Somos La Universidad o la vanguardia educativa

convertimos la última de la tecnología educativa en aliado estratégico de nuestras metodologías de enseñanza para el desarrollo de competencias y la mejor formación profesional.

Servicios Estudiantiles

te guiará y apoyará tu trayecto por la UH.

Carreras con Laboratorios a la medida

y tecnológicamente equipados para desarrollar destrezas a partir del aprendizaje y la práctica.

► **El Primer y Mejor Hospital de Simulación** acreditado en América Latina por la SSH (Society for Simulation in Healthcare).

► **Participación en actividades de acción social y extensión.**

+30

Convenios Internacionales Que complementarán tu formación académica con una visión global.

LICENCIATURA			
CUATRIMESTRE I	CUATRIMESTRE II	CUATRIMESTRE IX	CUATRIMESTRE X
<ul style="list-style-type: none"> • BIOLOGÍA GENERAL • FÍSICO - QUÍMICA • INGLÉS MÉDICO • SALUD Y SUS DETERMINANTES 	<ul style="list-style-type: none"> • QUÍMICA ORGÁNICA • EMBRIOLOGÍA-HISTOLOGÍA • ANATOMÍA I 	<ul style="list-style-type: none"> • CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES • SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA • OPTATIVO II 	<ul style="list-style-type: none"> • PEDIATRÍA I • HISTORIA DE LA MEDICINA • MEDICINA DE URGENCIAS • SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I
CUATRIMESTRE III	CUATRIMESTRE IV	CUATRIMESTRE XI	CUATRIMESTRE XII
<ul style="list-style-type: none"> • ANATOMÍA II • FISIOLÓGIA I • BIOQUÍMICA • SALUD DIGITAL 	<ul style="list-style-type: none"> • FISIOLÓGIA II • MICROBIOLOGÍA • PARASITOLOGÍA • BIOESTADÍSTICA 	<ul style="list-style-type: none"> • PEDIATRÍA II • GINECO-OBSTETRICIA • SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II • OPTATIVO III 	<ul style="list-style-type: none"> • GERIATRÍA • MEDICINA COMUNITARIA Y FAMILIAR • SEMINARIO DE INTEGRACIÓN III • GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
CUATRIMESTRE V	CUATRIMESTRE VI	INTERNADO ROTATORIO	
<ul style="list-style-type: none"> • PROPEDEÚTICA MÉDICA • FISIOPATOLOGÍA • ANATOMÍA PATOLÓGICA I • OPTATIVO I 	<ul style="list-style-type: none"> • MEDICINA I • FARMACOLOGÍA BÁSICA • ANATOMÍA PATOLÓGICA II • IMAGENOLÓGIA MÉDICA 	<ul style="list-style-type: none"> • MEDICINA INTERNA • GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA • PEDIATRÍA • MEDICINA COMUNITARIA • CIRUGÍA 	
CUATRIMESTRE VII	CUATRIMESTRE VIII	REQUISITOS DE GRADUACIÓN (LICENCIATURA):	
<ul style="list-style-type: none"> • MEDICINA II • PSIQUIATRÍA • FARMACOLOGÍA CLÍNICA • METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • CIRUGÍA GENERAL • GENÉTICA MÉDICA • MEDICINA DEL TRABAJO Y REHABILITACIÓN • BIOÉTICA 	<ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIR CON EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO (TCU). • APROBAR EL REQUISITO DE GRADUACIÓN (TESIS O PRUEBAS DE GRADO). • CUMPLIR CON EL INTERNADO ROTATORIO* DE 12 MESES EN: <ul style="list-style-type: none"> - ATENCIÓN PRIMARIA, MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, CIRUGÍA Y PEDIATRÍA. <p>ACLARACIÓN:</p> <p>* LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE LA CARRERA DE MEDICINA, QUE PARTICIPARÁN EN EL EXAMEN PARA OPTAR POR EL CAMPO DOCENTE DURANTE EL INTERNADO ROTATORIO UNIVERSITARIO EN LAS UNIDADES DOCENTES DE LA CAJA, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ESTA INSTITUCIÓN, A SABER:</p> <p>A. SER ESTUDIANTE REGULAR ACTIVO DE UN PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN MEDICINA Y CIRUGÍA.</p> <p>B. NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTAS GRAVES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE SU VIDA ACADÉMICA UNIVERSITARIA.</p>	

REQUISITOS DE INGRESO

LICENCIATURA:

- Original y dos copias del título de Bachiller en Educación Media.
- Para títulos de Bachillerato otorgados en el extranjero se debe presentar la Equiparación de Título emitida por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en Costa Rica, las auténticas consulares o apostillado de La Haya.
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte si es extranjero (Documento vigente y legible).
- 2 fotografías de estudio tamaño pasaporte.
- Realizar la prueba de conocimientos generales en ciencias básicas.
- Presentar las notas de los dos últimos años de secundaria.
- Aplicar la prueba psicológica.

PROCESO DE CONVALIDACIÓN

Convalidación de cursos aprobados para estudiantes de nuevo ingreso de otras instituciones de Educación Superior aprobadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP); o extranjeras reconocidas y acreditadas:

- Presentar certificado original de materias aprobadas que refleje además los créditos académicos obtenidos.
- Programas de los cursos aprobados, los cuales deben estar sellados y firmados por la autoridad universitaria.
El código de las materias en los programas deberá coincidir con lo indicado en la certificación.
- Copia del título de Bachillerato en Educación Media.
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados.

Los estudiantes nacionales o extranjeros con estudios previos realizados en el exterior, aparte de lo descrito, deben cumplir con la apostilla y una certificación de equiparación del título de secundaria, por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

El estudiante deberá firmar un consentimiento informado para ser admitido en el nuevo plan de estudios.

CONOCÉ TODO LO QUE LA UH TIENE PARA VOS



SINAES

Estamos comprometidos con la calidad académica y la mejora continua en todas nuestras disciplinas.

Nuestras Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas cuentan con el 100% de sus carreras Acreditadas y Reacreditadas, así como el 100% de las carreras del Conglomerado de Enseñanza del Inglés. Se suma a estas Acreditaciones la carrera de Ingeniería Industrial. Demostrando su liderazgo la UH ofrece más del 50% de sus planes de estudio Acreditados ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) ¡Y vamos por más!



BIBLIOTECA DIGITAL

Más de un millón de recursos bibliográficos en formato digital. Incluye: libros electrónicos, revistas científicas y académicas, informes, imágenes, video y otros. Con acceso desde cualquier lugar y a cualquier hora, 24/7.



MIS LIBROS DE TEXTO

UH te ofrece sin costo adicional acceso a tus libros de texto en formato digital, para consultarlo o descargarlo durante toda tu carrera.



DESCARGA DE SOFTWARE

A través de la alianza con Microsoft, como estudiante de la UH, tendrás acceso a descargar sin costo una gran variedad de herramientas de software, para tu desempeño y formación tecnológica.



OFFICE 365

Disfrutá de Office 365 y de todos sus beneficios, incluyendo Office 2016, en 5 dispositivos diferentes, de manera gratuita.



ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

UH te da 1 terabyte de espacio en la nube para que almacenes toda tu información y puedas acceder desde donde quieras, de forma gratuita.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
VISITÁ NUESTRO SITIO WEB
UH.AC.CR

▶ 22 CARRERAS EN 6 FACULTADES

- Ciencias Económicas
- Ciencias de la Salud
- Arquitectura
- Ingeniería
- Ciencias Sociales
- Ciencias de la Educación

▶ TÉCNICOS

SUMALE A TU FUTURO
+10 CARRERAS TÉCNICAS
DE CORTO TIEMPO

▶ APRENDÉ INGLÉS CON

English Tower BY UH

▶ CENTRO DE POSGRADOS

- Administración de Negocios
- Educación Preescolar
- Psicopedagogía
- Administración Educativa
- Enfermería Pediátrica
- Gerencia en Enfermería
- Derecho Notarial y Registral
- Maestría en Gestión de Calidad

▶ CERTIFICACIONES DE ALTA RELEVANCIA

- Alta Gerencia en Marketing Avanzado
- Alta Gerencia en Management
- Alta Gerencia de Estrategia Financiera
- Programa de Certificación Gerencial: Alta Gerencia en Marketing Integrado
- Certificación Lean Six Sigma Green Belt
- Certificación Lean Six Sigma Yellow Belt

▶ CONSULTÁ NUESTRA OFERTA DE CURSOS LIBRES

▶ ESPECIALIZATE EN TEMAS DECISIVOS PARA TU DESARROLLO CURRICULAR

40 años
UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA
DE INGENIERÍA, PROFESIONES Y CALIDAD ACADÉMICA

Central Telefónica: 2241-9090

f t i n + uh.ac.cr

PORQUE NOS TIENE
INVERSIÓN

ESTAMOS
CON VOS

Anexo 16. Programa del curso de Bioética, en la UH



Bioética

Datos generales del curso	Datos de Carga Académica
Código: MD-3230 Bioética	Créditos: 3
Ubicación plan de estudios: Cuatrimestre VIII	Horas Teóricas (HT) lectivas semanales: 2
Grado: Licenciatura	Horas Prácticas (HP) lectivas semanales: 1
Modalidad: Cuatrimestral, presencial.	Horas Estudio Independiente (HEI) semanales: 6
Naturaleza del curso: Teórico	Horas Totales (HT) semanales: 9
Área disciplinaria: Sociomédicas	Sesiones por semana: 1
Requisitos: MD-2216 Propedéutica Médica	Duración: 15 semanas
Correquisitos: No tiene.	Instalaciones donde se imparte: Sede Central (Recinto Aranjuez)

1. Descripción del curso

Bioética corresponde a un curso teórico, donde el estudiante estudiará a fondo los aspectos bioéticos de la profesión médica; buscando realizar una reflexión ético-filosófica sistematizada y cuidadosa sobre los dilemas originados por la práctica de la medicina contemporánea, teniendo en cuenta la relación médico-paciente más justa, objetiva, racional y equilibrada.

Lo anterior se llevará a cabo mediante clases magistrales interactivas, búsquedas bibliográficas, seminarios, mesas redondas y discusiones de caso, así como prácticas de reforzamiento en el hospital de simulación.

Este curso forma parte del eje de Salud Pública y contribuirá en el desarrollo de competencias genéricas, de investigación y análisis de evidencia de los estudiantes; así como competencias específicas que se describen más adelante.

2. Competencias

Las competencias se definen como las capacidades intelectuales y operacionales para ejecutar tareas o resolver problemas por medio de la integración de conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes.

Las competencias se clasifican en profesionales (competencias específicas de la disciplina de la carrera) y genéricas (competencias transversales para el desempeño laboral).

Los resultados de aprendizaje describen la contribución formativa al desarrollo de las competencias a lo largo de cada curso del plan de estudios.

El listado completo de los enunciados de las competencias profesionales y genéricas que conforman el perfil de la carrera se encuentran en la sección de oferta académica de la página web de la universidad ([Consultar aquí](#)).



Competencias genéricas

Competencia	Resultado de Aprendizaje
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	<p>Abstraer información pertinente a las lecturas, clases y materiales del curso</p> <p>Analizar la información pertinente a las lecturas, clases y materiales del curso</p> <p>Sintetizar la información necesaria para sus presentaciones orales y escritas durante el curso</p>
Capacidad para organizar y planificar el tiempo	<p>Organizar su tiempo de estudio y de presentaciones orales durante el curso</p> <p>Planificar su trabajo individual y grupal pertinente a lo asignado durante el curso</p>
Capacidad de comunicación oral y escrita	<p>Comunicar el conocimiento adquirido a sus compañeros durante presentaciones orales</p> <p>Comunicar el conocimiento adquirido a sus compañeros en los trabajos escritos realizados durante el curso</p>
Capacidad de investigación	Realizar revisiones bibliográficas sobre temas asignados durante el curso
Capacidad de trabajo en equipo	Realizar trabajos grupales asignados durante el curso
Habilidades interpersonales	Mantener buena comunicación e interacción con sus compañeros durante el curso y los trabajos asignados
Habilidad para trabajar en forma autónoma	Realizar trabajos individuales asignados durante el curso
Capacidad para acceder a las fuentes de información	Acceder a fuentes apropiadas fundamentando sus trabajos individuales y grupales asignados durante el curso
Capacidad para el uso de computadores	Utilizar la tecnología a su disposición generando los trabajos asignados
Capacidad para analizar críticamente la literatura científica	Analizar de manera crítica las lecturas asignadas durante el curso



3. Unidades de contenidos temáticos y resultados de aprendizaje

Competencias	Resultados de aprendizaje	Unidades
<p>44. Capacidad para realizar medicina basada en la evidencia</p> <p>48. Capacidad para aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio clínico.</p> <p>49. Capacidad para obtener y registrar el consentimiento informado.</p> <p>50. Capacidad para mantener la confidencialidad.</p> <p>51. Capacidad de respeto a la diversidad.</p>	<p>Mostrar en los análisis y en las decisiones médicas la inclusión de aspectos éticos.</p> <p>Utilizar la metodología de análisis ético-clínico en forma precisa, completa y pertinente en cualquier situación</p> <p>Entregar información relevante, útil y sin ningún tipo de coerción para la toma de decisiones de los pacientes.</p> <p>Favorecer la participación activa del paciente o sus familiares en el proceso de toma de decisiones respecto a su salud.</p> <p>Respetar las opiniones del paciente y sus familiares en todo momento.</p> <p>Mostrar el respeto de sus derechos, el resguardo de la intimidad y confidencialidad de sus pacientes.</p> <p>Registrar el consentimiento informado cuando corresponda.</p>	<p>¿Qué es la ética? / ¿Qué es la bioética?</p> <p>Dignidad humana y derechos humanos</p> <p>Generalidades del Principialismo y Personalismo</p> <p>Autonomía y responsabilidad individual</p> <p>Consentimiento</p> <p>Igualdad, justicia y equidad</p> <p>Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal</p> <p>No discriminación y no estigmatización</p> <p>Responsabilidad social y salud</p> <p>Profesionalismo médico/ secreto profesional</p> <p>Calidad de atención médica</p> <p>Las relaciones con otros médicos, con otros profesionales sanitarios o con la corporación médica colegial.</p> <p>Relación médico-paciente</p> <p>La docencia médica</p> <p>Aspectos éticos de comienzo de la vida y la salud reproductiva</p> <p>Aspectos éticos al final de la vida.</p> <p>Eutanasia</p> <p>Suicidio médico asistido</p> <p>Ética del trasplante de órganos.</p> <p>Genética y sus desafíos éticos / pruebas genéticas</p> <p>Bioética y neurociencia</p> <p>Ética en investigación biomédica con seres humanos</p> <p>Integridad en investigación</p> <p>Investigación en medicina</p> <p>Comités de Bioética</p> <p>Bioética y medio ambiente</p>



4. Criterios de evaluación

La nota de aprobación del curso se obtiene de la sumatoria de calificaciones obtenidas por medio de los siguientes criterios de evaluación:

Rubro a evaluar	Valor porcentual	Instrumento de evaluación
I Parcial	15%	Examen teórico.
II Parcial	15%	Examen teórico.
Examen Final	20%	Examen teórico.
Trabajo activo en clase (ABP, ABE, ABC)	25%	Rúbrica.
Simulación (casos clínicos)	10%	Rúbrica.
Seminario	15%	Rúbrica.
Total	100%	

Sobre la evaluación de los aprendizajes del curso, se deben respetar todas las normativas académicas establecidas en los reglamentos y normativas de la Universidad Hispanoamericana. Al respecto considere que:

- El estudiante aprueba el curso al obtener una calificación final igual o superior a 70.
- El estudiante reprueba el curso al obtener una calificación final inferior a 59.
- El estudiante puede optar por un examen de ampliación al obtener una calificación final igual o mayor a 60, pero menor a 70.

Las normativas completas pueden ser consultadas por los medios oficiales indicados por la universidad, en la dirección de carrera o en el departamento de Servicios Estudiantiles.

5. Bibliografía

El acceso a los libros, artículos y otros documentos de referencia se realiza por medio de la biblioteca institucional.

Libros de texto base (obligatorio)

1. Pence, G. E. (2021). *Medical ethics: Accounts of ground-breaking cases*.

Libros de consulta (opcional)

2. DIEGO GRACIA (2007). *Fundamentos de Bioética*. Madrid, Editorial Triacastela, 3a edición,
3. DIEGO GRACIA (2007). *Procedimientos de decisión en ética clínica*. Madrid, Editorial Triacastela, 3a edición,
4. Council of Europe. (2009). *Bioethical Issues - Educational fact Sheets*



Recursos adicionales

5. International Ethical Guidelines for Biomedical Research Involving Human Subjects (2016), Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS). Spanish version.
6. UNESCO, *Bioethics Core Curriculum. Section 1: Syllabus*, Ethics Education Programme, 2008. <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001636/163613e.pdf>
7. UNESCO, *Bioethics Core Curriculum. Section 2: Study Materials*, Ethics Education Programme, 2011. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002109/210933e.pdf>
8. UNESCO, *Casebook on Human Dignity and Human Rights*, Bioethics Core Curriculum, Casebook Series, No. 1, Paris, 2011. <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001923/192371e.pdf>
9. Susana María Vidal. *La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros. Primera parte: Metodologías y modalidades educativas de la Bioética.*

6. Disposiciones del curso

Los programas de curso describen los aspectos metodológicos y de evaluación que se desarrollan de manera semanal durante el ciclo lectivo, por lo que el alcance de las actividades formativas debe ser expuesto y explicado a los estudiantes durante la primera semana de clases. Todo ajuste o modificación que se realice sobre la programación del curso deberá ser comunicado oportunamente por el docente a los estudiantes previo a su aplicación.



7. Cronograma de Mediación pedagógica

Semana	Unidad	Actividades	Recursos	Metodología de enseñanza	Estrategias de aprendizaje
1	¿Qué es la ética? / ¿Qué es la bioética? Dignidad humana y derechos humanos	Clase magistral Análisis de artículo			
2	Generalidades del Principialismo y Personalismo Autonomía y responsabilidad individual Consentimiento	Clase magistral Mesa Redonda Búsqueda Bibliográfica			
3	Igualdad, justicia y equidad Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal No discriminación y no estigmatización Responsabilidad social y salud	Clase magistral Aprendizaje basado en: -Problemas, Equipos o Casos.	Apple T.V Pizarra Recursos digitales Video beam Fantomas de baja fidelidad Biblioteca digital Espacio físico Material de apoyo (libros, apuntes, etc.) Recursos tecnológicos (computadora, celular, bases de datos, iPad)	Aprendizaje Basado en Problemas, Equipos y Casos: Metodología activa que forma parte del autoaprendizaje, centrada en el estudiante, que se enfoca en la investigación y construcción del conocimiento. El docente es un facilitador, que guía a los estudiantes en el proceso y busca integrar al grupo a través del dialogo colectivo. El docente facilita la realización de ejercicios de análisis; acompaña y supervisa al estudiante garantizando el proceso de aprendizaje.	El estudiante es un participante activo en el proceso de aprendizaje y es responsable de cumplir con cada una de las asignaciones para poder generar el conocimiento. El estudiante investiga, analiza y discute las situaciones que se le presentan; desarrollando competencias a través de su capacidad de análisis y resolución de problemas, utilizando como herramienta la comunicación de manera efectiva oral, escrita y tecnológica, y trabajo en equipo.
4	Profesionalismo médico/ secreto profesional Calidad de atención médica	Clase magistral Ensayo-seminario			
5	Las relaciones con otros médicos, con otros profesionales sanitarios o con la corporación médica colegial. Relación médico-paciente La docencia médica	Clase magistral Simulación clínica Mesa Redonda			
6	I Parcial				
7	Aspectos éticos de comienzo de la vida y la salud reproductiva	Clase magistral Aprendizaje basado en: -Problemas, Equipos o Casos.		Clase magistral: En esta metodología el docente funge como el expositor de un tema específico, donde de manera participativa generará conjuntamente el conocimiento con los estudiantes. Propiciando discusiones y una	Los alumnos recibirán la información brindada por el profesor, aportarán al tema mediante discusiones y respuesta a las preguntas generadas por el docente. Además,
8	Aspectos éticos al final de la vida. Eutanasia	Clase magistral Ensayo-Seminario			



	Suicidio médico asistido Ética del trasplante de órganos.			participación activa del estudiantado.	tomarán los apuntes necesarios para su estudio individual.
9	Genética y sus desafíos éticos / pruebas genéticas	Clase magistral Búsqueda bibliográfica			
10	Bioética y neurociencia	Clase magistral Ensayo-seminario			
11	II Parcial				
12	Ética en investigación biomédica con seres humanos	Clase magistral Aprendizaje basado en: -Problemas, Equipos o Casos.		El docente utiliza una metodología educativa basada en la teoría curricular interpretativa con el objetivo de integrar la fundamentación conceptual y los ejes curriculares; el docente aporta los fundamentos teóricos y conceptuales que se constituyen como el insumo para metodologías de enseñanza que permitan la aplicación de dichos conocimientos en diferentes contextos y situaciones específicas.	El estudiante es un eje central en el proceso y su participación e interacción permanente con el docente es esencial para el alcance de los resultados de aprendizaje. Durante el curso el estudiante prepara prácticas, realiza reportes de laboratorio y participan de mesas redondas que forman parte de la evaluación de la materia; estas actividades no sólo integran la teoría y la práctica, sino que desarrollan en el estudiante inquietudes científicas.
13	Integridad en investigación Investigación en medicina Comités de Bioética	Clase magistral Mesa redonda Simulación clínica			
14	Bioética y medio ambiente	Clase magistral Búsqueda bibliográfica Simulación clínica			
Examen Final					
15				Simulación clínica: La docencia en simulación clínica para las carreras de Ciencias de la Salud se desarrolla por medio de prácticas que permiten fortalecer los conocimientos teóricos, las habilidades, destrezas y actitudes requeridas por el contexto disciplinar y profesional de cada una de ellas. El instructor de simulación inicia las prácticas con una breve explicación de las temáticas que se abordarán, procede con la ejecución de los escenarios, los cuales utilizarán diferentes grados de complejidad y	Los estudiantes realizan prácticas en simulación con la finalidad de fortalecer las competencias que se establecen en el perfil de egreso de sus carreras. Durante cada práctica se asigna un rol a los estudiantes de manera que su participación no siempre será protagónica; en ocasiones, tendrán que emitir juicios pertinentes sobre el desempeño de sus compañeros, utilizando para esto



			<p>fidelidad, utilizando desde fantasmas para aprender una habilidad específica, hasta el recurso del paciente estándar.</p> <p>Posteriormente, realiza una retroalimentación conocida como debriefing, utilizando la técnica de "buen juicio", la cual establece que el instructor o facilitador debe crear un contexto para el aprendizaje y cambio, donde se respeten las opiniones, se discutan abiertamente los errores y aciertos, fomentando la autocrítica y correcciones por el instructor y compañeros.</p> <p>Durante el debriefing se utiliza la estrategia de indagación-persuasión: la persuasión indica lo que se observa, luego lo que esta acción o inacción implica o preocupa; la indagación permite conocer el punto de vista del estudiante y compañeros, para entender el modelo mental del estudiante.</p> <p>El rol del docente en simulación puede verse acompañado por recursos tecnológicos como la plataforma Learning Space, ipads, videos, entre otros.</p> <p>Cada escenario y sus particularidades se encuentran claramente definidos en las guías para este fin.</p>	<p>iPads y la plataforma Learning Space, de igual manera, podrán llevar a cabo la resolución del caso que se está simulando desde su tablet siguiendo las instrucciones brindadas por el docente para enriquecer la discusión posterior.</p> <p>Aparte de lo descrito anteriormente, se utiliza también el recurso de una bitácora, en la cual los estudiantes analizarán las patologías de interés para el escenario, las cuales fueron asignadas de previo por el docente y que cuenta con una guía para orientar el desarrollo de la misma.</p> <p>Es responsabilidad de los estudiantes dedicar tiempo extraordinario para repasar la bibliografía sugerida previamente, ya que, de esta manera, la experiencia de la simulación le favorecerá de la manera esperada.</p>
--	--	--	---	---

Anexo 17. Perfil del docente del curso de Bioética, en la UH



San José, 22 de mayo de 2023

ODMED-2023-024

Doctor

José Alejandro Madrigal Lobo

Fiscal Adjunto / Director de Fiscalía

Colegio de Médicos y Cirujanos de C.R.

Estimado Doctor:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y en respuesta al oficio FJG-0823-2023 le comento que en la Escuela de Medicina y Cirugía de la Universidad Hispanoamericana, a partir del año 2021, se implementó un nuevo plan de estudios con enfoque por competencias donde se incorpora el curso de Bioética en el IX cuatrimestre.

Dicho curso, es impartido por el Dr. Alejandro Marín Mora, Máster en Gerencia de la Salud, Máster Oficial en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia y Doctorado en Derecho.

Adjunto programa del curso para lo que corresponda y quedo atenta a cualquier consulta adicional. Se despide;

YAZLIN LILLIANA ALVARADO RODRIGUEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por YAZLIN LILLIANA ALVARADO RODRIGUEZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.05.22 13:38:36 -06'00'

Dra. Yazlin Alvarado Rodríguez
Directora Carrera de Medicina y Cirugía
Universidad Hispanoamericana

FORMAMOS PROFESIONALES LÍDERES EN SALUD CON SELLO UH



ESTAMOS CON VOS

Anexo 18. Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad Latina de Costa Rica



Licenciatura
Medicina y Cirugía

Duración: 12 Cuatrimestres más internado rotatorio | **Sedes:** San Pedro



Sede San Pedro

La carrera de Medicina y Cirugía busca la formación de profesionales de alto nivel, para desarrollar su labor tanto en escenarios nacionales como internacionales, capaces de atender en forma integral al paciente y de participar activamente en el desarrollo científico y técnico de la Medicina.

Diferenciadores:

La Universidad Latina ofrece las siguientes ventajas:

- Desarrollo de un novedoso programa de estudios, con los más altos estándares didácticos que combina armónicamente los elementos biológicos y psicosociales de la medicina y la enseñanza en conceptos humanísticos, así como la posibilidad de cursar cursos electivos a solicitud del estudiante y un extenso aprendizaje del idioma inglés. Este programa que desarrollamos es único entre las carreras de Medicina y Cirugía en el país y es comparable a los programas de estudio de prestigiosas Universidades de Estados Unidos y Europa.
- Somos una Universidad con amplio apoyo académico internacional, respaldada por la experiencia académica de Arizona State University, una de las Universidades de mayor tradición y prestigio académico en los Estados Unidos de Norteamérica lo que nos convierte en la mejor opción a nivel académico y de infraestructura del país.
- Posibilidad de intercambio y participación en eventos académicos a nivel internacional.
- Dentro del Top 3 a nivel nacional de las Escuelas de Medicina y Cirugía del país en la preparación de la prueba que se realiza para el internado e ingreso a las especialidades médicas, así como para ejercer la carrera.
- La carrera de Medicina y Cirugía de la Universidad Latina de Costa Rica está acreditada ante el SINAES, fue re-acreditada recientemente y se encuentra cumplimentando el proceso de Acreditación Internacional, lo que abre grandes posibilidades de continuación de estudios y/o de ejercicio de la profesión internacionalmente a nuestros graduados.
- La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Latina de Costa Rica es la más grande del país y cuenta con más de 20 años de trayectoria.
- Contamos con el mejor y más moderno hospital de simulación clínica de Centroamérica, lo que permite preparar a los estudiantes en la práctica desde etapas tempranas de su formación profesional.
- Campos clínicos en hospitales clase A, como el Hospital San Juan de Dios, el Hospital Calderón Guardia y el Hospital Nacional de Niños.
- Nuestro cuerpo académico es del más alto perfil y ha sido formado internacionalmente.

Perfil del Graduado:

El objetivo de la carrera de Medicina y Cirugía de la Universidad Latina de Costa Rica, es formar médicos generales de excelencia, con capacidad resolutoria, conocimientos para comunicar y trabajar con un enfoque de prevención de enfermedades, y amplia comprensión del perfil epidemiológico y el abordaje clínico de los pacientes, tomando en cuenta su entorno social y familiar dentro de una valoración integral.

Los graduados de la Licenciatura en Medicina y Cirugía de la Universidad Latina de Costa Rica, bajo los parámetros que evidencian su calidad profesional y humana, tienen la posibilidad de poder insertarse exitosamente en cualquiera de los siguientes escenarios vinculados con el ejercicio de la Medicina:

- Continuar estudios de posgrado y especialidades médicas dentro o fuera del país, de acuerdo con el interés y vocación personal.
- Aspirar a laborar dentro de las instituciones del sistema nacional de salud, como la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Seguros, así como en el sector salud privado.
- Ejercer la Medicina en instituciones de salud privadas o públicas, a nivel primario o centros especializados.
- Trabajar como médico de empresas y organizaciones, incluyendo centros educativos, productivos, del sector comercial e industrial, así como en el sector médico administrativo, entre otros.
- Ejercer la docencia y practicar la investigación en diversas áreas de las ciencias médicas.
- Colaborar en programas de desarrollo en comunidades en desventaja social, a través de programas de salud de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, entre otras.
- Desarrollar su propia empresa de salud.

En síntesis, se busca formar un profesional imbuido en una práctica humanista y ética, que ejerce su trabajo dentro de un contexto que respeta la dignidad de la persona como ser individual y social en relación con el medio ambiente.

800-ULATINA | ulatina.ac.cr

 **UNIVERSIDAD LATINA
DE COSTA RICA**
POWERED BY Arizona State University

Licenciatura Medicina y Cirugía



Sede San Pedro

I	LDPS01 Procesos biológicos	ECTS-01 Estilos de vida, salud y medio ambiente	LME-01 Biotecnología e informática	LME-02 Práctica Médica I	
II	LDPS02 Procesos biológicos II	ECTS-02 Desarrollo humano y social	LESP-03 Fundamentos de estructura y función	LME-03 Práctica Médica I	
III	LESP-09 Sistema osteomioarticular y tegumentario	BNV01 Electiva de Inglés I	LESP-19 Sistema urinario y reproductor	LME-04 Práctica Médica II	LCFB-02 Agresión y Defensa
IV	LESP-15 Sistema respiratorio	LESP-17 Sistema circulatorio y hematopoyético	LME-05 Práctica Médica IV	LESP-12 Sistema digestivo	BICS-04 Electiva I
V	LDPS-05 Bases farmacológicas de la terapéutica	LESP-30 Sistema endocrino	LESP-37 Sistema nervioso	LME-06 Clínica integral	BNV-02 Electiva de Inglés II
VI	LESP-25 Cerebro y comportamiento	LDPS-11 Nutrición y metabolismo	LME-07 Interacción clínico-patológica I	ECTS-09 Epidemiología y Bioestadística	
VII	LCIS-05 Salud pública	LME-08 Medicina interna I	BNV-03 Electiva de Inglés II	LME-09 Interacción clínico-patológica II	
VIII	LME-10 Cirugía I	LME-11 Medicina interna II	LCIS-10 Ética profesional	BNV-04 Electiva de Inglés IV	
IX	LCIS-06 Investigación en ciencias de la salud	LME-12 Cirugía II	LME-13 Medicina interna III	LCIS-07 Administración y economía de la salud	
X	LME-18 Salud mental y Psiquiatría	LME-15 Ginecología y obstetricia	LME-16 Medicina legal y valoración del daño corporal		
XI	LME-17 Seminario de integración I	LME-14 Urgencias y emergencias médico quirúrgicas	LME-19 Pediatria		
XII	LME-20 Seminario de integración II	LME-21 Medicina familiar y comunitaria	LME-22 Electiva II		
INTERNADO ROTATORIO		DME-01 Internado en Medicina Interna	DME-02 Internado en Cirugía	DME-03 Internado en Pediatría	
		DME-04 Internado en Gineco-Obstetricia	DME-05 Internado en Medicina Familiar y Comunitaria		

Requisitos de ingreso

•Original y tres copias del título de Bachiller en Secundaria o su equivalente.

•Proceso de Admisión, que consta de:

Primera Etapa:

•Análisis de notas: Promedio ponderado mínimo para el ingreso a la carrera debe ser mayor o igual a 80 puntos (en una escala de 0 a 100) en los dos últimos años de educación secundaria o en su defecto en los dos últimos años de educación universitaria.

Segunda Etapa:

•Pruebas de selección: Consisten en la elaboración de un Ensayo por parte del aspirante, que versa sobre la profesión médica desde la perspectiva del estudiante. Se evalúa el nivel de comprensión y la interpretación del postulante en relación con el tema. Además, se contempla una entrevista con los representantes académicos de la escuela de Medicina, cuyo propósito es la valoración sociopsicológica y su interés por la profesión médica mediante un cuestionario como guía. En caso de considerarse necesario se concertará una entrevista adicional con el Director de Carrera o la persona designada para este efecto.

•Dos fotografías tamaño pasaporte recientes (menos de un mes de antigüedad).

•Completar los datos solicitados en la hoja electrónica de solicitud de admisión.

Requisitos de Graduación

Aprobar todas las asignaturas contempladas en el plan de estudios con la nota mínima de 70 en una escala de 1 a 100. El Seminario de Integración I y II se aprueban con 80 puntos.

•Aprobar el trabajo final de graduación según lo establecido en el Reglamento de TFG de la Universidad Latina para las modalidades de pruebas de grado o de tesis (las cuales se aprueban con una nota de 80 en una escala de 1 a 100. La modalidad de pruebas de grado tiene una duración de 1 cuatrimestre, y en el caso de tesis 2 cuatrimestres prorrogables 1 más.

•Realizar el TCU de 150 horas, o presentar el comprobante que certifique que lo realizó en alguna otra institución de educación superior.

•Rendir un examen (Exit Test) que determinará el nivel de inglés alcanzado.

•Aprobar tres cursos "seito" (Estrategias de comunicación efectiva, Responsabilidad social empresarial y Emprendimiento) con un puntaje mínimo de 70 en una escala de 1 a 100.

•Estar al día con los aspectos financieros y en el departamento de bibliotecas de la Universidad.

•Realizar y aprobar todos y cada uno de los bloques del Internado Rotatorio, conformado por: Internado en Medicina Interna, Internado en Cirugía, Internado en Pediatría, Internado en Gineco-Obstetricia, Internado en Medicina Familiar y Comunitaria. En caso de que se repruebe un bloque, el estudiante podrá reprogramar el mismo y repetirlo. Cada bloque se aprueba con una nota mayor o igual a 70 en una escala de 1 a 100 puntos. Los internados se realizan una vez que se hayan aprobado todos los cursos del plan de estudios, los cursos seño (requisitos de graduación), el TCU y el TFG.

•Presentar la información requerida en el Departamento de Registro.

•Inscribirse en el Departamento de Registro en el periodo establecido en el Calendario Académico para la graduación correspondiente, con la documentación requerida.



Anexo 19. Programa del curso de Ética Profesional, de la U Latina.



ÉTICA PROFESIONAL

I. DATOS GENERALES

Código: LCTS 10

Créditos: 3

Naturaleza del curso: Teórico Práctico

Modalidad: Cuatrimestral

Nivel académico: Licenciatura

Año: 2

Ciclo lectivo: Octavo

Horas teórico prácticas en clase: 3

Horas teóricas: 2

Horas prácticas: 1

Horas de estudio independiente: 6

Total de horas semanales: 9

Requisitos:

Correquisitos:

Sede: Central (San Pedro)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El progreso ha contribuido a cambiar el punto de vista de los profesionales en salud, no solo acerca de lo que debería ser el ejercicio de la profesión, sino también, respecto a la investigación y el sufrimiento humano. En la formación de los profesionales de la salud encontramos que faltan criterios antropológicos que permitan tomar la decisión clínica y ética más adecuada para cada uno de sus usuarios, lo cual suscita dudas y contradicciones en la práctica clínica. Por ello, se considera fundamental el rearme ético de los profesionales.

Un profesional en salud debe siempre interrogarse cuál debe ser su comportamiento en sus actuaciones concretas. Debe establecer siempre los criterios, los principios, los puntos de referencia, los fines y las consecuencias. Es un reto inocultable el primado ético de su comportamiento profesional. Si el comportamiento médico sanitario incide en la ética es porque afecta al ser humano y por ello la ética tiene la última palabra. Toda decisión técnica recae siempre en el ser humano, en un ser digno y libre.

Además, la ética debe estar al servicio del hombre. Debe dirimir qué cosas deben hacerse, independiente de la posibilidad tecnológica. Nuestros pacientes son personas queridas por sí, donde la amistad, el respeto, la solidaridad y la exaltación de su dignidad estén por encima de cualquier otro criterio.

Por lo anterior, el siguiente curso contribuirá con la formación integral de los futuros profesionales en salud, al explorar la combinación del conocimiento biológico con los valores y principios que rigen la sociedad.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar los conceptos filosóficos que están relacionados con la moralidad, ética y bioética en relación con el orden social, sus perspectivas fundamentales y las principales corrientes del pensamiento del problema ético, para la toma de decisiones en lo que respecta al compromiso del profesional en ciencias de la salud

Objetivos específicos

- Describir los conceptos filosóficos que están relacionados con el concepto de moralidad ética y bioética relacionados con el orden social para la obtención de un marco de referencia.
- Describir algunos de los principales casos o situaciones concretas más comunes que suele presentar problemas en relación con la ética profesional.
- Determinar los aspectos fundamentales y principales corrientes del pensamiento que explican el problema bioético.
- Determinar la importancia de la bioética en relación con la atención de las personas y el compromiso en labores de la salud.
- Aplicar la ética y la responsabilidad social, en todas las actividades teóricas prácticas del curso y la toma de decisiones en el ejercicio de la profesión.

IV. CONTENIDOS

Tema 1. Marco conceptual e histórico de la Ética

1.1 Concepto de Moral y Ética

1.2 Conceptos fundamentales de Ética y Deontología

1.3 Diferencias entre valores y principios, virtudes, diferencias entre moral y ética, moralidad, cuestión moral, conflicto moral y desacuerdo moral.

Tema 2: Historia de la bioética

2.1 Concepto de bioética y sus pilares fundamentales

2.2 Juramento de Hipócrates, Moses Maimonides, Estudio de Tuskegee 1932-1972,

2.3 Estudios nazis 1939-1945, Código de Nuremberg,

2.4 Declaración Universal de Derechos Humanos,

2.5 Estudios de radiación humana 1944-1974,

2.6 Estudio de Willowbrook,

2.7 Estudio del Hospital Judío de Enfermedades Crónicas, Stanley Milgram y obediencia a la autoridad.

Tema 3: Autonomía y respeto a la dignidad del ser humano: Consentimiento informado y confidencialidad

3.1 Conceptos fundamentales. Capacidad, incapacidad, voluntariedad, persuasión, manipulación, coacción, coerción, información concisa y suficiente.

3.2 Requerimientos morales de la autonomía, límites, asentimiento informado, consentimiento por sustitución, requisitos del proceso de consentimiento informado.

3.3 Definición, derecho a la intimidad, derecho a la privacidad, elementos que conforman la confidencialidad, identidad, intimidad, vida privada, privacidad, secreto profesional, excepciones para romper el secreto profesional.

3.4 El caso Tarasoff.

Tema 4: Beneficencia y no maleficencia:

4.1 Teoría de la beneficencia de Frankena,

4.2 Análisis de los siguientes conceptos: Negligencia advertida, negligencia inadvertida, mal praxis, modelo de responsabilidad profesional, principio del doble efecto.

Tema 5: El principio de justicia: Justicia Distributiva:

5.1 Definiciones de justicia conmutativa, justicia distributiva y justicia legal.

5.2 Equidad, inequidad, distribución de cargas y beneficios.



Tema 6: Modelos de atención en la relación profesional de la salud-paciente:

6.1 Modelo paternalista, contractual, humanista, exigencias del enfoque biopsicosocial en la atención de la salud, principios éticos profesionales en la función y el servicio institucional.

6.2 Ética de la virtud, ética de la confianza.

Tema 7: Dilemas de la investigación con seres humanos:

7.1 El ser humano como sujeto de investigación, tipos de investigación, doble estándar en investigación, elementos que hacen ética una investigación con seres humanos.

7.2 Comité de Ética en Investigación.

Tema 8: Regulaciones nacionales e internacionales en bioética:

8.1 Código de Nuremberg,

8.2 Declaración de Helsinki,

8.3 Informe Beecher de 1966,

8.4 Informe Belmont de 1978,

8.5 Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos,

8.6 Pautas Éticas para la Investigación y Experimentación en Seres Humanos,

8.7 Ley 8239 Derechos y Deberes de los usuarios de servicios de salud públicos y privados

8.8. Código de Familia (artículos relacionados),

8.9 Código de la Niñez y Adolescencia (artículos relacionados),

8.10 Ley reguladora de la investigación biomédica

8.11 Ley para autorizar la donación de órganos y materiales anatómicos humanos,

8.12 Ley General de Salud N° 5395

8.13 Código de ética de las profesiones de ciencias de la salud en Costa Rica

8.14 Buenas prácticas médicas y reguladas por el CONIS

Tema 9: Interdisciplinariedad en la práctica clínica

9.1 Perfil profesional de las distintas carreras ciencias de la salud en Costa Rica

9.2 Intrusismo profesional y ejercicio ilegal de la profesión

9.3 Toma de decisiones conjuntas al trabajar de manera multi o transdisciplinaria

V. METODOLOGÍA

Curso teórico-práctico en el cual se aprovechan los conocimientos y experiencias de los estudiantes, para posibilitar el aprendizaje permanente y significativo, desde el punto de vista del análisis crítico, reflexivo y creativo de resolución de problemas y toma de decisiones, para lo cual se desarrollan métodos participativos, colaborativos, entre otros, con debates e intercambio de opiniones que enriquezcan la experiencia de aprendizaje y la motivación en el estudiante.

Se trabaja con técnicas y actividades como: exposiciones, debates, proyectos, lecturas con informes y análisis crítico, investigaciones grupales e individuales, discusiones, presentaciones de temas por parte del profesor con la participación activa del estudiante, una simulación clínica, mapeo, gráficos y mapas conceptuales, presentaciones de temas con análisis crítico y conclusiones.

Prevalece así mismo, el respeto mutuo en las opiniones al desarrollar los temas. La ética será parte del compromiso permanente del profesor y estudiante en la ejecución de este curso. El profesor como responsable, dirige, evacua dudas y permite que se dé un ambiente democrático en el aprendizaje.

VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Presentaciones de contenidos específicos, dirigidas por el docente, con análisis crítico de las teorías expuestas.
- Estudio de casos específicos para el análisis teórico de las realidades planteadas.
- Discusión dirigida en clase donde se debatan distintos enfoques sobre el abordaje más apropiado para la situación planteada.
- Cineforos presenciales con preguntas generadoras para facilitar el desarrollo de criterios y opiniones propias dentro del estudiante.
- Lluvia de ideas para incentivar el desarrollo de conocimiento cooperativo y constructivista.
- Informe escrito de análisis de lectura del perfil profesional: El estudiante de manera individual hará una lectura del perfil profesional correspondiente. A partir de ella, recapitularán las ideas más importantes y expondrán sus propias conclusiones a través de su propio análisis tomando como referencia la materia vista en clase y la realidad del país
- Pruebas teóricas parciales con secciones de complete, desarrollo y selección múltiple.
- Exposición del perfil profesional: En grupos de las distintas carreras de ciencias de la salud, los estudiantes expondrán sus ideas respecto al análisis de lectura que realizaron del perfil profesional correspondiente. A partir de ello los muchachos de otras carreras conocerán el quehacer de todas las profesiones involucradas
- Proyectos de investigación de caso grupal con informe escrito y presentación oral.
- Simulación clínica a partir de ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) donde el estudiante interviene en una serie de escenarios de baja, media y alta fidelidad y complejidad según el objetivo planteado en su diseño, y en medida que la evaluación planteada lo requiera. Esto se realizará en uno de los consultorios del edificio de ciencias de la salud.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos instrumentales con que contará el docente para el desarrollo del curso son los siguientes:

- ✓ Aula con recursos (equipo de cómputo, proyector, parlantes), pizarra acrílica, servicio de Internet. pizarra virtual docente, mensajería email.
- ✓ Programas, guías de evaluación.
- ✓ Hemeroteca Digital.
- ✓ EBSCO: Revistas en texto completo, con recursos adicionales como videos y libros electrónicos. Multitemáticos.
- ✓ PROQUEST: 26 Bases de datos multitemáticas (revistas y boletines), tesis de doctorado, maestría y disertaciones, reportes de países y empresas, directorios empresariales.
- ✓ EMERALD: Base de datos con artículos de alto impacto académico. Contiene artículos, libros digitales y casos.
- ✓ WILSON WEB: Base de datos multitemática, cobertura en múltiples temas universitarios e investigación. Incluye más de la mitad de sus publicaciones indizadas y revisadas por pares académicos.
- ✓ Simulación clínica a partir de ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) donde el estudiante interviene en una serie de escenarios de baja, media y alta fidelidad y complejidad según el objetivo planteado en su diseño, y en medida que la evaluación planteada lo requiera. Esto se realizará en uno de los consultorios del edificio de ciencias de la salud.

VIII. EVALUACIÓN

Evaluación formativa

Mediante la evaluación del desempeño mostrado por el estudiante al realizar las actividades de aprendizaje, el docente proveerá retroalimentación a los estudiantes sobre las fortalezas y debilidades como complemento de la evaluación sumativa y formativa. La evaluación del curso es de carácter integral, formativo, sumativo, participativo y de aplicación continua a los estudiantes durante el desarrollo del curso, por medio del cual se exploran y valoran los avances de las unidades de aprendizaje, a través de la elaboración de trabajos, ensayos, investigaciones, prácticas, participaciones en clase y cualquiera otra forma de evaluación que se estime conveniente.

Evaluación sumativa:

El curso se acredita con una evaluación parcial (30% cada una) a la cual se le suma un 70% de trabajos realizados (Informes, casos, simulación). No se hará prueba extraordinaria y se podrá eximir a los alumnos cuyas evaluaciones parciales sean en promedio iguales o mayores a 80.

La evaluación del curso se desglosa mediante los siguientes procedimientos:

Criterios	Porcentaje
2 Pruebas teórico prácticas (15% cada uno)	30%
3 reportes escritos de cineforos (5% cada uno)	15%
1 Análisis de caso bioético multidisciplinario investigado; exposición con discusiones, análisis y síntesis. (15% trabajo escrito, 10% presentación oral)	25%
1 Informe escrito individual acerca del perfil profesional respectivo	10%
1 Simulación clínica con paciente estandarizado	20%
Total	100%

A continuación, se proponen las siguientes rúbricas y tablas de evaluación a manera de orientación al docente y estudiante:

Informe escrito de la investigación grupal de análisis de caso bioético multidisciplinario

Calificación	Descripción
Excelente (95-100)	Se evidencian las necesidades o problemas por resolver como resultado de una investigación rigurosa del tema, su naturaleza y condiciones administrativas y operativas. Toma en consideración los objetivos estratégicos propuestos en el tema en estudio. Plantea los objetivos de la propuesta o proyecto en forma coherente, precisa. El diseño planteado se circunscribe el área específica (o áreas específicas) y responde o resuelve el problema identificado en el área de estudio. Aplica metodologías, herramientas y aplicaciones de la Disciplina para la realización del proyecto. El reporte del proyecto contiene todas las partes convenidas, no tiene errores ortográficos ni de digitación. Utiliza el formato de estilo editorial de la <i>American Psychological Association</i> (APA). El documento es preciso, muy claro, alguien que no es experto en el tema puede entender la problemática abordada, el análisis y la propuesta de solución.
Notable (94-85)	Se evidencian las necesidades o problemas por resolver como resultado de una investigación rigurosa del tema, su naturaleza y condiciones administrativas y operativas. Plantea los objetivos de la propuesta o proyecto en forma ambigua. El diseño planteado se circunscribe el área específica (o áreas específicas) y responde o resuelve el problema identificado en el área de estudio. Aplica metodologías, herramientas y aplicaciones de la Disciplina para la realización del proyecto. El reporte del proyecto contiene todas las partes convenidas, no tiene errores ortográficos ni de digitación. Utiliza el formato de estilo editorial de la <i>American Psychological Association</i> (APA). El documento es claro, alguien que no es experto en el tema puede entender la problemática abordada.



Calificación	Descripción
Bueno (84-80)	<p>Se evidencian las necesidades o problemas por resolver como resultado de una investigación del tema, su naturaleza y condiciones administrativas y operativas. Plantea los objetivos de la propuesta o proyecto en forma ambigua. El diseño planteado se circunscribe el área específica (o áreas específicas) pero no responde o resuelve el problema identificado en el área de estudio. Aunque aplica metodologías, herramientas y aplicaciones de la Disciplina para la realización del proyecto. El reporte del proyecto contiene todas las partes convenidas, no tiene errores ortográficos ni de digitación. Utiliza el formato de estilo editorial de la <i>American Psychological Association</i> (APA).</p> <p>El documento es claro, alguien que no es experto en el tema puede entender la problemática abordada.</p>
Desempeño Insuficiente (menor a 80)	<p>Evidencia vacíos para incorporar los conocimientos nuevos de manera progresiva y flexible.</p> <p>Los estudiantes no asumen de manera aceptable un rol activo y comprometido para la elaboración de una producción final.</p> <p>En la presentación del proyecto los estudiantes evidencian serios vacíos en el manejo metodológico e instrumental de la solución al problema que propone.</p> <p>El reporte del proyecto contiene todas las partes convenidas, con errores ortográficos y de digitación. Con errores en el formato de estilo editorial de la <i>American Psychological Association</i> (APA) con cierta propiedad.</p> <p>El documento presenta muchos errores de redacción y presentación que no permiten que se entienda el tema abordado, los análisis y los resultados.</p>

Exposición oral de la investigación grupal de análisis de caso bioético multidisciplinario

Calificación	Descripción
Excelente (95-100)	<p>Expone el tema con seguridad y conocimiento del mismo. Usa ejemplos conocidos y sus propias experiencias estableciendo analogías con otros contextos. Utiliza argumentos en relación con autores en el tema, y lo justifica con citas, de esta manera aclara ideas con respecto al tema que expone. Sigue un orden en la presentación (Introducción, cuerpo y conclusión). Escucha y toma tiempo para pensar antes de responder, cuando se le hacen preguntas, responde con base en materiales bibliográficos y su propia experiencia. A través de su expresión corporal muestra seguridad de sí mismo, usa gestos que no distraen a la audiencia, se mueve de manera efectiva en el espacio, emplea contacto visual. Se le escucha sin dificultad y varía la tonalidad de manera que mantiene el interés en la audiencia. Hace uso de un buen vocabulario acorde con la temática que expone.</p> <p>La presentación está bien elaborada de acuerdo con las normas de presentaciones efectivas: tamaño de fuente legible, buen contraste entre el fondo y el texto, no hay faltas de ortografía, imágenes y gráficos de alta calidad, transiciones naturales, consistencia en el tamaño y tipo de letra y en el formato. Muy buen uso de recursos audiovisuales como multimedia.</p>
Notable (85-94)	<p>Expone el tema con seguridad y conocimiento del mismo. Usa ejemplos conocidos y sus propias experiencias estableciendo analogías a otros contextos. Se limita a dar definiciones y ejemplos conocidos. Sigue un orden en la presentación (Introducción, cuerpo y conclusión). Escucha y responde, con base en materiales bibliográficos y su propia experiencia. A través de su expresión corporal muestra seguridad de sí mismo, usa gestos que no distraen a la audiencia, se mueve de manera efectiva en el espacio, emplea contacto visual. Se le escucha sin dificultad y varía la tonalidad de manera que mantiene el interés en la audiencia. Hace uso de un buen vocabulario acorde con la temática que expone.</p> <p>La presentación está bien elaborada de acuerdo con las normas de presentaciones efectivas, no obstante, algunas diapositivas incluyen párrafos y/o tamaños de fuente ilegible. En algunas diapositivas no hay un buen contraste entre el fondo y el texto, no hay faltas de ortografía, imágenes y gráficos de buena calidad, transiciones naturales. Hay un orden apropiado de las diapositivas. Uso adecuado de recursos audiovisuales como multimedia.</p>
Bueno (80-70)	<p>Expone el tema sin argumento y ejemplos que permitan un esbozo mayor de ideas, Usa ejemplos conocidos, pero no hace relación con sus propias experiencias. Se limita a dar definiciones y ejemplos conocidos. Sigue un orden en la presentación (Introducción, cuerpo y conclusión). Escucha y responde, con base en materiales bibliográficos. A través de su expresión corporal muestra inseguridad en el conocimiento del tema expuesto. Usa gestos que no distraen a la audiencia y se mueve de manera efectiva en el espacio, aunque algunas veces le da la espalda a la audiencia, lo que permite confusión en lo que dice. Hace uso de un buen vocabulario básico con la temática que expone.</p> <p>La presentación está bien elaborada de acuerdo con las normas de presentaciones efectivas, no obstante, algunas diapositivas incluyen párrafos y/o tamaños de fuente ilegible. En algunas diapositivas no hay un buen contraste entre el fondo y el texto, no hay faltas de ortografía, imágenes y gráficos de buena calidad, transiciones naturales. Hay un orden apropiado de las diapositivas. Uso adecuado de recursos audiovisuales como multimedia.</p>



Calificación	Descripción
Desempeño Insuficiente (menor a 70)	No conoce el tema, algunas ideas presentadas se contradicen. Expone de manera desordenada, el orden de la presentación no permite comprender la exposición. No responde a las preguntas realizadas de manera ambigua. Casi siempre se muestra inseguro de lo que dice, toma una postura que lo "incomunica" con el público, da la espalda al público, utiliza gestos repetidas veces o que no corresponden con lo que se está diciendo. No se le escucha o si se le escucha, tiene un tono monótono. No se entiende bien lo que dice o hay confusiones acerca de los que dijo. La presentación no reúne las condiciones de una presentación efectiva. Muchas diapositivas incluyen párrafos. Tamaño de fuente ilegible. Exceso de tipo de fuente script. El contraste del texto y el fondo es inapropiado. Abuso de colores fuertes. Imágenes y gráficos de baja calidad. Abuso de variedad de transiciones que distraen al espectador. Frecuentes faltas de ortografía. No hay consistencia en el tamaño y tipo de letra y en el formato. Exceso en el uso de recursos audiovisuales como multimedia.

Ejemplo de formato de presentación para presentar el trabajo escrito de la investigación grupal de análisis de caso bioético multidisciplinario:

Matriz para presentación de análisis de casos

Transcripción del caso asignado	Número y nombre de código, ley, decreto ejecutivo y/o documento legal violentado	Artículos o secciones específicas de código, ley, decreto ejecutivo y/o documento legal violentado en que respalda su análisis	Análisis de las implicaciones bioéticas
Caso N° "X" "Texto"			

Ejemplos de casos para asignar en la investigación grupal de análisis de caso bioético multidisciplinario:

- Paciente de 29 años con antecedentes de adicción a drogas en juventud, que fue seguido en el Centro de Atención a Drogodependientes y tratado en su momento mediante internamiento en centro específico y después, seguimiento en consultas externas.
Actualmente tiene trabajo estable. Acude a consulta por fiebre y malestar general que no ha cedido tras una semana de tratamiento sintomático. Su médico de familia le pide analítica con VIH, que es repetida, y confirma su valor positivo. El paciente se niega a dar a conocer el resultado a su pareja.
- Usted atiende a domicilio a una persona, su residencia queda a 10 minutos de su consultorio. La persona se muda y la duración del traslado aumenta a 2 horas, por lo cual usted decide abandonar el caso y dejar de atenderlo.
- Un usuario le solicita extender un certificado de diagnóstico de salud falso para presentar ante su empleador y pedir una reducción de la carga de trabajo.
- Un usuario ofrece favores sexuales a cambio de sus servicios profesionales.
- Usted ha adquirido un novedoso equipo y decide probarlo en una población pediátrica que atiende sin consultárselo a sus padres.
- Un usuario solicita asesoría en técnicas de su profesión, las cuales son potencialmente abortivas, esto para concluir de manera prematura un embarazo no deseado.
- Usted ha decidido facturar menos consultas de las realizadas para reportar menos ingresos al Ministerio de Hacienda.
- Usted ha iniciado una campaña pública para desprestigiar el trabajo de un competidor suyo indicando que la calidad de su trabajo es deficiente.
- Usted ha decidido entregar hojas con recomendaciones de ejercicios para sus usuarios, las mismas fueron realizadas por la Universidad Europea de Madrid en España, pero usted les coloca su nombre y no dar reconocimiento a dicha institución.

10. Usted decide no atender a un usuario transexual.
11. Para ahorrar costos de mantenimiento, usted ha decidido no calibrar sus equipos de evaluación y tratamiento a pesar de la recomendación del técnico y algunas evidencias de fallas.
12. Usted decide realizar una investigación sobre los efectos de tratamientos en personas con diabetes, para realizarlo utiliza los datos clínicos de sus usuarios sin informarlo.
13. En la primera consulta regular de sus servicios, el paciente le menciona que no tiene recursos económicos para pagar la consulta y usted decide cobrarle 5.000 colones per-sesión

Cineforo

Ejemplo de Matriz para la evaluación del reporte escrito del cine foro

CINE FORO N° _____

Nombre y carné del estudiante:		Fecha:	
		Valor total. 5%	
Rubro	Valor	Pts Obt	
Ficha técnica	2		
1ª Entrada del diario: concepto bioético analizado	2		
2ª Entrada del diario: segmento de la trama analizado	2		
3ª Entrada del diario: Relación teórica entre el segmento de la trama y el concepto bioético señalados	2		
Conclusiones personales	2		
Total obtenido			
Nota			

Ejemplo de Matriz para elaboración del informe escrito de cine foro

CINE FORO N° _____

Día de la proyección: ___ de _____ de 20__

Hora de la proyección: De ___:___ a ___:___

Lugar de la proyección: Aula ___, Edificio ___, Campus San Pedro

Valor total en puntos: 10 pts.

Valor total en porcentaje: 5%

Nombre y carné del estudiante:		
Ficha técnica de la película: <ul style="list-style-type: none"> • Título: • Dirección: • País: • Año: • Duración: • Reparto: 		<ul style="list-style-type: none"> • Afiche:
Concepto bioético analizado	Segmento de la trama analizado	Relación teórica entre el segmento de la trama y el concepto bioético señalados
1.		
2.		
3.		


Conclusiones generales sobre la pertinencia de la película proyectada con la materia del curso:
Informe escrito individual del perfil profesional

Calificación	Descripción
Excelente (95-100)	Hay un buen análisis de lectura, lo que permite el aporte de ejemplos del texto para apoyar sus argumentos, recapitula sus hallazgos y hace extrapolaciones entre el texto y el mundo real, las citas están bien trabajadas. Lógico, efectivo y coherente Muestra comprensión de lectura profunda del texto. Señala aspectos no analizados en clase y profundiza en detalles. Los relaciona con un contexto más amplio. La idea es original. Analiza el texto bajo un ángulo nuevo. Maneja el lenguaje de una forma efectiva. Excelente gramática. Se comprende perfectamente lo que dice el estudiante. El estilo es bueno ya que usa los diferentes modos verbales, sinónimos, voz pasiva, "se" impersonal, etc.
Notable (94-80)	Las explicaciones y los ejemplos necesitan trabajarse un poco más. Aunque hace aportes lógicos, efectivos y coherentes. Muestra comprensión de lectura del texto. Interpreta lo leído en un contexto más amplio. Trató de aplicar los conceptos estudiados en clase a un texto diferente. El uso del vocabulario es adecuado, pero no impresionante. Buena gramática. Hay errores aunque no muy frecuentes, esto no impide la comprensión del texto.
Bueno (79-70)	Hay fallas en la coherencia de ideas. Aunque proporciona ejemplos y explicaciones en cuanto al análisis de la lectura, aunque pasa por alto detalles importantes. No relaciona el texto con un contexto más amplio. Su comprensión del texto está basada principalmente en lo analizado en clase. Utiliza pobre vocabulario para las explicaciones. Hay errores de gramática. Los errores dificultan un poco la comprensibilidad del escrito pero no la impiden totalmente.
Desempeño Insuficiente (menor a 70)	El ensayo no está bien desarrollado, no hay ejemplos ni explicaciones donde se analice el texto. No hay transiciones adecuadas. No demuestra comprensión de la lectura. Su conocimiento se basa totalmente en lo escuchado en clase. Hace un resumen del texto. El uso del vocabulario es inadecuado, repetitivo incluso incorrecto. Hay demasiados errores en las áreas básicas del idioma. El ensayo resulta incomprensible en su mayor parte.

Simulación Clínica: Dilema Bioético

COMPETENCIA POR DESARROLLAR	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	ACCIONES A EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
			1 pt.	2 pts.	3 pts.
Capacidad para actuar de manera ética con un paciente cuyo estado actual de salud implica un dilema ético por resolver de manera multidisciplinaria tomando como referencia las bases conceptuales analizadas en clase	Analizar el caso de salud presentado de manera tal que las conclusiones que realice sean resguardando todos los principios y pilares de la bioética	Habilidad para recopilación y manejo de información sensible y pertinente al caso			
		Actuación coherente y responsable en las decisiones y conductas			
		Capacidad de autocritica: reconocer limitaciones propias y considerar los juicios de los demás			
		Diferenciación entre hechos y opiniones o interpretaciones en las argumentaciones de los demás			
		Demuestra empatía hacia las necesidades psico-físicas del usuario, identificando aquellos aspectos a intervenir desde su ámbito de competencia profesional			
		Reflexión sobre las consecuencias y efectos (implicaciones prácticas) que las			



COMPETENCIA POR DESARROLLAR	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	ACCIONES A EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
			1 pt.	2 pts.	3 pts.
		decisiones y propuestas tienen sobre las personas			
		Satisfacción mediante el diálogo, de alguna necesidad vinculada a la convivencia a partir de los valores éticos deseados			
		Gestión adecuada de situaciones desde un punto de vista ético (resolución final del caso)			
Observaciones generales:					
Total de puntos obtenidos					
Porcentaje obtenido					
Nota final					
Simbología: [Nivel 1] Capacidad de cuestionarse la realidad y ser conscientes de los conceptos y valores a partir de los que se construye la misma. [Nivel 2] Capacidad de analizar críticamente los juicios propios y ajenos sobre la realidad y ser conscientes de las consecuencias e implicaciones de estos. [Nivel 3] Capacidad de mostrar y argumentar la pertinencia de los comportamientos y juicios emitidos, fundamentados con conceptos éticos y deontológicos.					

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Liponezky, D. A. S. G. (2014). *Ética pública y ética social*. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/redcraisp/reader.action?ppg=3&docID=10844401&tm=1423866352526>
- Lodish, H. et al. (2006). *Biología celular y molecular*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Merino, M. (comp.) (2012). *Ética pública*. México: Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- Raufflet, E. et al. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado de: <https://www.biblionline.pearson.com/Pages/BookDetail.aspx?b=821>
- Ribeiro Riani, L. (2008). *Conciencia de causa y educación*. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/redcraisp/reader.action?ppg=10&docID=10820409&tm=1429906390752>
- Torres H., Z. (2014). *Introducción a la ética*. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/redcraisp/reader.action?ppg=6&docID=11013535&tm=1429906442426>
- Velásquez, M. G. (2012). *Ética en los negocios: Conceptos y casos* (7 ed.). Recuperado de: <https://www.biblionline.pearson.com/Pages/BookDetail.aspx?b=955>

Anexo 20. Perfil del docente del curso de Ética Profesional, de la U Latina.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Psicología con vasta experiencia en la **atención, evaluación y tratamiento** de pacientes con diversos conflictos o patologías (vasta experiencia en **trastorno por consumo de sustancias o consumo activo de drogas**), así como en la **capacitación, inducción, motivación y resolución de conflictos**. Orientada al logro y compromiso con las tareas. **Facilidad para la expresión de las ideas**, comunicación y relaciones interpersonales. Experiencia en el **diseño, ejecución y administración de proyectos**.

EXPERIENCIA LABORAL

2015-2023 Universidad Latina de Costa Rica y Centro Nacional de Estudios Técnicos (CENET)

Profesora

Funciones y logros

Profesora en la Universidad Latina de Costa Rica, de los cursos: **Abordaje Psicológico de la Farmacodependencia, Técnico en el Manejo de Conductas adictivas, Farmacología y Farmacodependencia, Ética profesional, Estrategias de Intervención Cognitiva y Sistémica, Psicopatología del Adulto, entre otros**

Profesora en el Centro Nacional de Estudios Técnicos, de los cursos: **Psicología Aplicada, Cuidados Paliativos, Psicología Forense, Psicología Empresarial, Ética Profesional e Inglés Técnico para Asistente de Pacientes.**

Facilidad para transmitir eficazmente conocimientos permitan a los estudiantes la comprensión de la dimensión psicológica tanto de pacientes, recurso humano de empresas, víctimas y transgresores de la ley.

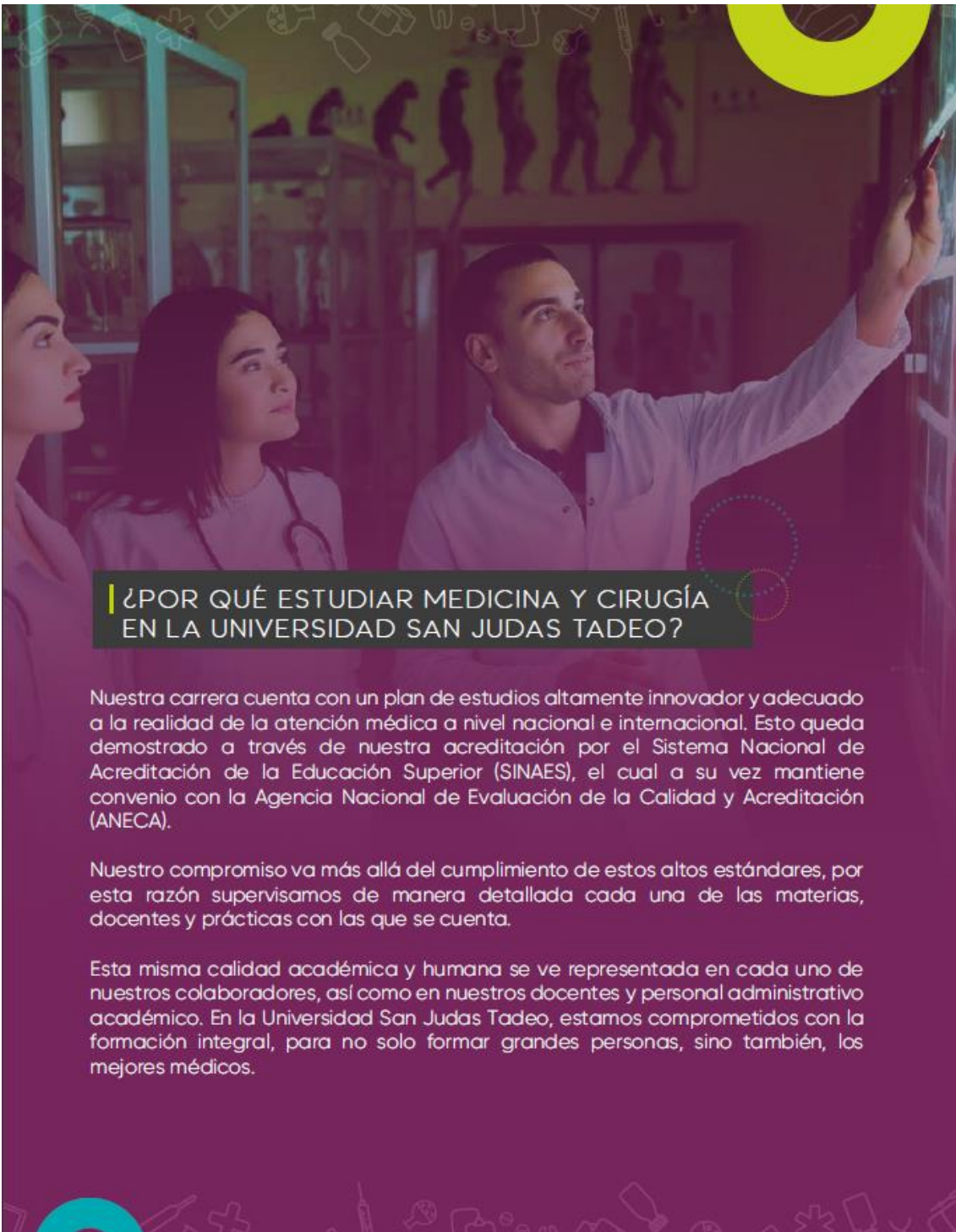
Anexo 21. Plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía, en la Universidad de San Judas Tadeo (USJT)



BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
MEDICINA Y CIRUGÍA

CREEMOS EN VOS





¿POR QUÉ ESTUDIAR MEDICINA Y CIRUGÍA EN LA UNIVERSIDAD SAN JUDAS TADEO?

Nuestra carrera cuenta con un plan de estudios altamente innovador y adecuado a la realidad de la atención médica a nivel nacional e internacional. Esto queda demostrado a través de nuestra acreditación por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), el cual a su vez mantiene convenio con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento de estos altos estándares, por esta razón supervisamos de manera detallada cada una de las materias, docentes y prácticas con las que se cuenta.

Esta misma calidad académica y humana se ve representada en cada uno de nuestros colaboradores, así como en nuestros docentes y personal administrativo académico. En la Universidad San Judas Tadeo, estamos comprometidos con la formación integral, para no solo formar grandes personas, sino también, los mejores médicos.

BENEFICIOS DE ESTUDIAR MEDICINA Y CIRUGÍA EN LA UNIVERSIDAD SAN JUDAS TADEO

En la Universidad San Judas Tadeo, nuestra visión no se limita solamente a dar lo mejor a nuestros estudiantes, con una carrera acreditada que cumple con los más altos estándares de calidad y la mejor preparación para cada uno de ellos, sino que inclusive se extiende más allá de nuestras fronteras.

Nuestro Internado Rotatorio no solamente puede desarrollarse en las instituciones de la Caja Costarricense de Seguro Social, también ofrecemos la experiencia de realizar esta importante parte de la carrera en países como España, Nicaragua y Colombia.

Contamos con nuestro propio Centro Internacional de Simulación Clínica, una de nuestras principales estrategias complementarias al proceso académico, y con el uso de la tecnología de punta, permite a cada estudiante desarrollar de la mejor manera su proceso de aprendizaje de la Medicina.

El vínculo de la Universidad con la Academia AMIR de España, permite a nuestros estudiantes beneficiarse de más de 20 programas de educación médica continua.

Así como prepararse de forma **totalmente gratuita** para presentar el examen MIR y realizar su residencia médica en España.

CONVENIOS ACADÉMICOS

AMIR

Convenio de formación para el examen MIR, con el objetivo de impulsar al egresado a obtener una plaza de especialidad médica en España, que le permitirá ejercer como médico especialista en toda la Unión Europea.

vithas vivir para cuidarte

Convenio de cooperación para la realización de prácticas profesionales en España.

El estudiante podrá elegir una de las sedes autorizadas donde desee realizar su internado rotatorio.



Acuerdo de cooperación para la promoción laboral en España de estudiantes egresados de la Universidad San Judas Tadeo.

Con la homologación del título, permite beneficiarse de una experiencia laboral de hasta un año en España.



Acuerdo de cooperación en el que estudiantes de la Universidad San Judas Tadeo, brindan servicios de Atención Primaria a población de escasos recursos y en riesgo social.

PLAN DE ESTUDIOS



Bachillerato en Ciencias de la Salud

I CUATRIMESTRE

Química
Metodología de la Investigación y
Bioestadística
Anatomía I
Histología I
Atención Primaria Ambiental I

II CUATRIMESTRE

Histología II
Embriología
Anatomía II
Biología Celular y molecular
Salud Pública

III CUATRIMESTRE

Genética médica
Fisiología I
Bioquímica I
Psicología Médica
Atención Primaria Ambiental II
Historia y Filosofía de la Medicina

IV CUATRIMESTRE

Neurociencias
Bioquímica II
Fisiología II
Anatomía Patológica I

V CUATRIMESTRE

Propedéutica Clínica y Fisiopatología I
Anatomía Patológica II
Atención Primaria Ambiental III
Farmacología

VI CUATRIMESTRE

Propedéutica Clínica y Fisiopatología II
Parasitología
Microbiología
Higiene y Epidemiología

VII CUATRIMESTRE

Radiología
Laboratorio Clínico e Inmunología
Medicina Interna I (Teoría)
Medicina Interna I (Práctica)
Farmacología Clínica

VIII CUATRIMESTRE

Medicina Legal
Dermatología
Medicina Interna II (Teoría)
Medicina Interna II (Práctica)
Psiquiatría

REQUISITO GRADUACIÓN

Tesis Medicina

Licenciatura en Medicina y Cirugía

IX CUATRIMESTRE

Cirugía General (Teoría)
Cirugía General (Práctica)
Oftalmología
Administración de la Salud

X CUATRIMESTRE

Ginecología y Obstetricia (Teoría)
Ginecología y Obstetricia (Práctica)
Urología
Deontología Médica

XI CUATRIMESTRE

Ortopedia
Otorrinolaringología
Pediatria I

XII CUATRIMESTRE

Pediatria II
Geriatría
Medicina Comunitaria

REQUISITO GRADUACIÓN

Tesis Medicina

Internado Rotatorio Universitario

Ginecología y Obstetricia
Cirugía General
Pediatria
Medicina Interna
Medicina Comunitaria

PRÁCTICAS Y ROTACIONES



Campos Clínicos: Horas de semana hospitalaria que un estudiante deberá realizar a lo largo de ciertos cursos que ameriten esta modalidad educativa.



Internado Rotatorio: Año de práctica hospitalaria que el estudiante deberá realizar en 5 bloques (Cirugía, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Comunitaria, y Ginecología y Obstetricia).



Requisitos de Graduación: Se realiza Tesina (trabajo de investigación) para Bachillerato, y Pruebas de Grado (Deontología, Medicina Interna y Cirugía), en la Licenciatura.

PROCESO DE ADMISIÓN



- Entrevista coordinada con la Facultad de la Escuela de Medicina, y un test psicométrico para concretar el ingreso a la carrera (cita previa, sin costo adicional).

- Completar la solicitud de ingreso.

- Presentar original y 2 copias del Título de Bachiller en Enseñanza Media.

- Presentar original y 1 copia de la cédula de identidad o pasaporte legible y vigente.

- Adjuntar 4 fotografías tamaño pasaporte.

 (+506) 8355-5821  (+506) 2291-3932

 ADMISIONES@USANJUDAS.AC.CR  WWW.USANJUDAS.AC.CR

 SAN JOSÉ, COSTA RICA, ROHRMOSER,
DE PLAZA MAYOR 200M ESTE Y 200M NORTE.

CREEMOS EN VOS

BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
MEDICINA Y CIRUGÍA

USIT

Anexo 22. Programa del curso de Deontología Médica, en USJT.



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

INFORMACIÓN

Asignatura:	Deontología Médica (Bioética)		
Código curso:	ME1004	Créditos:	1
Carga académica del curso			
		Semanal	Cuatrimestral
Horas de teoría		2 horas	30
Horas de estudio independiente		1 hora	15
Carga Académica Total		3 horas	45
Tipo de curso:	Teórico	Cuatrimestre: II-2023	Está ubicado en el Décimo cuatrimestre
Requisitos:	Propedéutica Clínica y Fisiopatología II		
Profesor:	Dr. Alejandro Marín Mora (Coordinador) alejandro.marin@usanjudas.ac.cr ale24alfieri@yahoo.es		
Profesor Invitado:	Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas		
Horario:	Jueves 4:30 p.m. a 6:30 p.m. Modalidad: Virtual y Presencial		
Sede:	Universidad Federada San Judas Tadeo (Sede Central)		



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

DESCRIPCION.

El curso de ética médica hace una descripción de aspectos morales en el trato con los semejantes, para analizar la posición que el profesional debe asumir ante los pacientes, colegas y otras personas con quien debe relacionarse.

OBJETIVO GENERAL.

Analizar los principios de ética profesional en el campo de la salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Conocer los fundamentos de la Ética Médica, partiendo de sus principios filosóficos hasta la libertad personal y el análisis del problema moral.

Adquirir el basamento conceptual necesario para la formación de una actitud crítica en la toma de decisiones durante el ejercicio de su profesión.

Familiarizarse con los temas más comunes y controvertidos de la práctica médica y en los cuales tendrá que asumir una posición ética.

CONTENIDO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Sesión	Fecha	Unidad	Contenidos Temáticos	Experiencias de aprendizaje
1 Virtual	18 mayo 2023	Conceptos Fundamentales	Ética médica, Bioética y Bioderecho	Clase Magistral
			Los Derechos Humanos	Dialogo circular
			La perspectiva de los Derechos Humanos como marco para el análisis de los conflictos éticos del campo de la vida y la salud	Discusión grupal
2 Presencial	<u>Jueves</u> 25 mayo 2023		Conceptualización de los Principios en Bioética	Clase Magistral
			Éticas de la Responsabilidad y de la Virtud	Lectura y discusión grupal
				Discusión grupal



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

3 virtual			Vulnerabilidad como base del compromiso Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal	Discusión grupal
	Jueves 1 junio 2023	Bioética en la Práctica Clínica	La Confidencialidad y el secreto profesional Igualdad, justicia y equidad No discriminación y no estigmatización Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo	Clase Magistral Lectura y discusión grupal Discusión grupal Discusión grupal
4 presencial	Jueves 8 junio 2023	Bioética en la Práctica Clínica	Los Derechos de los Pacientes Regulación de la Autonomía del paciente Los derechos del profesional sanitario	Clase Magistral Dialogo circular Discusión grupal
	Jueves 15 junio 2023	Toma de decisión en la práctica clínica	La beneficencia en medicina, antecedentes y el deber de promover el bienestar La participación de los pacientes en la toma de decisión El Consentimiento Informado como proceso y doctrina	Clase Magistral Examen Parcial
6 presencial	Jueves 22 junio 2023	Toma de decisión en la práctica clínica	Autonomía y responsabilidad individual Las Decisiones por sustitución	Clase Magistral Dialogo circular



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

7 virtual	<u>Jueves</u> 29 junio 2023		La Deliberación y una propuesta de Método en Ética Clínica	Clase Magistral
			Los Comités de Ética Asistencial	Clase Magistral
			Consultoría Ético-Clinica	Clase Magistral
8 presencial	<u>Jueves</u> 06 julio 2023	La investigación Biomédica	Mediación sanitaria	Role playing
			Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos.	Discusión en equipos
			Regulación nacional Los comités de bioética en investigación; funciones y responsabilidades	Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo
9 virtual	<u>Jueves</u> 13 julio 2023	Bioética del Inicio de la Vida	Fraude Científico	
			La Anticoncepción El aborto y la Interrupción terapéutica del embarazo	Clase Magistral Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo
10 Presencial	<u>Jueves</u> 20 julio 2023		El Genoma Humano, el Embrión	Clase Magistral
			La Medicina Reproductiva Los problemas bioéticos en Pediatría y Adolescencia	Examen parcial
11 Presencial	<u>Jueves</u> 27 julio 2023	Bioética del Final de la Vida	Las Decisiones al Final de la Vida	Clase Magistral
			Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Pacientes Críticos y en Enfermos Crónicos	Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo
12 virtual	<u>Jueves</u> 03 de agosto		Cuidados Paliativos y Sedación Terminal	Clase Magistral



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

13 virtual			Objeción de conciencia Muerte Encefálica Eutanasia	Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo
	Jueves 10 agosto 2023	Bioética áreas específicas de la salud	Ética de la Organización Sanitaria	Lecturas
	Aspectos éticos en la atención del paciente oncológico y en Psiquiatría			
14 virtual		Responsabilidad Médica: aspectos ético-legales	Los aspectos éticos del trasplante de órganos	Clase Magistral Examen Final
	Jueves 17 agosto 2023		El futuro sobre la introducción de nuevas terapias y tecnologías en salud	
15 Presencial Despedida		Responsabilidad Médica: aspectos ético-legales	Medicina Basada Evidencia y GPC	Clase Magistral Entrega de notas
	Jueves 24 agosto 2023		Legislación Nacional: Constitución Política Ley General de Salud Código Civil Código Penal Ley 8239 Legislación afín	
16 Examen Extraordinario		Responsabilidad Médica: aspectos ético-legales	Código Ética Médica	Clase Magistral Entrega de notas
	Jueves 31 agosto 2023		Mal praxis Médica Negligencia Impericia Imprudencia	
			El error médico: Valoración ética. Naturaleza del error.	
			Métodos para evitar la Mala práctica médica	



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

Análisis de casos y ejercicios en grupo.
 Discusiones sobre temas tradicionalmente polémicos de la ética médica
 Análisis de casos grabados en videocintas.
 Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo

METODOLOGÍA.

Clases magistrales
 Análisis de casos y ejercicios en grupo.
 Discusiones sobre temas tradicionalmente polémicos de la ética médica
 Análisis de casos grabados en videocintas.
 Lectura guiada con análisis de casos en grupos de trabajo

EVALUACIÓN

I Parcial	Semana 5	Incluye lecciones 1 2 3 4	Valor 20%
II Parcial	Semana 10	Lecciones 5 6 7 8 9	Valor 20%
Final	Semana 15	Acumulativo	Valor 40%
Examen Extraordinario	Semana 16	Toda la Materia Responderá a las directivas de la Universidad	Valor 100%

- Se asignarán temas para trabajo grupal que incluirá la entrega de un trabajo escrito y exposición oral del tema al grupo bajo la tutela del docente, este trabajo grupal tiene un valor del 10%.
- Se asignarán temas para trabajo individual que incluirá la entrega de un trabajo escrito sobre un caso que presente un conflicto ético-clínico, este trabajo grupal tiene un valor del 10%.

Las experiencias de aprendizaje comprenden clases magistrales, diálogos circulares participativos, discusiones grupales, así como el análisis crítico de lecturas y la discusión de casos con conflictos ético-clínicos, por último, los estudiantes llevarán a cabo investigaciones bibliográficas tanto para el trabajo grupal como el trabajo individual.

RECURSOS EDUCATIVOS.



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

Pizarra acrílica y marcadores.
 Video y computadora

BIBLIOGRAFÍA

- Sin Ética, no es Medicina. Iniciación al estudio de la Bioética y la Deontología Médica. Rafael Pacheco Guevara. Editorial: Iuris universal ediciones ISBN: 978-84-941878-5-8
- Dobler, I. La responsabilidad en el ejercicio médico. Editorial Manual Moderno. México, DF. 1999.
- Yungano, A. R. Responsabilidad profesional de los médicos. Editorial Universidad. Buenos Aires, 1982.
- Beauchamps, Tom L. Ética Médica. Las responsabilidades de los médicos. Labor. Barcelona, 1987
- López Varela, A. Ética Médica. Segunda Edición. UACA. San José, 1986.
- Francisco Javier León Correa. *Bioética razonada y razonable*. Santiago de Chile: Fundación Ciencia y Vida; 2009.
- Diego Gracia: *Fundamentos de la Bioética*, EUDEMA UNIVERSIDAD. Madrid. 1989
- Francisco Javier León Correa. *Acta Bioethica* 2009; 15 (1): 70-78

Textos Básicos:

Código de ética. Colegio de Médicos y Cirujanos de la República de Costa Rica.
 Vélez Correa, Luis Alfonso. Ética Médica. Medellín, Colombia: Corporación para investigaciones Biológicas, 2000.

Textos complementarios:

Céspedes, Montealegre, Carlos. "Genoma Humano: perspectivas y realidades". En *acta medica*. Costarricense San Jose 2000
 Organización panamericana de salud. Cuadernos del programa regional de Bioética.
 Organización panamericana de salud. *Acta Bioética*.
 Miguel H. Kottow. Introducción a la Bioética.
 Gracia D. de la Bioética clínica a la Bioética global. *Acta Bioética* 2002
 Gracia D. Planteamiento general de la Bioética. Ed. *Bioética para Clínicos*.
 Simón P. sobre Bioética Clínica y Deontología Médica. Ed. *Bioética para Clínicos*.
 Couseiro Vidal. *Bioética y Medicina Actual*.

Lecturas adicionales entregadas para el desarrollo del portafolio personal.



Universidad Federada San Judas Tadeo
Escuela de Medicina y Cirugía
Licenciatura en Medicina y Cirugía

Otras Directrices

La asistencia a lecciones es obligatoria. Si se ausenta debe de presentar una justificación por escrito que debe de ser presentada en no menos de 8 días hábiles.

La escala de calificación es del cero (0) al cien (100). Siendo la nota mínima de promoción un setenta (70). De acuerdo al estatuto orgánico de la institución, **artículo 102**, "... El examen final tiene como objetivo ofrecer un criterio de evaluación que integre todo el conocimiento adquirido a lo largo del curso, y por lo tanto la nota debe de ser igual o mayor a 70%"

Un examen extraordinario comprende toda la materia impartida en el cuatrimestre. Aquellos estudiantes que obtengan una nota final superior a sesenta (60), pero inferior a setenta (70) tiene derecho a realizar dicho examen. La escala de calificación es del cero al cien (100), siendo setenta (70) la nota mínima de aprobación. En caso de aprobar dicho examen se reporta una nota máxima de setenta (70).

El estudiante tendrá un periodo de tres días hábiles una vez que se haya informado sobre su calificación para realizar su solicitud de revisión. Toda solicitud debe de ser realizada por escrito y en el caso de ser una revisión de contenido debe de aportar sustento bibliográfico. Todo estudiante tiene derecho a una solicitud de revisión, apelación y revocatoria, que deben de realizar a las entidades correspondientes en los tiempos establecidos por el reglamento.

En caso de que un estudiante se ausente a los procesos de evaluación sumativo, su nota reportada a dicha actividad es de cero. En caso de que dicha ausencia se deba a muerte de un familiar en primer grado o enfermedad, este presentará en un periodo no mayor a ocho días hábiles posteriores a su ausencia una justificación por escrito, queda a criterio del profesor reprogramar la prueba.

Aquellas pruebas que se reprogramen se harán en un periodo prudente posterior al examen. Tanto dichos exámenes como los trabajos que se entreguen de forma tardía; fuera del horario lectivo el estudiante podrá obtener una nota máxima de setenta (70).

Asistencia:

La asistencia a los cursos es obligatoria. Se podrá faltaren casos muy justificados y será decisión del profesor aceptar o no la justificación. Se consideran casos justificados aquellos que indica la ley (muerte de un familiar en primer grado o enfermedad grave) Toda justificación debe ser entregada por escrito y aportar los documentos que sustenten su ausencia.

Se considera una llegada tardía a la lección después de cinco minutos de haber iniciado. Dos llegadas tardías son consideradas una ausencia. Las llegadas tardías que excedan los quince minutos son consideradas como ausencias injustificadas.

Para el componente teórico la asistencia no debe ser menor al 60% de las actividades académicas realizadas. En el componente práctico (laboratorios, simulación y rotaciones clínicas) la asistencia no debe ser menor al 85% de las actividades académicas realizadas.

Anexo 23. Perfil del docente del curso de Deontología Médica, en USJT.

Universidad Federada San Judas Tadeo



2 de junio de 2023

Doctor

José Alejandro Madrigal Lobo

Fiscal Adjunto / Director de Fiscalía

Colegio de Médicos y Cirujanos de C.R.

Estimado Dr. Madrigal:

Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio FJG-0824-2023 y la información solicitada me permito indicarle lo siguiente:

- En la Universidad Federada San Judas Tadeo, dentro de la malla curricular de la Licenciatura, los estudiante deben aprobar el curso de Deontología (se adjunta programa)
- El curso lo desarrolla el Dr. Alejandro Marín Mora, médico cirujano con un Doctorado en Bioderecho

En caso que se requiera mayor información o ampliar la información indicada estoy para servirle.

Se despide,


Dr. Gian Carlo Galiano Murillo
Director de la Facultad de Medicina
Universidad Federada San Judas Tadeo

Anexo 24. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2013

7 de Enero de 2013

8 a.m. – 8:15 a.m.	Bienvenida Dr. Alexis Castillo Gutiérrez Presidente CMC
8:15 a.m. – 8:30a.m.	Dr. Karim Rojas Herrera Fiscal General CMC
8:30 a.m. -- 9:15 a.m.	Derechos y Deberes del Médico Expositor: Lic. Rodolfo Golfin Leandro
9:15 a.m. – 10 a.m.	Manejo del Expediente Clínico Expositor: Lic. Julián Solano Porras
10 a.m. – 10:30 a.m.	Refrigerio
10:30 a.m. -- 11:00 a.m.	Curso de Ética Médica Expositor: Dr. Alejandro Madrigal Lobo
11:00 a.m. – 11:30 a.m.	Ética Profesional Expositor: Dr. Karim Rojas Herrera
11:30 a.m. -- 12:30 m.d.	Estructura y Alcances del CEM Expositor: Tribunal de Ética Médica
12:30 p.m. -- 1:30 p.m.	Refrigerio
1:30 p.m. – 2:15 p.m.	Normativa Presentación Denuncias TEM Expositor: Tribunal de Ética Médica
2:15 p.m. – 2:45 p.m.	Tribunal Ética Médica, Acciones y Resultados Expositor: Tribunal de Ética Médica
2:45 p.m. – 3:30 p.m.	Bioética Expositor: Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas
3:30 p.m. – 4:00 p.m.	Importancia de la Acreditación Profesional y la Educación Médica Continua Expositora: Dra. Sindy Vargas Abarca, MSc
4:00 p.m. – 4:30 p.m.	De la sala de emergencias a la salud financiera / coopemédicos

Expositor: MBA. Carlos Luis Murillo Morales

8 de Enero de 2013

8:00 a.m. -- 8:45 a.m.	Examen Dr. Karim Rojas Herrera
8:45 a.m.-- 9:30 a.m.	Acto Médico / Unión Médica Nacional Expositor: Dr. José Alberto Méndez Elizondo
9:30 a.m. – 9:45 a.m.	Refrigerio
9:45 a.m. -- 10:30 a.m.	Presentación Informada Lic. Julián Solano Porras
10:30 a.m. – 11:15 a.m.	Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos Expositor: Lic. Julián Solano Porras
11:15 a.m.-- 12 m.d.	La Medicina en la Actualidad Expositor: Dr. Marino Ramírez Carranza
12 m.d. -- 12:45 p.m.	Psicofármacos y Estupefacientes JVD Expositor: Dr. Alejandro Madrigal Lobo
12:45 p.m. -- 1:30 p.m.	Almuerzo
1:30 p.m. – 2:15 p.m.	Humanización de los Servicios de Salud: Un compromiso ético Expositor: MSc. María Josefina Güell Durán
2:15 p.m. – 3:00 p.m.	Farmacología y Ética Expositor: Dr. Albin Chaves Matamoros
3:00 p.m. – 4:00 p.m.	Reglamento de Incapacidades de los Usuarios del Seguro Social Dr. Rodrigo Bartels, C.C.S.S.
4:00 p.m. – 4:45 p.m.	Comisión Nacional de Farmacovigilancia Dra. Xiomara Vega y Dr. Esteban Cerdas
4:45 p.m.	Cierre del Curso Dr. Alexis Castillo Gutiérrez, Presidente CMC Dr. Karim Rojas Herrera, Fiscal General CMC Entrega de certificados

Anexo 25. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2014

4 de Agosto del 2014	
8:00 a.m. – 8:15 a.m.	Bienvenida Dr. Marino Ramírez Carranza Presidente CMC
8:15 a.m. – 8:30 a.m.	Bienvenida Dr. Alejandro Jiménez González Fiscal General CMC
8:30 a.m. – 9:15 a.m.	Consentimiento Informado Lic. Julián Solano Porras Asesor legal externo CMC
9:15 a.m. – 10:00 a.m.	Manejo del Expediente Clínico Lic. Julián Solano Porras Asesor Legal Externo CMC
10:00 a.m. – 10:45 a.m.	REFRIGERIO
10:45 a.m. – 11:45 a.m.	Normativa Presentación Denuncia Dra. Hilda Sancho Presidente T.E.M.
11:45 a.m. – 12:15 p.m.	Responsabilidad Administrativa con el CMC Msc. Manrique González Sánchez
12:15 p.m. – 1:00 p.m.	Código de Ética Médica Dr. Alejandro Madrigal Lobo Coordinador Departamento Fiscalía
1:00 p.m. – 1:30 p.m.	Derechos y Deberes del Médico Lic. Rodolfo Golfín Asesor Legal CMC

5 de Agosto del 2014	
8:00 a.m. – 8:45 a.m.	Bioética Lic. Rodolfo Golfín Asesor Legal CMC
8:45 a.m. – 9:30 a.m.	Judicialización del Derecho a la Salud Lic. Rodolfo Golfín
9:30 a.m. – 10:00 a.m.	Farmacología y Ética Dr. Albin Chaves Matamoros Dirección de Farmacoepidemiología CCSS
10:00 a.m. – 10:45 a.m.	REFRIGERIO
10:45 a.m. – 11:15 a.m.	Salud Financiera Coopemédicos Mba. Carlos Murillo Morales
11:15 a.m. – 12:00 p.m.	Humanización de los Servicios de Salud Msc. Ana Josefina Güell Durán
12:00 p.m. – 12:30 p.m.	Psicotrópicos y Estupefacientes Dr. Alejandro Madrigal Lobo Coordinador Departamento Fiscalía
12:30 p.m. – 1:15 p.m.	Medicina en la Actualidad Dr. Marino Ramírez Carranza Presidente CMC

6 de Agosto del 2014	
8:00 a.m. – 8:45 a.m.	Inteligencia Tributaria Licda. Karla Salas Dirección de Inteligencia Tributaria
8:45 a.m. – 9:30 a.m.	Acto Médico Dr. José Alberto Méndez Elizondo Unión Médica Nacional
9:30 a.m. – 10:00 a.m.	Reglamento de Incapacidades CCSS Dr. Rodrigo Bartels
10:00 a.m. – 10:45 a.m.	REFRIGERIO
10:45 a.m. – 11:45 a.m.	Responsabilidad Civil y Penal de Médicos Lic. Rolando Mora Asesor Legal U.M.N.
11:45 a.m. – 12:15 p.m.	Comisión Nacional de Farmacovigilancia Dra. Xiomara Vega Dr. Esteban Cerdas Ministerio de Salud
12:15 p.m.	Cierre del Curso Dr. Marino Ramírez Carranza Presidente C.M.C.

Anexo 26. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2015

 <p>El Curso de Ética es requisito de incorporación como Médico y Cirujano, según acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001</p> <p>Objetivo General</p> <p>El objetivo fundamental del Curso es motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médico, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Al terminar el curso, los participantes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener claro el concepto y la importancia de los valores éticos, morales, universales e inmutables en el ejercicio de la Medicina. 2. Tener conciencia de que la relación médico-paciente debe sustentarse en primer lugar en los principios filosóficos de la ética Médica. 3. Ubicar al profesional dentro del marco de las Declaraciones y Códigos Internacionales de derechos y deberes; y de la Legislación Nacional para ejercer su profesión. 4. Situar al médico en su quehacer profesional en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, rehabilitación del convaleciente y asistencia en el caso de la vida, en los diferentes campos de su actividad profesional, incluyendo servicio, investigación, docencia y administración. 5. Estar alerta y prepararse continuamente para enfrentar el cambio social, político y económico que puedan incidir en el correcto acto médico. 	<p>EXPOSITORES</p> <p><i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i> Presidente CMC</p> <p><i>Dr. Alejandro Jiménez González</i> Fiscal General</p> <p><i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i> Fiscal Adjunto / Jefe Departamento</p> <p><i>Dra. Hilda Sancho Ugalde</i> Tribunal de Ética Médica CMC</p> <p><i>Dr. Albin Chaves Matamoros</i> Director Farmacoepidemiología</p> <p><i>Dra. Xiomara Vega Cruz</i> Ministerio de Salud / Farmacovigilancia</p> <p><i>Dr. Carlos Arca Baizocchi</i> ACANAMED</p> <p><i>Dr. Federico Evans Benavides</i> ACANAMED</p> <p><i>Dr. Ronald Gutiérrez Cordas</i> ACANAMED</p> <p><i>Dr. Roberto Herrera Guido</i> ACANAMED</p> <p><i>Dra. Gabriela Guillén Fallas</i> Directora Académica CMC</p> <p><i>Dra. Yehaira Cuesada Rojas</i> Junta de Vigilancia y Drogas</p> <p><i>Dr. Arturo Abdelnour Viquez</i> ACANAMED</p> <p><i>Dra. Grace Flores Zumbado</i> Camino Felicidad</p> <p><i>Lic. Rodolfo Goffin Leandra</i> Asesor Legal CMC</p> <p><i>Lic. José Pablo Arriola</i> Asesor Legal Fiscalía</p> <p><i>Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez</i> Dirección de Inteligencia Tributaria</p> <p><i>Lic. Julián Solano Poyras</i> Asesor Legal Externo CMC</p> <p><i>Mba. Carlos Muvillo Morales</i> Coopemédicos</p> <p><i>Msc. Manrique González S.</i> Administrador CMC</p>	 <p>CURSO DE ÉTICA MÉDICA Y EL BUEN EJERCICIO PROFESIONAL DEL MÉDICO</p> <p>PROGRAMA</p> <p>3, 4 Y 5 AGOSTO 2015</p> <p>COORDINADOR DEPARTAMENTO DE FISCALÍA</p> <p>Dr. José Alejandro Madrigal Lobo Fiscal Adjunto Jefe del Departamento</p>
--	---	--

03 de Agosto		04 de Agosto		05 de Agosto	
8:00	Bienvenida	8:00	Información al Paciente	8:00	Inteligencia Tributaria
8:15	<i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i>	8:45	Consentimiento Informado	8:45	<i>Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez</i>
8:15	Bienvenida	8:45	Judicialización del	8:45	Acto Médico
8:30	<i>Dr. Alejandra Jiménez González</i>	9:30	Derecho a la Salud	9:30	<i>Unión Médica Nacional</i>
8:30	Importancia de la Ética Médica en	9:30	Farmacología y Ética	9:30	Documentos Médicos y
9:15	la Medicina Actual	10:00	<i>Dr. Albin Chaves Matamoros</i>	10:00	Reglamento
	<i>Dr. Carlos Arce Baizench</i>	10:00	DESAYUNO	10:00	de Incapacidades
9:15	Manejo del Expediente	10:45	DESAYUNO	10:00	<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>
10:00	Clínico	10:45	DESAYUNO	10:45	Responsabilidad Civil y Penal de
	<i>Lic. Julián Solano Poyras</i>	11:15	DESAYUNO	11:45	los Médicos
10:00	DESAYUNO	11:15	Salud Financiera	11:45	<i>Lic. Julián Solano Poyras</i>
10:45	Tribunal de Ética Médica	11:15	<i>Mba. Carlos Murillo Morales</i>	11:45	Comisión Nacional de
11:45	<i>Dra. Hilda Sancho Ugalde</i>	12:00	Ética de la relación	12:15	Farmacovigilancia
12:15	Responsabilidad	12:00	Médico—Paciente	12:15	<i>Dra. Xiomara Vega Cruz</i>
12:15	Administrativa con el CMC	12:30	<i>Dr. Roberto Herrera Guido</i>	12:15	Profesionalismo Ético
13:00	<i>Msc. Manique González Sánchez</i>	12:30	Psicotrópicos y	12:45	de la Medicina
12:15	Código de Ética Médica	13:15	Estupefacientes	12:45	<i>Dra. Grace Flores Zumbado</i>
13:00	<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>	13:15	Obligatoriedad de la	12:45	Cierre del Curso
13:00	Derechos y Deberes del	13:15	Educación Médica	12:45	<i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i>
13:30	Médico	14:00	Continúa	12:45	<i>Dr. Alejandro Jiménez González</i>
13:30	<i>Lic. José Pablo Ariola Acuña</i>	14:00	Evolución de los	12:45	<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>
13:30	Comportamiento del Médico ante el		principios éticos de la		
14:15	final de la vida de los enfermos		investigación		
	<i>Dr. Teodoro Evans Benavides</i>		<i>Dr. Arturo Abdelnour Vásquez</i>		

Anexo 27. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2016

 <p>El Curso de Ética es requisito de incorporación como Médico y Cirujano, según acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001</p> <p>Objetivo General</p> <p>El objetivo fundamental del Curso es motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médico, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Al terminar el curso, los participantes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener claro el concepto y la importancia de los valores éticos, morales, universales e inmutables en el ejercicio de la Medicina. 2. Tener conciencia de que la relación médico-paciente debe sustentarse en primer lugar en los principios filosóficos de la ética Médica. 3. Ubicar al profesional dentro del marco de las Declaraciones y Códigos Internacionales de derechos y deberes; y de la Legislación Nacional para ejercer su profesión. 4. Situar al médico en su quehacer profesional en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, rehabilitación del convaleciente y asistencia en el ocaso de la vida, en los diferentes campos de su actividad profesional, incluyendo servicio, investigación, docencia y administración. 5. Estar alerta y prepararse continuamente para enfrentar el cambio social, político y económico que puedan incidir en el correcto acto médico. 	<p>EXPOSITORES</p> <p><i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i> Presidente CMC</p> <p><i>Dr. Orlando Uroz Torres</i> Fiscal General</p> <p><i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i> Fiscal Adjunto / Jefe Departamento</p> <p><i>Dr. Juan Gerardo Fonseca González</i> Tribunal de Ética Médica CMC</p> <p><i>Dr. Albin Chaves Matamoras</i> Director Farmacoepidemiología</p> <p><i>Dra. Xiomara Vega Cruz</i> Ministerio de Salud / Farmacovigilancia</p> <p><i>Dr. Carlos Arce Baizench</i></p> <p><i>Dr. Arturo Athelmaur Viquez</i></p> <p><i>Dr. Roberto Herrera Guido</i></p> <p><i>Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo</i> ACANAMED</p> <p><i>Dra. Gabriela Guillén Fallas</i> Directora Académica CMC</p> <p><i>Dra. Yathaira Cuesada Rojas</i> Junta de Vigilancia y Drogas</p> <p><i>Dr. Eduardo Rodríguez Cubillo</i> EDUS</p> <p><i>Dra. Irene Zeledón Truque</i> PAIME</p> <p><i>Licda. Wendy Castro Mora</i> Asesora Legal de Fiscalía</p> <p><i>Lic. José Pablo Ariola Acuña</i> Asesor Legal Fiscalía</p> <p><i>Lic. Dagoberto Ulvarado Sánchez</i> Dirección de Inteligencia Tributaria</p> <p><i>Lic. Julián Solano Perras</i> Asesor Legal Externo CMC</p> <p><i>Lic. Rolando Mora Madrigal</i> Unión Médica Nacional</p> <p><i>Lic. Javier Gutiérrez Esquivel</i> INS</p> <p><i>Mba. Carlos Murillo Morales</i> Coopemédicos</p> <p><i>Msc. Manrique González S.</i> Administrador CMC</p>	 <p>CURSO DE ÉTICA MÉDICA Y EL BUEN EJERCICIO PROFESIONAL DEL MÉDICO</p> <p>PROGRAMA</p> <p>08, 09 Y 10 AGOSTO 2016</p> <p>COORDINADO POR: DEPARTAMENTO DE FISCALÍA</p> <p>Dr. José Alejandro Madrigal Lobo Fiscal Adjunto Jefe del Departamento</p>
---	--	--

08 de agosto		09 de agosto		10 de agosto	
8:00	Bienvenida		Ejemplos en la aplicación deontológica	8:00	Inteligencia Tributaria
8:15	<i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i>	8:00		8:45	<i>Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez</i>
8:15	Bienvenida	8:45	<i>Lic. José Pablo Arriola Acuña</i>		
8:30	<i>Dr. Orlando Uroz Torres</i>		Judicialización del Derecho a la Salud	8:45	Acto Médico
8:30	Importancia de la Ética Médica en la Medicina Actual	8:45		9:30	<i>Lic. Rolando Mora Madrigal</i>
9:15	<i>Dr. Carlos Arrea Baizench</i>	9:30	<i>Lic. José Pablo Arriola Acuña</i>		
9:15	Ética del Trabajo en Equipo	9:30	Farmacología y Ética	9:30	DESAYUNO
10:00	<i>Dr. Carlos Arrea Baizench</i>	10:00	<i>Dr. Albin Chaves Matamoros</i>	10:00	Documentos Médicos y Reglamento de Incapacidades
10:00	DESAYUNO	10:00		10:45	<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>
10:45	Tribunal de Ética Médica	10:45	DESAYUNO	10:45	Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos
11:45	<i>Dr. Juan Gerardo Fonseca González</i>	10:45	Salud Financiera	11:45	<i>Lic. Julián Solano Porras</i>
11:45	Responsabilidad Administrativa con el CMC	11:15	<i>Mba. Carlos Murillo Morales</i>	11:45	Derechos y Deberes del Médico
12:15	<i>Msc. Manrique González Sánchez</i>	12:00	Ética de la relación Médico—Paciente	12:15	<i>Licda. Wendy Castro Mora</i>
12:15	Código de Ética Médica	12:30	<i>Dr. Roberto Herrera Guido</i>	12:15	ALMUERZO
13:00	<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>	12:30	Psicotrópicos y Estupefacientes	12:45	Comisión PAIME
13:00	Comisión Nacional de Farmacovigilancia	12:30	<i>Dra. Yajaira Lucsada Rojas</i>	13:00	<i>Dra. Irene Zeladón Truque</i>
13:30	<i>Dra. Tiomara Vega Cruz</i>	13:15	Obligatoriedad de la Educación Médica Continua	13:00	Seguro Médico
13:30	ALMUERZO	13:15	<i>Dra. Gabriela Guillén Fallas</i>	13:30	<i>Lic. Javier Gutiérrez Esquivel</i>
14:15	Comportamiento del Médico ante el final de la vida	14:00	ALMUERZO	13:30	EDUS
15:00	<i>Dr. Kivok Ho Sánchez Suen</i>	14:00	Evolución de los principios éticos de la investigación	14:15	<i>Dr. Eduardo Rodríguez Cubillo</i>
15:00	Manejo del Expediente Clínico y Consentimiento informado	14:45	<i>Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo</i>		
17:00	<i>Lic. Julián Solano Porras</i>	14:45	Nuevos Métodos de la enseñanza de la medicina y su ética	14:15	Cierre del Curso
		15:30	<i>Dr. Carlos Arrea Baizench</i>		<i>Dr. Alexis Castillo Gutiérrez</i>
					<i>Dr. Orlando Uroz Torres</i>
					<i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>

Anexo 28. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2017

Programa Curso de Ética Médica enero-2017					
El Curso de Ética es requisito de incorporación como Médico y Cirujano, según acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001					
Objetivo General					
El objetivo fundamental del Curso es motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médica, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad.					
HORAS	4 enero 2017		5 enero 2017		6 enero 2017
8:00 8:30	Bienvenida Dr. Alexis Castillo Gutiérrez Dr. Orlando Urroz Torres	8:00 8:45	Ejemplos en la aplicación deontológica Lic. José Pablo Arriola Acuña	8:00 8:45	Inteligencia Tributaria Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez
8:30 9:15	Importancia de la Ética Médica en la Medicina Actual Dr. Carlos Arrea Baixench	8:45 9:30	Judicialización del Derecho a la Salud Lic. José Pablo Arriola Acuña	8:45 9:30	Acto Médico Lic. Rolando Mora Madrigal
9:15 10:00	Ética del Trabajo en Equipo Dr. Carlos Arrea Baixench	9:30 10:00	Farmacología y Ética Dr. Albin Chaves Matamoros	9:30 10:00	DESAYUNO
10:00 10:45	DESAYUNO	10:00 10:45	DESAYUNO	10:00 10:45	Doc. médicos y reglamento incapacidades Dr. Alejandro Madrigal Lobo
10:45 12:15	Tribunal de Ética Médica Dra. Hilda Sancho Ugalde	10:45 11:15	Salud Financiera Mba. Carlos Murillo Morales	10:45 11:45	Responsabilidad civil y penal de los médicos Lic. Julián Solano P
11:45 12:15		11:15 12:00	Ética de la relación Médico - Paciente Dr. Roberto Herrera Guido	11:45 12:15	Derechos y deberes del Médico Licda Wendy Castro Mora
12:15 13:00	Responsabilidad Administrativa con CMC Msc. Manrique González Sánchez	12:00 12:30	Psicotrópicos y estupefacientes Dra. Yajaira Quesada Rojas	12:15 13:00	ALMUERZO
13:00 13:30	Comisión Nacional Farmacovigilancia Dra. Xiomara Vega Cruz	12:30 13:15	Obligatoriedad de la educación médica Dra. Gabriela Guillén Fallas	13:00 13:30	PAIME Dra. Irene Zeledón Truque
13:30 14:15	ALMUERZO	13:15 14:00	ALMUERZO	13:30 14:15	Bioética Dr. Alejandro Marín Mora
14:15 15:00	Comportamiento del Médico ante el final de la vida Dr. Kwok Ho Sánchez Suen	14:00 14:45	Evolución de los principios éticos de la investigación Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo	14:15 14:45	EDUS Dr. Eduardo Rodríguez Cubillo
15:00 17:00	Exp. Clínico y Consentimiento Informado Lic. Julián Solano P.	14:45 15:30	Nuevos métodos en la enseñanza médica Dr. Carlos Arrea Baixench	14:45	CIERRE DEL CURSO
17:00 17:30	Indagación Apreciativa Dr. Orlando Urroz Torres	15:30 16:15	Código de Ética Médica Dr. Alejandro Madrigal Lobo		

Anexo 29. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2018

Programa Curso de Ética Médica enero-2018					
Requisito de incorporación como Médico y Cirujano, según acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001, tiene como objetivo fundamental, motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médica, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad.					
HORA S	3 enero 2018		4 enero 2018		5 enero 2018
8:00 8:30	Bienvenida Dr. Andrés Castillo Saborío Dr. Orlando Urroz Torres	8:00 8:45	Nuevos métodos en la enseñanza de la Medicina Dr. Aristides Baltodano Agüero	8:00 8:45	Inteligencia Tributaria Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez
8:30 9:30	Concepción Filosófica de la Ética Profesional y la Deontología Lic. Jimmy Meza Lázarus	8:45 9:30	Judicialización del Derecho a la Salud Lic. José Pablo Arriola Acuña	8:45 9:30	Acto Médico Lic. Rolando Mora Madrigal
9:30 10:00	Ética de la Relación Médico Paciente Dr. Roberto Herrera Guido Dr. José	9:30 10:00	Farmacología y Ética Dr. Albín Chaves Matamoros	9:30 10:00	DESAYUNO
10:00 10:45	DESAYUNO	10:00 10:45	DESAYUNO	10:00 10:45	Reglamento de Incapacidades Dra. Liza Vásquez Umaña
10:45 11:30	Tribunal de Ética Médica Dra. Hilda Sancho Ugalde	10:45 11:15	Comisión Nacional de Farmacovigilancia Dra. Xiomara Vega Cruz	10:45 11:45	Obligatoriedad de la Educación Médica Dr. Carlos Díaz Hernández
11:30 12:15	Medicina en la Actualidad Dr. Marino Ramírez Carranza	11:15 12:00	Ejemplos en la aplicación Deontológica Lic. José Pablo Arriola Acuña	11:45 12:15	Derechos y deberes del Médico Lic. José Pablo Arriola Acuña
12:15 12:45	Responsabilidad Administrativa con CMC Msc. Manrique González Sánchez	12:00 12:30	Psicotrópicos y estupefacientes Dra. Yajaira Quesada Rojas	12:15 13:15	ALMUERZO
12:45 13:15	Evolución de los principios éticos de la investigación Dr. Arturo Abdelnour Vásquez	12:30 13:15	Responsabilidad Civil y Penal de los Médicos Lic. Jimmy Meza Lázarus	13:15 13:45	PAIME Dra. Irene Zeledón Truque
13:15 14:15	ALMUERZO	13:15 14:15	ALMUERZO	13:45 14:45	Bioética Dr. Alejandro Marín Mora
14:15 15:15	Comportamiento del Médico ante el final de la vida Dr. Kwok Ho Sánchez Suen	14:15 15:15	Expediente Clínico Lic. Jimmy Meza Lázarus	14:45	CIERRE DEL CURSO
15:15 16:00	Código de Ética Alejandro Madrigal Lobo	15:15 15:45	Ética del Trabajo en Equipo Dra. Irene Zeledón Truque		
16:00 17:00	Consentimiento Informado Lic. Jimmy Meza Lázarus	15:45 16:15	Documentos Médicos Dr. Alejandro Madrigal Lobo		
Programa Curso de Ética Médica enero-2018					
		16:15 17:00	Salud Financiera Mba. Carlos Murillo Morales		

Anexo 30. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2019

HORAS	10 enero 2019		11 enero 2019
8:00 8:30	Bienvenida Dr. Andrés Castillo Saborío Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez	8:00 8:45	Reglamento Incapacidades Dra. Ana Lorena Mora Carrión
8:30 9:00	Derechos y deberes del Médico Lic. Eduardo Hernández Vargas	8:45 9:30	Concepción filosófica de la ética profesional y la deontología Lic. Ricardo Torres
9:00 9:30	Ética Médica y Humanización en salud Dra. Irene Zeledón Truque	9:30 10:15	Inteligencia Tributaria Lic. Dagoberto Alvarado Sánchez
9:30 10:00	Farmacología y Ética Dr. Albin Chaves Matamoros	10:15 11:00	DESAYUNO
10:00 10:45	DESAYUNO	11:00 11:30	Acto Médico Dr. Edwin Alvarado Arce (NO PUEDE)
10:45 11:15	Tribunal de Ética Médica Dr. Daniel Camacho Quirós	11:30 12:00	Educación Médica Continua Dr. Carlos Díaz Hernández
11:15 12:00	Bioética Dr. Franz Eduardo Vega Zuñiga	12:00 12:30	Ética de la relación Médico - Paciente Dr. Roberto Herrera Guido
12:00 12:30	Responsabilidad Administrativa con CMC Msc. Manrique González Sánchez	12:30 13:00	Psicotrópicos y estupefacientes Dra. Yajaira Quesada Rojas
12:30 13:00	Comisión Nacional Farmacovigilancia Dra. Xiomara Vega Cruz	13:00 13:45	Responsabilidad civil y penal de los médicos Lic. Julián Solano P
13:00 13:45	ALMUERZO	13:45 14:30	ALMUERZO
13:45 14:30	Comportamiento del Médico ante el final de la vida Dr. Kwok Ho Sánchez Suen	14:30 15:00	Evolución de los principios éticos de la investigación Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo
14:30 15:00	Código de Ética Médica / Documentos Médicos Dr. Alejandro Madrigal Lobo	15:00 15:45	Expediente Clínico Lic. Julián Solano P.
15:00 15:30	Judicialización del Derecho a la Salud Lic. Eduardo Hernández Vargas	15:45 16:30	Consentimiento Informado Lic. Julián Solano P.
15:30 16:00	PAIME Dra. Irene Zeledón Truque	16:30 17:00	Objeción de conciencia del médico Licenciada Wendy Castro M.Sc. Gerardo Bogantes Rivera

Anexo 31. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2020

Programa Curso de Ética Médica enero-2020					
El Curso de Ética es requisito de incorporación como Médico y Cirujano, según acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, No. 03-01 del 3 de mayo del 2001. Tiene como objetivo fundamental motivar al médico recién graduado para que de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el Código de Moral Médica, fortalezca y consolide sus principios éticos y morales para constituirse en un digno profesional al servicio del paciente y la comunidad.					
HORA S	08 enero 2020		09 enero 2020		10 enero 2020
8:00 8:30	Bienvenida Dr. Luis Carlos Pastor Pacheco Dr. Mario Arias Murillo Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez	8:00 8:45	Judicialización del Derecho a la Salud Lic. Eduardo Hernández Vargas	8:00 8:45	Inteligencia Tributaria Lic. Renato Pacheco Bejarano
8:30 9:15	Responsabilidad Administrativa con CMC Msc. Maynor Gómez Benavides	8:45 9:30	Ética profesional y la deontología Lic. Jimmy Meza Lázarus	8:45 9:30	Acto Médico Dr. Edwin Alvarado Arce
9:15 10:00	DESAYUNO	9:30 10:15	DESAYUNO	9:30 10:00	DESAYUNO
10:00 10:45	Comportamiento del Médico ante el final de la vida Dr. Kwok Ho Sánchez Suen	10:15 10:45	Farmacología y Ética Dr. Albin Chaves Matamoros	10:00 10:45	Reglamento Incapacidades Dra. Ana Lorena Mora Carrión
10:45 11:30	La Salud del Médico Dra. Jazmin Jaramillo Borges	10:45 11:15	Documentos Médicos Dr. Alejandro Madrigal Lobo	10:45 11:45	Responsabilidad civil y penal de los médicos y Consentimiento Informado Lic. Julián Solano Porras
11:30 12:00	Humanización en salud Dra. Amelia Vargas Pacheco	11:15 12:00	Ética de la relación Médico – Paciente Dr. Roberto Herrera Guido	11:45 12:15	Derechos y deberes del Médico Lic. Eduardo Hernández Vargas
12:00 12:45	Comisión Nacional Farmacovigilancia Dra. Beana Roverssi Picado/Dra. Diana Viquez.	12:00 12:30	Psicotrópicos y estupefacientes Dra. Yajaira Quesada Rojas	12:15 13:00	ALMUERZO
12:45 13:45	ALMUERZO	12:30 13:15	TEM Lic. Jose Carlos Araya	13:00 13:30	PAIME Dr. Alfredo José Catania Acebal
13:45 14:30	Introducción al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica Dr. Madrigal Lobo /Lic. Hernández Vargas	13:15 14:00	ALMUERZO	13:30 14:15	Bioética Comité de Bioética Lic. Jose Matarrita Sánchez
14:30 15:15	Código de Ética Médica Dr. Alejandro Madrigal Lobo	14:00 15:00	Cuestiones éticas al inicio de la vida Dr. Claudio Slon	14:15 15:00	Objeción de conciencia del médico Licda. Wendy Castro/ M.Sc. Gerardo Bogantes Rivera
				15:00	CIERRE DEL CURSO

Anexo 32. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2021

PROGRAMA VIRTUAL DEL CURSO DE ÉTICA MÉDICA ENERO 2021

Hora	11 de enero	12 de enero	13 de enero	14 enero
7:30 8:00	Presentación y Guía del Curso Dra. Cecilia Bolaños Loría	Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad Dra. Julia Fernández Rojas	Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) Dra. Giselle Amador Muñoz	Responsabilidad administrativa con el CMC Dr. Mario Arias Murillo
8:00 8:30	Ética y deontología en la atención médica (violencia de género y entorno familiar) I Dr. Thomas Federico Meoño Martín	Acto Médico Dra. Cecilia Bolaños Loría	Generalidades de la Ley reguladora de investigación Biomédica - funcionamiento interno del comité de bioética clínica CBC y de Comités Locales de Bioética (CLOBI) Dr. Adolfo Ortiz Barboza	
8:30 9:00	Farmacología y la ética médica Dra. Desiree Sáenz Campos	Ética y deontología en la atención médica (violencia de género y entorno familiar) II Dr. Thomas Federico Meoño Martín	Tribunal de Ética Médica Dra. Hilda Sancho Hidalgo	Fe pública como presupuesto de veracidad en la utilización de plataformas digitales y certificados médicos Dr. Alejandro Madrigal Lobo
9:00 9:30	Aspectos éticos e importancia de la confidencialidad y secreto profesional Lic. Eduardo Hernández Vargas	Ética y Deontología en el ejercicio profesional (relaciones humanas, publicidad, honorarios, competencia desleal) Dr. Alejandro Madrigal Lobo	Ética y Deontología en el ejercicio profesional (relaciones humanas, publicidad, honorarios, competencia desleal) Dr. Alejandro Madrigal Lobo	Ética y deontología en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores Dr. Fernando Coto Yglesias
9:30 10:00	Cuestiones éticas y deontológicas en la historia clínica y registros médicos Licda. Melania MendietaAlguera	Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico (capacidad, Autorización y limitación) Dra. Irene Zeledón Truque	Inteligencia Tributaria Ministerio de Hacienda	Ética y deontología en la atención de pacientes en situaciones especiales (drogadicción, penitenciarias, abusos, violación) Dr. Francisco Jiménez Martén
10:00 10:30	Receso	Receso	Receso	Ética profesional y la deontología Lic. Jimmy Meza Lázarus
10:30 11:00	Importancia del consentimiento informado y la información Lic. Eduardo Hernández Vargas	Cuestiones éticas al final de la vida Dr. Sánchez Suen Kwok Ho	Tributación para los profesionales en medicina Lic. Jorge Morales	Despedida del Curso
11:00 11:30	Comisión nacional de Farmacovigilancia Dra. Diana Hernández Víquez	Cuestiones éticas al final de la vida Dr. Sánchez Suen Kwok Ho	Aspectos éticos en la tramitación de trasplantes de órganos y tejidos humanos Dra. Martha Romero Poveda	EXAMEN
11:30 12:30	Generalidades de la aplicación del reglamento de incapacidades Dra. Ana Lorena Mora Carrión	La ética en el uso y prescripción de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes Dra. Yajaira Rojas	Responsabilidad de recursos en salud Dr. Mauricio Vargas Fuentes	
1. Las charlas se harán mediante la plataforma Zoom, con el examen se habilitará un link para que lo tengan disponible más tiempo.				
2. Las Charlas durarán 20 minutos, al final de cada una habrá de 5 a 10 minutos para preguntas.				
3. Todos los participantes durante las charlas y como requisito, mantendrán las cámaras encendidas.				
4. Se le habilitará el micrófono a aquel que lo solicite mediante mensaje escrito o haciendo uso de la opción de levantar la mano.				

Anexo 33. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 2022

PROGRAMA VIRTUAL DEL CURSO DE ÉTICA MÉDICA | ENERO 2022

Hora	05 de Enero 2022	06 DE ENERO 2022	07 ENERO
8:00 8:30	Presentación y Guía del Curso <i>Dr. José Alejandro Madrigal Lobo</i>	Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad <i>Dra. Julia Fernández Rojas</i>	Programa de Atención Integral al Médico (PAIME) <i>Dra. Irene Zeledón Truque</i>
8:30 9:00	Ética y deontología en la atención médica (violencia de género y entorno familiar) <i>Dr. Tomás Meaño Martín</i>	Tribunal de Ética Médica <i>Dra. Hilda Sancho Ugalde</i>	Generalidades de la Ley reguladora de investigación Biomédica – funcionamiento interno del comité de bioética clínica CBC y de Comités Locales de Bioética (CLOBI) <i>Dr. Adolfo Ortiz Barboza</i>
9:00 9:30	Farmacología y la ética médica <i>Dra. Desireé Sáenz Campos</i>	Fe pública como presupuesto de veracidad en la utilización de plataformas digitales, certificados médicos y reglamento de incapacidades <i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>	Inteligencia Tributaria Ministerio de Hacienda <i>Licda. Maribel Núñez Barboza</i>
9:30 10:00	Aspectos éticos e importancia de la confidencialidad y secreto profesional <i>Lic. Eduardo Hernández Vargas</i>	Ética y Deontología en el ejercicio profesional (relaciones humanas, publicidad, honorarios, competencia desleal) <i>Dr. Alejandro Madrigal Lobo</i>	Ética y deontología en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores <i>Dr. Fabián Madrigal Leer</i>
10:00 10:30	Acto Médico <i>Dra. Cecilia Bolaños Loria</i>	Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico (capacidad. Autorización y limitación) <i>Dra. Irene Zeledón Truque</i>	Tributación para los profesionales en medicina <i>Lic. Jorge Morales</i>
10:30 11:00	Receso	Receso	Receso
11:00 11:30	Importancia del consentimiento informado y la información <i>Lic. Eduardo Hernández Vargas</i>	Cuestiones éticas al final de la vida <i>Dr. Sánchez Suen Kwok Ho</i>	Oficina de Concertación <i>Dr. José Alejandro Madrigal Lobo</i>
11:30 12:00	Comisión nacional de Farmacovigilancia <i>Dra. Diana Víquez Herrera</i>		Telemedicina y Netiqueta <i>Dra. Cecilia Bolaños Loria</i>
12:30 1:00	Responsabilidad administrativa con el CMC	La ética en el uso y prescripción de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes <i>Dra. Yajaira Quesada Rojas</i>	Despedida del Curso - EXAMEN
<p>1. Las charlas se harán mediante la plataforma Zoom, con el examen se habilitará un link para que lo tengan disponible más tiempo.</p> <p>2. Las Charlas durarán 20 minutos, al final de cada una habrá de 5 a 10 minutos para preguntas.</p> <p>3. Todos los participantes durante las charlas y como requisito, mantendrán las cámaras encendidas.</p> <p>4. Se le habilitará el micrófono a aquel que lo solicite mediante mensaje escrito o haciendo uso de la opción de levantar la mano.</p>			

Anexo 34. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos, enero 2023



PROGRAMA DEL CURSO DE ÉTICA MÉDICA – ENERO 2023

Hora	Lunes 16 de enero	Martes 17 de enero	Miércoles 18 de enero
8:00 a 8:15	Bienvenida Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez. Dr. Carlos Escalante Ugalde. Dr. Alejandro Madrigal Lobo.	Stand	Stand
8:15 a 9:00	Acto médico. Dra. Cecilia Bolaños Loría.	Responsabilidad administrativa con el CMC. Dr. Mario Arias Murillo.	Generalidades de la "Ley reguladora de investigación biomédica". Dr. Adolfo Ortiz Barboza.
9:00 a 9:45	Tribunal de Ética Médica. Dra. Cecilia Bolaños Loría.	Humanización de los Servicios de Salud. Dra. María Catalina Saint Hilaire Arce.	Inteligencia Tributaria. Ministerio de Hacienda.
9:45 a 10:15	Desayuno	Desayuno	Desayuno
10:15 a 11:00	Cuestiones éticas al inicio de la vida. Dr. Walter Piedra Rodríguez. Solo la puede dar de 10 a 10:45	Cuestiones éticas al final de la vida. Dr. Sánchez Suen Kwok Ho.	Tributación para los profesionales en medicina. Lic. Jorge Morales Serrano.
11:00 a 11:45	Farmacología y la ética médica. Dra. Desireé Sáenz Campos.	Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico. Dra. Irene Zeledón Truque.	Ética y deontología en la atención: pacientes mayores de edad y adultos mayores. Dr. Fabián Madrigal Leer.
11:45 a 12:30	Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad. Dra. Julia Fernández Monge.	La salud de los médicos. Licda. Daniela Umaña Marín.	Salud financiera. Coopemédicos.
12:30 a 13:15	Comisión Nacional de Farmacovigilancia. Dra. Diana Víquez Herrera.	Ética y deontología en la atención médica: violencia de género y entorno familiar. Dr. Tomás Meoño Martín.	Telemedicina y netiqueta. Dr. Irene Zeledón Truque
13:15 a 14:15	Almuerzo y visita stand.	Almuerzo y visita stand.	Almuerzo y visita stand.
14:15 a 14:30	PAIME. Dra. Irene Zeledón Truque. ECOM. Dr. Juan José Cordero Solís.	Seguro médico INS. Lic. Javier Gutiérrez Esquivel.	Recetas médicas Dr's Bee. MAB. Hans Ardón Camacho.
14:30 a 15:30	Aspectos éticos e Importancia de la confidencialidad y secreto profesional. Lic. Eduardo Hernández Vargas.	Fe pública como presupuesto de veracidad: plataformas digitales y certificados médicos. Dr. José Alejandro Madrigal Lobo.	Oficina de concertación. Licda. Valeria Rojas Alfaro.
15:30 a 15:45	Receso y visita stand.	Receso y visita stand.	Receso y visita stand.
15:45 a 6:30	Judicialización de la salud. Licda. Denisse Barrantes Sánchez.	Código de Ética Médica. Dr. Alejandro Madrigal Lobo.	Despedida del curso. Dr. José Alejandro Madrigal Lobo.

(506) 2210- 2263

<https://www.medicos.cr>

recepcionfiscalia@medicos.cr

Av.12 Avenida de los Médicos, Sabana Sur, 50 m este del Ministerio de Agricultura y Ganadería

"Al servicio de la salud y del país"

Anexo 35. Programa del Curso de Ética Médica impartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos, agosto 2023



CURSO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

1. INTRODUCCIÓN

Para el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC), es un placer contar con su participación.

El ejercicio profesional de la medicina demanda una serie de competencias y obligaciones acordes con principios esenciales que deben desarrollarse y que se encuentran consagrados a partir de los deberes establecidos en el Código de Ética.

Atendiendo a lo anterior, el ejercicio de la profesión de la medicina y cirugía enfrenta diariamente nuevos retos. En este panorama, la ética y la deontología médica son una guía fundamental para el correcto ejercicio de la profesión, en beneficio de los pacientes, la salud del país y de la imagen corporativa de los agremiados.

El curso de ética del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, como requisito para poder solicitar la incorporación como médico y cirujano, instruye a los futuros profesionales en cuanto a las responsabilidades establecidas en el Código de Ética y los principios fundamentales que rigen ese ejercicio. Asimismo, enfrenta a los futuros profesionales con los dilemas éticos y deontológicos más relevantes que en este momento rodean la práctica de la medicina, con especial atención a la relación médico-paciente.

El objetivo de este curso es brindar a nivel teórico, las generalidades sobre lo que incluye la ética y la deontología médica, asimismo, a nivel práctico, pretende aportar herramientas útiles para el proceso de toma de decisiones que permitan ofrecer servicios profesionales de calidad, en concordancia con los principios de la ética y deontología médica.

2. OBJETIVO PRINCIPALES

- a) Analizar detalladamente los aspectos relevantes de la ética y deontológica médica, para los profesionales en medicina y cirugía.
- b) Evaluar situaciones del ejercicio profesional de la medicina y cirugía, que involucren la ética y deontológica médica.
- c) Decidir sobre el correcto ejercicio profesional de la medicina y cirugía, en situaciones que involucren la ética y deontológica médica.



3. CRONOGRAMA

PRIMER DÍA 9/08/2023		
HORARIO	TEMA	EXPOSITOR
8:00 a 8:30	Bienvenida	Dr. José Alejandro Madrigal Lobo. Fiscal Adjunto del CMC.
8:30 a 9:15 (45 min)	La ética general, la ética profesional, la deontología y su relación con la medicina.	Lic. Jimmy Meza Lázarus. Director, Departamento Jurídico del CMC.
9:15 a 10:00 (45 min)	Los colegios profesionales en Costa Rica.	Lic. Ricardo Torres Artavia. Departamento Jurídico del CMC.
10:00 a 10:30 (30 min)	Receso / Desayuno	
10:30 a 11:15 (45 min)	Órganos del Colegio de Médicos y Cirujanos.	Licda. María Fernanda Rojas Arias. Departamento Jurídico del CMC.
11:15 a 12:15 (1 hora)	Alcances e implicaciones del acto médico.	Dr. Daniel Rodríguez Guerrero. Presidente Tribunal de Ética Médica.
12:15 a 1:00 (45 min)	Distintos tipos de responsabilidades derivados del ejercicio profesional.	Lic. Jimmy Meza Lázarus. Director, Departamento Jurídico del CMC.
1:00 a 2:00 (1 hora)	Almuerzo	
2:00 a 2:45 (45 min)	Normativa deontológica relevante para el ejercicio profesional.	Lic. José Carlos Araya Chacón. Departamento Jurídico del CMC. Asesor Legal, Tribunal de Ética Médica.
2:45 a 3:15 (45 min)	Normativa relevante en los procedimientos disciplinarios.	Lic. José Carlos Araya Chacón. Departamento Jurídico del CMC. Asesor Legal, Tribunal de Ética Médica.
3:15 a 3:30 (15 min)	Cierre del primer día	

SEGUNDO DÍA 10/08/2023		
HORARIO	TEMA	EXPOSITOR
8:00 a 8:45 (45 min)	Código de Ética Médica (Parte I)	Dr. Alejandro Madrigal Lobo. Licda. Denisse Barrantes Sánchez. Fiscalía del CMC.
8:45 a 9:15 (45 min)	Código de Ética Médica (Parte II)	Dr. Alejandro Madrigal Lobo. Lic. Eduardo Hernández Vargas. Fiscalía del CMC.
9:15 a 9:45 (30 min)	Receso / Desayuno	
9:45 a 10:45 (1 hora)	Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad.	Dra. Julia Fernández Monge. Especialista Pediatría.



10:45 a 11:45 (1 hora)	Aspectos éticos y deontológicos en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores.	Dr. Dionisio Flores Núñez Especialista en Geriatria y Gerontología. Presidente ACOMEGG.
11:45 a 12:45 (1 hora)	Cuestiones éticas al final de la vida.	Dr. Kwok Ho Sánchez Suen. Especialista en Anestesiología. Especialista en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos.
12:45 a 1:45 (1 hora)	Almuerzo	
1:45 a 2:45 (1 hora)	Humanización de los servicios de salud.	Dra. María Catalina Saint Hilaire Arce. Especialista en Medicina Paliativa.
2:45 a 3:30 (45 min)	Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico.	Dr. Marco A. Ferrandino Carballo. Especialista en Medicina Paliativa
3:30 a 3:45 (15 min)	Cierre del segundo día	

TERCER DÍA 11/08/2023		
HORARIO	TEMA	EXPOSITOR
8:00 a 8:45 (45 min)	Código de Ética Médica (Parte III)	Dr. Alejandro Madrigal Lobo. Dr. Olivier Guadamuz Ramírez. Fiscalía del CMC.
8:45 a 9:30 (45 min)	Responsabilidad deontológica del médico en la farmacovigilancia en Costa Rica.	Dra. Diana Víquez. Centro Nacional de Farmacovigilancia. Ministerio de Salud.
9:30 a 10:15 (45 min)	Aplicación de la farmacología bajo el enfoque ético.	Dra. Desireé Sáenz Campos. Especialista en Farmacología Clínica.
10:15 a 10:45 (30 min)	Receso	
10:45 a 11:30 (45 min)	Aspectos relevantes de la investigación biomédica.	Dr. Adolfo Ortiz Barboza. Especialista en Salud Pública.
11:30 a 12:15 (45 min)	Examen	Fiscalía del CMC.
12:15 a 12:30 (15 min)	Cierre del curso	

4. CONTENIDOS

Durante este Curso de Ética Médica, se abordarán los siguientes contenidos temáticos:

1. La ética general, la ética profesional, la deontología y su relación con la medicina.
 - a. Concepto.
 - b. Relación entre la ética, ética profesional y deontológica.
 - c. La ética profesional en la medicina.



2. Los colegios profesionales en Costa Rica.
 - a. Naturaleza.
 - b. Competencias.
 - c. Fines públicos.
 - d. Fines privados.

3. Órganos del Colegio de Médicos y Cirujanos.
 - a. Principales órganos.
 - b. Ley Orgánica.
 - c. Reglamento a la Ley Orgánica.

4. Código de Ética Médica.
 - a. Principios fundamentales del ejercicio de la medicina.
 - b. Deberes del médico.
 - c. Relación del médico con sus pacientes: reglas generales del comportamiento.
 - d. Información y consentimiento.
 - e. Deber de confidencialidad y secreto profesional.
 - f. Honorarios profesionales.
 - g. Relaciones entre médicos y otros profesionales. Relaciones interpersonales entre médicos.
 - h. Relación con otros profesionales de salud.
 - i. Juntas médicas.
 - j. El registro y certificado médico. Del registro del acto médico.
 - k. Pericia médica.
 - l. Investigación científica.
 - m. Donación y trasplante de células, tejidos y órganos.
 - n. Publicaciones y anuncios.
 - o. Derechos del médico.
 - p. Faltas y sanciones.

5. Alcances e implicaciones del acto médico.
 - a. Introducción.
 - b. Acto médico.
 - c. Definición.
 - d. Relación médico-paciente.
 - e. Principios éticos del acto médico.
 - f. Tipos de culpa médica: impericia, imprudencia, negligencia e iatrogenia.
 - g. Responsabilidad médica.

6. Distintos tipos de responsabilidades derivados del ejercicio profesional.
 - a. Responsabilidad administrativa.
 - b. Responsabilidad contractual y extracontractual.
 - c. Responsabilidad penal.



7. Normativa deontológica relevante para el ejercicio profesional.
 - a. Normativas relevantes para el ejercicio profesional.
8. Normativa relevante para los procesos disciplinarios.
 - a. Normativa del Procedimiento Disciplinario del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
 - b. Normativa de Sanciones del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
 - c. Otras normativas relevantes.
9. Aplicación de la farmacología bajo el enfoque ético.
 - a. Consideraciones legales y éticas.
 - b. Registro de medicamentos en Costa Rica.
 - c. Selección de medicamentos.
 - d. Uso racional de medicamentos.
 - e. Prescripción.
 - f. Receta digital de psicotrópicos y estupefacientes.
10. Responsabilidad deontológica del médico en la farmacovigilancia en Costa Rica.
 - a. Farmacovigilancia.
 - b. Importancia de la farmacovigilancia.
 - c. Concepto de reacción adversa a medicamento.
 - d. Farmacovigilancia en Costa Rica.
 - e. Normativa legal.
 - f. Formatos de reporte.
 - g. Centro Nacional de Farmacovigilancia.
 - h. Sistema de notificación en línea Noti-FACEDRA.
 - i. Conclusiones.
11. Aspectos éticos y deontológicos en la atención del menor de edad.
 - a. Introducción.
 - b. Pediatría.
 - c. Atención del paciente en edad pediátrica.
 - d. Ética en la pediatría.
 - e. Principios de la bioética.
 - f. Normativa legal y leyes de protección al menor en Costa Rica.
 - g. Consentimiento informado.
 - h. Respeto al menor de edad.
 - i. Relación médico paciente en la pediatría.
 - j. El enfermo terminal.
 - k. Rechazo a la vacunación.
 - l. Maltrato infantil.
 - m. Problemas emergentes y nuevos.
12. Aspectos éticos y deontológicos en la atención de pacientes mayores de edad y adultos mayores.



- a. Introducción.
 - b. Geriatría y Gerontología.
 - c. Atención del paciente en edad geriátrica.
 - d. Ética en la geriatría.
 - e. Principios de la bioética.
 - f. Normativa legal y leyes de protección al adulto mayor en Costa Rica.
 - g. Consentimiento informado.
 - h. Respeto al adulto mayor de edad.
 - i. Relación médico paciente en la geriatría.
 - j. El enfermo terminal.
 - k. Rechazo a la vacunación.
 - l. Problemas emergentes y nuevos.
 - m. Aspectos éticos y deontológicos.
13. Cuestiones éticas al final de la vida.
- a. Introducción.
 - b. Definición.
 - c. Diagnósticos más comunes.
 - d. Reacción ante el diagnóstico: fases.
 - e. Cuidados del paciente moribundo: trabajo en equipo,
 - f. Eutanasia, distanasia y ortotanasia.
 - g. Conclusiones y mensajes para llevar a casa.
14. Humanización de los servicios de salud.
- a. Definición.
 - b. Importancia de la Humanización de los servicios de salud.
 - c. Relación con la ética y deontología.
15. Ética profesional ante el rechazo al tratamiento médico.
- a. Principios de la bioética con énfasis en la autonomía.
 - b. Criterio paternalista del médico.
 - c. Relación médico paciente.
 - d. Consentimiento informado en la práctica médica.
 - e. Importancia de la historia clínica.
 - f. Criterios para evaluar la capacidad del paciente.
 - g. Situaciones para la capacidad de decisión del menor de edad, adulto y adulto mayor.
16. Aspectos relevantes de la investigación biomédica.
- a. Desarrollo comparativo de la regulación CCSS-Ministerio Salud.
 - b. Modelo de interacción entre actores claves de un ensayo clínico.
 - c. Ley reguladora de la investigación biomédica.
 - i. Disposiciones generales.
 - ii. Consentimiento informado.
 - iii. Muestras biológicas de material humano.
 - iv. Derechos y obligaciones de los participantes.
 - v. Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS).



- vi. Comité Éticos Científicos (CEC).
- vii. Obligaciones.
- viii. Investigaciones en seres humanos.
- ix. Investigación en grupos vulnerables.
- x. Sanciones.

5. EVALUACIÓN

Para aprobar el Curso de Ética Médica, se debe aprobar el examen escrito con una nota **80** (en la escala de calificación del 1 al 100).

6. BIBLIOGRAFÍA

Libros de textos:

- Asociación Médica Mundial (AMM). (2006). *Código internacional de ética médica*.
- Asociación Médica Mundial (AMM). (2015). *Manual de ética médica* (3ª Ed.).
- Organización Médica Colegial de España (OMC). (2012). *Manual de ética y deontología médica*.

Normativa legal:

#	NOMBRE DE LA NORMA	APROBACIÓN	PUBLICACION
	GENERALES		
1	Ley derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios de salud públicos y privados, Nº. 8329. - Última versión de la norma #1: 02-04-2002.	Asamblea Legislativa: 02-04-2002.	Gaceta Nº. 75: 19-04-2002.
2	Ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas, Nº. 6836. - Última versión de la norma #4: 11-02-2013.	Asamblea Legislativa: 22-12-1982.	Colección de leyes y decretos: Año 1982. Semestre 2. Tomo 1. Página 307.
3	Interpretación auténtica de los artículos 5 y 13 de la ley Nº. 6836, ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas segundo semestre de 2018, Ley Nº. 9121. - Última versión de la norma #1: 11-02-2013.	Asamblea Legislativa: 11-02-2013.	Gaceta Nº. 31: 13-02-2013. Alcance 30.
4	Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos, Nº. 8968. - Última versión de la norma #1: 07-07-2011.	Asamblea Legislativa: 05-09-2011.	Gaceta Nº. 170: 05-09-2011.
5	Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, Nº. 7600. - Última versión de la norma #9: 19-06-2020.	Asamblea Legislativa: 05-09-2011.	Gaceta Nº. 170: 05-09-2011.
6	Código de la niñez y la adolescencia, Nº. 7739. - Última versión de la norma #15: 15-02-2021.	Asamblea Legislativa: 06-02-1998.	Gaceta Nº. 26: 06-02-1998.
7	Ley contra hostigamiento o acoso sexual en el empleo y docencia, Nº. 7476. Última versión de la norma #6: 06-10-2021.	Asamblea Legislativa: 03-03-1995.	Gaceta Nº. 45: 03-03-1995.
	MINISTERIO DE SALUD		



8	Ley general de salud, N°. 5395. - Última versión de la norma #15: 02-03-2022.	Asamblea Legislativa: 24-02-1974.	Gaceta N°. 222: 4-11-1073.
9	Ley de servicio social obligatorio para profesionales ciencias salud, N°. 7559. - Última versión de la norma #3: 07-10-2014.	Asamblea Legislativa: 30-11-1995.	Gaceta N°. 228: 30-11-1995.
10	Reglamento servicio social obligatorio profesionales ciencias salud, N°. 25068. - Última versión de la norma #7: 06-07-2020.	Poder Ejecutivo: 01-05-1996.	Gaceta N°. 78: 24-04-1996.
11	Ley reguladora de la investigación biomédica, N°. 9234. - Última versión de la norma #2: 22-09-2020.	Asamblea Legislativa: 25-04-2014.	Gaceta N°. 79: 25-04-2014.
12	Ley de donación y trasplantes de órganos y tejidos, N°. 9222. - Última versión de la norma #2: 14-04-2021.	Asamblea Legislativa: 22-04-2014.	Gaceta N°. 76: 22-04-2014.
13	Reglamento de vigilancia de la salud, N°. 40556. - Última versión de la norma #1: 07-07-2017.	Poder Ejecutivo: 23-08-2017.	Gaceta N°. 159: 23-08-2017. Alcance 159.
14	Reglamento general para la habilitación de servicios de salud, N°. 41045-S. - Última versión de la norma #1: 08-03-2018.	Poder Ejecutivo: 17-08-2018.	Gaceta N°. 85: 16-05-2018. Alcance 101.
15	Reglamento para el control de drogas estupefacientes y psicotrópicas, N°. 37111. - Última versión de la norma #4: 04-09-2017.	Poder Ejecutivo: 05-06-2012.	Gaceta N°. 108: 05-06-2012. Alcance 72.
CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL			
16	Expediente digital único en salud, Ley N°. 9162. - Última versión de la norma #1: 26-08-2013.	Asamblea Legislativa: 26-08-2013.	Gaceta N°. 182: 23-09-2013.
17	Reglamento del sistema de atención en salud de medicina de empresa, N°. 8814. - Última versión de la norma #1: 26-11-2015.	Caja Costarricense de Seguro Social: 26-11-2015.	Gaceta N°. 4: 07-01-2016. Alcance 3.
18	Reglamento sistema mixto de atención en salud, N°. 8970. - Última versión de la norma #1: 18-06-2018.	Caja Costarricense de Seguro Social: 19-01-2019.	Gaceta N°. 123: 09-07-2018. Alcance 128.
19	Reglamento para el otorgamiento de incapacidades y licencias a los beneficiarios del seguro de salud, N°. 7897. - Última versión de la norma #4: 20-10-2011.	Caja Costarricense de Seguro Social: 09-11-2004.	Gaceta N°. 219: 09-11-2004.
COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS			
20	Ley orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, N°. 3019. - Última versión de la norma #5: 04-02-2020.	Asamblea Legislativa: 09-08-1962.	Colección de leyes y decretos: Año 1962. Semestre 2. Tomo 2. Página 150.
21	Reglamento a la ley orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, N°. 23110. - Última versión de la norma #4: 02-04-2018.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 21-04-1994.	Colección de leyes y decretos: Año 1994. Semestre 1. Tomo 2. Página 825.
22	Ley de creación del timbre médico, N°. 689. - Última versión de la norma #2: 31-08-1949.	Asamblea Legislativa: 31-08-1949.	Colección de leyes y decretos: Año 1949.



			Semestre 2. Tomo 1. Página 252.
23	Código de ética médica, Decreto N°.39606-S. - Última versión de la norma #1: 22-02-2016.	Poder Ejecutivo: 28-04-2016.	Gaceta N°. 81: 28-04-2016. Alcance 65.
24	Reglamento del examen de conocimientos médicos de Costa Rica, para la incorporación al CMC.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 06-08-2020	
25	Reglamento para otorgar el beneficio de ejecución condicional de la sanción disciplinaria y la reducción del período de inhabilitación. - Última versión de la norma #1: 04-01-2017.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 24-02-2017.	Gaceta N°. 40: 24-02-2017.
26	Normativa del proceso disciplinario del CMC. - Última versión de la norma #3: 10-11-2021.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 05-03-2020.	Gaceta N°. 44: 05-03-2020. Alcance 36.
27	Normativa de sanciones del CMC. - Última versión de la norma #1: 15-04-2020.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 26-04-2020.	Gaceta N°. 92: 26-04-2020.
28	Normativa del uso del logo del CMC. - Última versión de la norma #1: 03-02-2016.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 25-02-2016.	Gaceta N°. 39: 25-02-2016. Alcance 27.
29	Normativa de notificaciones del CMC. - Última versión de la norma #1: 03-02-2016	Colegio de Médicos y Cirujanos: 25-04-2016.	Gaceta N°. 39: 25-02-2016. Alcance 27.
30	Normativa para el proceso de cobro administrativo, extrajudicial y judicial del CMC. - Última versión de la norma #1: 10-11-2010.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 17-01-2011.	Gaceta N°. 11: 17-01-2011.
31	Normativa para la confección de dictámenes de licencia. - Última versión de la norma #2: 13-04-2012.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 13-12-2010.	Gaceta N°. 241: 13-12-2010.
32	Normativa para la compra, confección y validez de los certificados médicos digitales. - Última versión de la norma #1: 16-12-2015.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 03-02-2016.	Gaceta N°. 23: 03-03-2016.
33	Tiempo de ejecución del acto médico.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 12-12-2018.	La Gaceta N°. 17: 24-01-2019.
34	Concepto de consentimiento informado.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 19 de mayo de 2021.	La Gaceta N°.122: 25-06-2021.
35	Concepto de interconsulta.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 21-07-2021.	La Gaceta N°.150: 06-08-2021.
36	Concepto de acto médico.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 30-10-2017.	La Gaceta N°. 226: del 29 de noviembre de 2017.
37	Concepto de epicrisis.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 24-03-2021.	La Gaceta N°. 77: 22-04-2021.
38	Concepto de referencia y contrarreferencia.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 05-05-2021.	La Gaceta N°. 96: 20-05-2021.



39	Concepto de dictamen médico, certificado médico, constancia médica, peritaje médico y certificado de defunción.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 23-06-2012.	La Gaceta N°. 123: 23-06-2012.
40	Manual del buen uso de las redes sociales para los médicos en Costa Rica. - Última versión de la norma #1: 16-06-2021.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 16-06-2021.	Gaceta N°. 124: 29-06-2021. Alcance 127.
41	Normativa de netiqueta para el buen uso de correo electrónico, redes sociales, reuniones virtuales, chat, páginas web y documentos electrónicos por parte de los agremiados al CMC. - Última versión de la norma #1: 29-06-2021.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 29-06-2021.	Gaceta N°. 124: 29-06-2021.
42	Reglamento de tarifas mínimas para el ejercicio de la medicina y cirugía.	Colegio de Médicos y Cirujanos: 18-08-2021.	

Anexo 36. Acta No. 2023-05-10, sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del CMC, del 10 de mayo de 2023.



JUNTA DE GOBIERNO

10 de mayo del 2023
SJG-0862-05-2023

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDOS

Doctores

Carlos Escalante Ugalde, Fiscal General
Alejandro Madrigal Lobo, Fiscal Adjunto
Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica
Presente

Estimados doctores:

Me permito transcribirle el acuerdo del Acta No. 2023-05-10 tomado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, celebrada el 10 de mayo del 2023, que dice:

ARTICULO III
ASUNTOS DE FISCALÍA
OTROS DE FISCALÍA

1. FJG-0743-2023 Respuesta al Acuerdo de Junta de Gobierno No. 2023-04-12 del 12 de abril del 2023, acerca del Curso de Ética Médica. (08-05-2023)

Reciban un cordial saludo de parte de la Fiscalía y de la Dirección Jurídica del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Con respecto a la solicitud de la Junta de Gobierno en el acuerdo No. 2023-04-12 del 12 de abril del 2023, "Se acuerda en firme solicitar a la Fiscalía para que en conjunto con la Dirección Jurídica y al Presidente del Tribunal de Ética Médica, se realice la revisión del programa del Curso de Ética Médica y que remitan a esta Junta de Gobierno en un lapso de 2 semanas, una propuesta de reestructuración del mismo, en relación a las observaciones realizadas."

Por lo que posterior a reunimos las partes, logramos realizar los cambios respectivos al Curso de Ética Médica, por lo que se adjuntan los mismos para revisión y aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

El Curso de Ética se realizará durante tres días, de forma presencial.

Quedando de la siguiente forma las fechas del curso de Ética Médica para Médicos y Cirujanos:



JUNTA DE GOBIERNO

Curso Ética Médica: Mayo un curso: 29, 30 y 31 de mayo del 2023.
Agosto un curso: 14, 15 y 16 de agosto del 2023.

Requisitos:

1. Presentar cédula de identidad vigente.
2. Comprobante de pago establecido por la Junta de Gobierno. (₡60000)
3. Formulario de datos personales en línea.
4. Certificación de conclusión de estudios incluyendo el internado rotatorio.

Se puede realizar el pago de dos maneras:

- Pago Presencial: el cual podrá ser realizado en la Sede Central o cualquier Sede regional.
- Pago por Transferencia Bancaria a cualquiera de las siguientes cuentas y enviando el comprobante de pago al correo depositos@medicos.cr

Cédula Jurídica 3 007 045587

BANCO NACIONAL COLONES	
IBAN	CR56 0151 0001 0010 3833 37
Cta. Cliente	15100010010383337
Cta. Corriente	100-01-000-038333-1

BCR COLONES	
IBAN	CR93015201001000176049
Cta. Cliente	15201001000176049
Cta. Corriente	001-0001760-4

Tuvimos una reunión con el Dr. Daniel Rodríguez Guerrero Presidente del Tribunal de Ética Médica, quien refiere que le parece poco tiempo para realizar los cambios en el curso de ética, que estaba de acuerdo con ésta propuesta por parte de la Dirección Jurídica y de la Fiscalía, que posterior a la revisión por parte del Tribunal de Ética en pleno, van a enviar sus recomendaciones a la Fiscalía para que sean valoradas e incorporadas.

Recomendaciones:

1. Se solicita **aprobar en firme**, las modificaciones del **Curso de Ética Médica**.



JUNTA DE GOBIERNO

2. Se solicita **aprobar en firme**, la aprobación del **Curso de Ética Médica**, a realizarse en el mes de mayo del año en curso los días 29, 30 y 31 y en el mes de agosto del año en curso los días 14, 15 y 16.
3. Notificar al Departamento de Plataforma de Servicios, al Centro de Información y Documentación y Tecnologías de Información, este acuerdo.

El Dr. Carlos Escalante Ugalde se abstiene de votar.

Se acuerda en firme

1. Aprobar las modificaciones al programa del Curso de Ética Médica, haciendo la indicación a la Fiscalía que se cambie el termino "**examen**" por "**evaluación**" en el programa del tercer día de curso.
2. Aprobar el Curso de Ética Médica, a realizarse en el mes de mayo del año en curso los días 29, 30 y 31 y en el mes de agosto del año en curso los días 14, 15 y 16.
3. Solicitar a la Fiscalía y a la Dirección Jurídica se le defina a cada expositor los objetivos específicos que se desean alcanzar con el tema que debe tratar, esto a partir del curso del mes de agosto.

Comuníquese el acuerdo de Junta de Gobierno al Departamento de Plataforma de Servicios, al Centro de Información y Documentación y Tecnologías de Información, este acuerdo.

Están presentes los doctores Margarita Marchena Picado, Mario Enrique Arias Murillo, Francisco Muñoz Villalobos, Thais Mayorga Acosta, María Catalina Saint-Hilaire Arce y Carlos Escalante Ugalde.

3. FJG-0752-2023 Aclaración Oficio FJG-0680-2023 Permiso de Médico Visitante - Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth. Medicina Forense. (08-05-2023)

En fecha 21 de Abril de 2023, se les dirigió Oficio FJG-0680-2023, con asunto: Permiso de Médico Visitante - Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth. Medicina Forense.

En su contenido, por error material involuntario cita:

"Por lo tanto, la Fiscalía recomienda a la Junta de Gobierno conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023, al médico solicitante, para que participe voluntariamente en la Jornada de Hernias Laparoscópica".



JUNTA DE GOBIERNO

Siendo lo correcto:

"Por lo tanto, la Fiscalía recomienda a la Junta de Gobierno conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023, al médico solicitante, para que participe dos semanas en el área de la Sección de Patología Forense y dos semanas en la Sección de Clínica Médico Forense, a fin de conocer sobre el trabajo que se realiza en dichas Secciones".

El Dr. Carlos Escalante Ugalde se abstiene de votar.

Se acuerda en firme aprobar la corrección en el permiso de Médico visitante - Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth. Medicina Forense para que se lea correctamente:

conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023, a la Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth, para que participe dos semanas en el área de la Sección de Patología Forense y dos semanas en la Sección de Clínica Médico Forense, a fin de conocer sobre el trabajo que se realiza en dichas Secciones, bajo la supervisión médica del Dr. Jorge Aguilar Pérez, médico forense, jefe de la Sección de Patología Forense, y de la Dra. Sandra Solórzano Herra, médica forense, jefa de la Sección de Clínica Médico Forense.

Están presentes los doctores Margarita Marchena Picado, Mario Enrique Arias Murillo, Francisco Muñoz Villalobos, Thais Mayorga Acosta, María Catalina Saint-Hilaire Arce y Carlos Escalante Ugalde.

ARTICULO V CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA

6. Correo que la Sra. Glenda Campos Azofeifa, secretaria a.i. de Organismo Investigación Judicial (OIJ), le dirige a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos en el cual indica el siguiente. (03-05-2023)

En atención a oficio **SJG-0776-04-2023**, mediante el cual se acordó: "... Por lo tanto, la Fiscalía recomienda a la Junta de Gobierno conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023, al médico solicitante, para que participe voluntariamente en la Jornada de Hernias Laparoscópica... Se acuerda en firme conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023 al médico solicitante para que participe voluntariamente en la Jornada de Hernias Laparoscópica, bajo la supervisión médica del Dr. Jorge Aguilar Pérez, médico forense, jefe de la Sección de Patología Forense, y de la Dra. Sandra Solórzano Herra, médica forense, jefa de la Sección de Clínica Médico Forense."



JUNTA DE GOBIERNO

De manera respetuosa, me permito aclarar que en oficio No. **JDML 2023-0261-OG** remitido por esta Jefatura Departamental, se solicitó "... autorización por parte del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica a fin de que la Dra. Clara Elizabeth Contreras Hernández realice una pasantía en la Sección de Patología Forense y en la Sección de Clínica Médico Forense del 12 de junio al 07 de julio 2023." lo anterior a cargo del Dr. Jorge Aguilar Pérez y de la Dra. Sandra Solórzano Herra.

Por lo anterior, agradecemos aclarar lo indicado en el oficio SJG-0776-04-2023 en lo referente a "la participación voluntariamente en la Jornada de Hernias Laparoscópica" de la Dra. Clara Elizabeth Contreras Hernández, ya que lo solicitado por parte de este Departamento es tal como se indicó anteriormente, **realizar pasantía** en la Sección de Patología Forense y en la Sección de Clínica Médico Forense del 12 de junio al 07 de julio 2023.

Para notificaciones: medicina_legal@poder-judicial.go.cr

Visto que la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos remitió a esta Junta de Gobierno el oficio FJG-0752-2023 en donde solicita la corrección del error material involuntario en el permiso del Médico Visitante de la Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth **Se acuerda en firme** indicarle a la Sra. Glenda Campos Azofeifa, secretaria a.i. de Organismo Investigación Judicial (OIJ), que se corrige error material involuntario transcrito en el acuerdo SJG-0776-04-2023, por lo que se aprueba realizar la corrección en el permiso de Médico visitante - Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth. Medicina Forense para que se lea correctamente:

conceder el permiso provisional del 12 de junio al 07 de julio 2023, a la Dra. Contreras Hernández Clara Elizabeth, para que participe dos semanas en el área de la Sección de Patología Forense y dos semanas en la Sección de Clínica Médico Forense, a fin de conocer sobre el trabajo que se realiza en dichas Secciones, bajo la supervisión médica del Dr. Jorge Aguilar Pérez, médico forense, jefe de la Sección de Patología Forense, y de la Dra. Sandra Solórzano Herra, médica forense, jefa de la Sección de Clínica Médico Forense.

Comuníquese el acuerdo de Junta de Gobierno a la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos y a los interesados.



JUNTA DE GOBIERNO

Están presentes los doctores Margarita Marchena Picado, Mario Enrique Arias Murillo, Francisco Muñoz Villalobos, Thais Mayorga Acosta, María Catalina Saint-Hilaire Arce y Carlos Escalante Ugalde.

Atentamente,



Dr. Francisco Muñoz Villalobos
Secretario

Junta de Gobierno
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

FMV/icc

Anexo 37. Prueba diagnóstica aplicado a los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

¿A cuál de las siguientes personas puedo solicitar el Consentimiento Informado sobre algún procedimiento?

- Al paciente, al tutor, al curador, al director médico.
- Al tutor, al curador, al juez.
- **Al paciente, al tutor, al curador.**
- Solamente el paciente puede dar su consentimiento

Tres aspectos que debería contener como mínimo un Consentimiento Informado son:

Alternativas disponibles, presupuesto, riesgos del procedimiento
 Beneficios disponibles, modalidad de pago, riesgos permitidos
Beneficios esperados, alternativas disponibles, riesgos del procedimiento
 Autorización del acto médico, firma, negación de procedimientos

Un paciente llega a su EBAS y le indica que tiene síntoma respiratorio agudo y le confirma que ha tenido contacto en su casa con un caso positivo por COVID-19, una vez cumplido el protocolo de reporte y atención le solicitan un documento para reportar al trabajo.

¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?

- 4 días hábiles
- 4 días naturales
- 14 días hábiles
- 14 días naturales**

Una mujer entra en labor de parto a las 38 semanas de gestación y da a luz a dos niños completamente sanos y es hora de su egreso.

¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?

- 3 meses
- 45 días
- 6 meses**
- 4 meses

Según la Ley General de Salud, quienes pueden prescribir medicamentos:

Médicos, veterinarios, terapeutas y obstetras en su área.
 Médicos, odontólogos, terapeutas y obstetras en su área.
Médicos, odontólogos, veterinarios y obstetras en su área.
 Médicos, odontólogos, terapeutas y obstetras en su área.

Cuales profesionales pueden prescribir y administrar drogas estupefacientes y sustancias o productos psicotrópicos:

Médicos, obstetras y veterinarios.
Médicos, odontólogos y veterinarios.
 Médicos, veterinarios y obstetras.
 Médicos, terapeutas y veterinarios.

De las siguientes afirmaciones ¿Cuál es la indicada por el expositor como correcta, respecto a la farmacovigilancia?

La farmacovigilancia es un proceso pasivo que busca tener medicamentos más seguros.

Es responsabilidad de algunos los profesionales en salud notificar cualquier sospecha de reacción, alérgica a medicamentos, (RAM).

La notificación espontánea no es fundamental para identificar riesgos.

Es prioritario comunicar únicamente las sospechas de RAM de medicamentos nuevos.

¿Cuáles serían dos criterios para evaluar la capacidad de un paciente?

- A. Si el paciente es capaz de comunicar una decisión tomada por él mismo.
- B. Si el paciente no es capaz de apreciar lo que va mal en su salud y su necesidad de tratamiento.
- C. Si el paciente no comprende lo que le ha propuesto el médico.
- D. Si el paciente es capaz de razonar sobre el beneficio o riesgo que tienen las opciones que le ha planteado el médico.

A y B son correctas

C y D son correctas

A y D son correctas

Todas son correctas

¿Cuál principio de bioética impera en un paciente con capacidades limitadas?

Autonomía

Beneficencia

No maleficencia

Justicia

¿Cuál de las siguientes acciones debe evitar el Médico a un paciente en fase terminal al ocaso de su vida?

Tratar de curar la enfermedad.

Aminorar el dolor del paciente.

Apoyar a la familia.

Evitar el encarnizamiento terapéutico.

El buen uso de los recursos públicos es un deber que permite garantizar la eficiencia y la calidad del servicio, pero no necesariamente la ética en la gestión.

Falso

Verdadero

La responsabilidad por el buen uso de los recursos en salud, tanto en la esfera de lo privado como de lo público, es de la autoridad superior de la institución que en general en Costa Rica es ejercida por un profesional en medicina.

- Falso
- Verdadero

En los servicios públicos, el buen uso de los recursos es una obligación ética porque los mismos son propiedad de toda la sociedad.

- Falso
- Verdadero

¿Cuál de las siguientes afirmaciones en relación con los procesos de conciliación es incorrecta?

Debe ser aceptada u homologada por la Junta de Gobierno.

Se pueden conciliar todo tipo de faltas.

Puede consistir en el pago de una suma a causa benéfica.

Debe ser firmada por todas las partes interesadas.

De acuerdo al Código de Ética Médica, de las siguientes acciones ¿Cuál se considera una falta gravísima?

El desacato a una orden directa emanada de la Junta de Gobierno, el Tribunal de Ética o la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos, siempre que haya sido comunicada al médico.

Anunciarse con una Especialidad en la cual no se está debidamente inscrito.

En el ejercicio de su profesión, el aprovechamiento ilegal para beneficio propio de los bienes del Estado.

Publicar anuncios, por cualquier medio, prometiendo curas infalibles o resultados milagrosos no basados en la evidencia.

Marque con una única opción la respuesta que contiene los cuatro principios fundamentales del Acto Médico

Personal, libre, legalmente autorizado, conocimientos óptimos

Beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia

Justicia no maleficencia autonomía, beneficencia

Autonomía, beneficencia, legalmente autorizado, conocimientos óptimos

¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de impericia?

Falta total o parcial, de conocimientos técnicos, experiencia o habilidad en el ejercicio de la medicina.

El daño causado se produjo porque el acto médico se realizó sin las debidas precauciones

Es sinónimo de descuido y omisión.

Es el incumplimiento los principios éticos y preceptos legales de observancia obligatoria en el ejercicio profesional

¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de iatrogenia?

Desconocer la dosis de un medicamento e indicar dosis mayor.

Úlcera duodenal aguda generada por la administración de dosis altas de corticoides, siendo este el tratamiento indicado

No seguir el protocolo de asepsia y antisepsia de la sala de operaciones

No indicar los exámenes de laboratorio necesarios para un diagnóstico

Al momento de anunciarse, ofreciendo sus servicios profesionales, queda permitido al médico:

A. Lo falso, ambiguo o dudoso, que pueda inducir a equivocación o error.

B. Prometen curas infalibles.

C. Invocar títulos, antecedentes o dignidades no reconocidas oficialmente por este Colegio.

D. Prometer descuentos o rebajos en los honorarios, o gratuidad en los servicios o permitir que éstos sean publicitados por otros.

A y C son correctas

B y D son correctas

A y D son correctas

Ninguna es correcta

En cuanto a los honorarios médicos ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

El médico deberá siempre respetar las tarifas y porcentajes mínimos que el Colegio haya fijado como honorarios por consulta médica u hora profesional, sea esta de medicina general o especializada.

Se podrá cobrar una tarifa menor a la establecida por el Colegio si es una persona de escasos recursos.

El médico puede permitir la inclusión de nombres de profesionales que no participaron en el acto médico, para efecto de cobro de honorarios.

El médico debe retener la remuneración por trabajos realizados de médicos o de otros profesionales.

¿Cuáles de los siguientes Actos Médicos está revestido de Fe Pública?

Certificados Médicos Especiales.

Epicrisis.

Certificados Médicos de Salud.

Todas las anteriores.

¿Cuál de las siguientes sanciones NO puede imponer el Tribunal de Ética Médica?

Amonestación verbal.

Amonestación escrita.

Suspensión del ejercicio de la profesión de ocho días hasta seis años

Multa de uno a cinco salarios base de un médico asistente general G1.

¿Cuál es la corriente filosófica más coherente conforme a la Ética Profesional que justificaría la escogencia para la permanencia de pacientes con conexión de un soporte de respiración artificial?

Aristóteles

Kant

El Utilitarismo

Hipócrates

Hablando del consentimiento informado del menor de edad. ¿Cuándo se solicita el Permiso Parental?

Al inicio de la consulta médica

En caso de riesgo del menor

Al cumplir los 12 años

Al iniciar las consultas del niño sano

En la atención de un menor de edad de 13 años cumplidos en compañía de sus padres, el paciente expresa su rechazo para dejarse revisar y palpar por el médico sus partes genitales siendo necesaria la exploración ya que la consulta revela un fuerte dolor en la zona lo que supone un conflicto entre el médico, los padres y el paciente. ¿A quién debe decidir sobre la revisión y palpación?

El Médico por ser el profesional a cargo

Los padres de familia que se encuentran presentes

El menor de edad

Debe de haber un permiso consensuado entre los padres y menor

A que se refiere el término de Obligaciones Materiales Tributarias

Las obligaciones establecidas en el Código de Ética Médica

Las obligaciones que tienen que ver con las compras de insumos y el pago de impuestos

Las obligaciones que tienen que ver con los montos y los impuestos declarados

Las obligaciones indicadas en el Código Tributario

¿Cuáles motivos pueden en el sector médico acarrear sanciones?

No facturar, reincidencia en no facturación, presentación de declaraciones en cero

Facturar en cero, no facturación, no presentación de declaraciones

Ninguna de las anteriores

No inscribirse, no facturar, reincidencia en no facturación, no presentación de declaraciones

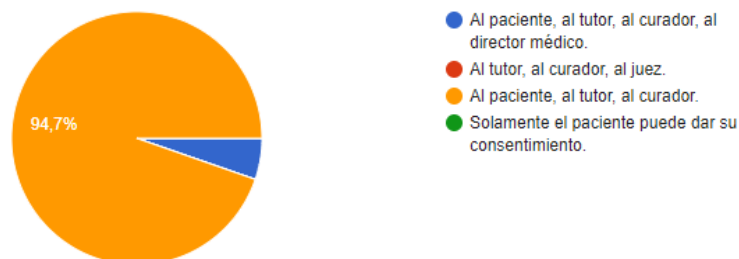
Las respuestas están resaltadas.

<https://forms.gle/cqC26fp7Rgms5iyJ7>

Anexo 38. Resultados graficados de la prueba diagnóstica

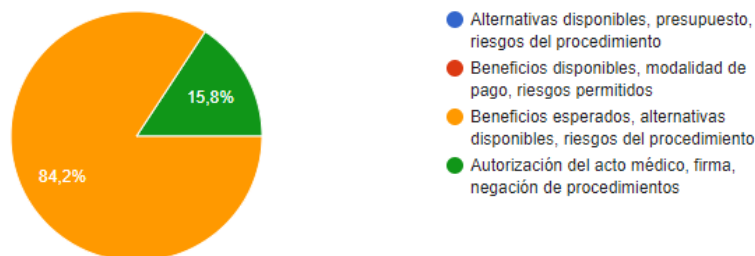
¿A cuál de las siguientes personas puedo solicitar el Consentimiento Informado sobre algún procedimiento?

19 respuestas



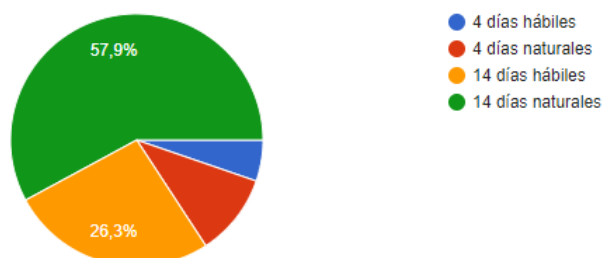
Tres aspectos que debería contener como mínimo un Consentimiento Informado son:

19 respuestas



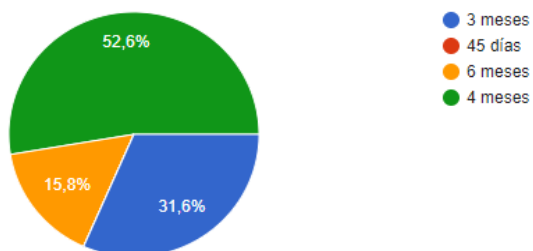
Un paciente llega a su EBAIS y le indica que tiene síntoma respiratorio agudo y le confirma que ha tenido contacto en su casa con un caso positivo por COVID-19, una vez cumplido el protocolo de reporte y atención le solicitan un documento para reportar al trabajo. ¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?

19 respuestas



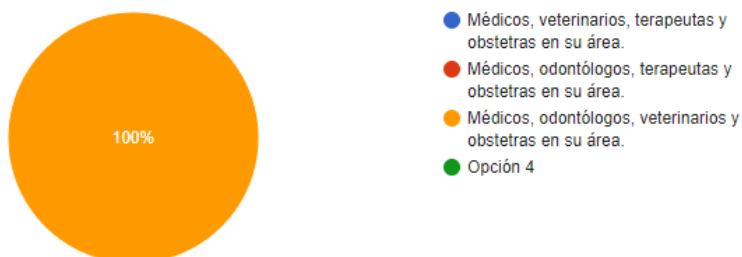
Una mujer entra en labor de parto a las 38 semanas de gestación y da a luz a dos niños completamente sanos y es hora de su egreso. ¿Por cuánto tiempo le extiende la incapacidad?

19 respuestas



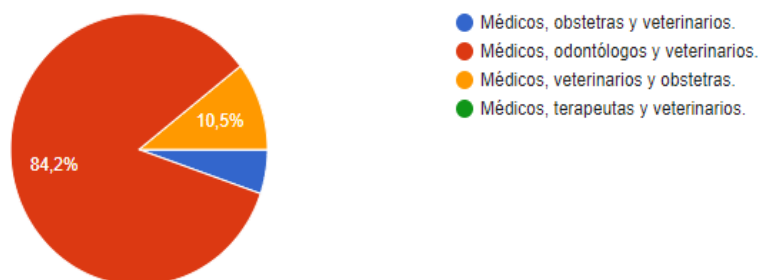
Según la Ley General de Salud, quienes pueden prescribir medicamentos:

19 respuestas



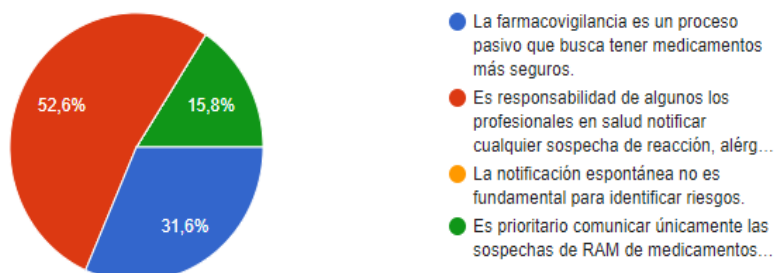
Cuales profesionales pueden prescribir y administrar drogas estupefacientes y sustancias o productos psicotrópicos:

19 respuestas



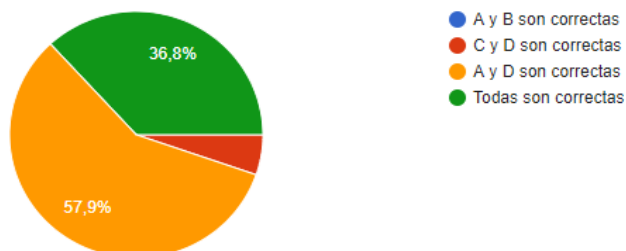
De las siguientes afirmaciones ¿Cuál es la indicada por el expositor como correcta, respecto a la farmacovigilancia?

19 respuestas



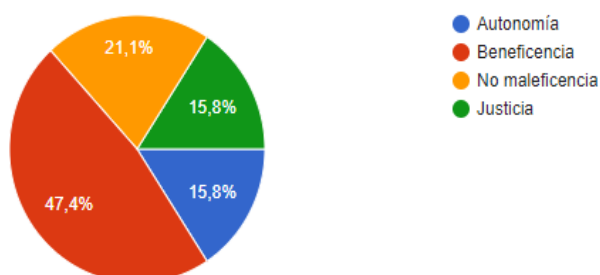
¿Cuáles serían dos criterios para evaluar la capacidad de un paciente? A. Si el paciente es capaz de comunicar una decisión tomada por él mismo. B. Si el paciente no es capaz de apreciar lo que va mal en su salud y su necesidad de tratamiento. C. Si el paciente no comprende lo que le ha propuesto el médico. D. Si el paciente es capaz de razonar sobre el beneficio o riesgo que tienen las opciones que le ha planteado el médico.

19 respuestas



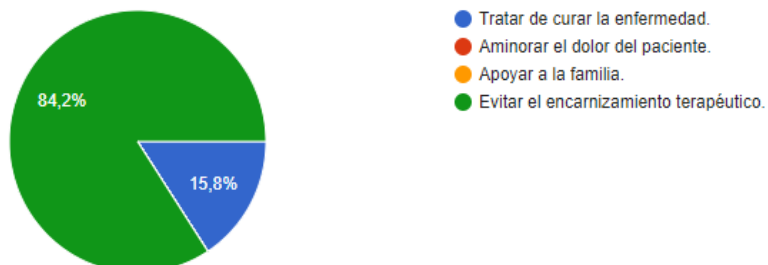
¿Cuál principio de bioética impera en un paciente con capacidades limitadas?

19 respuestas



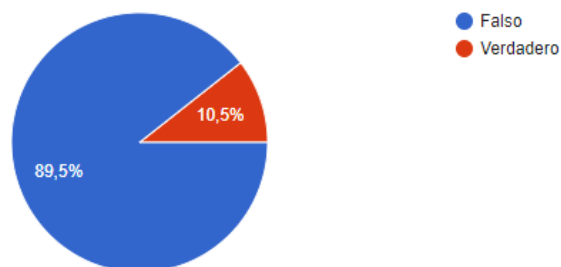
¿Cuál de las siguientes acciones debe evitar el Médico a un paciente en fase terminal al ocaso de su vida?

19 respuestas



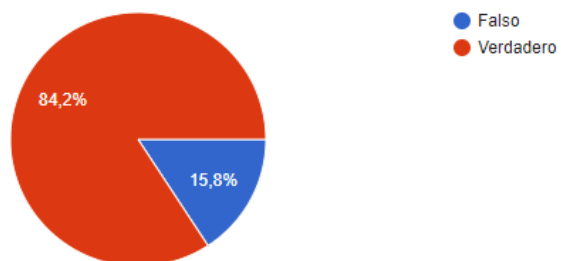
El buen uso de los recursos públicos es un deber que permite garantizar la eficiencia y la calidad del servicio, pero no necesariamente la ética en la gestión.

19 respuestas



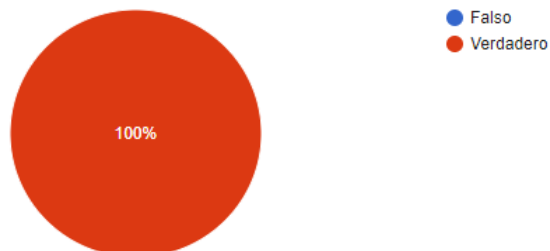
La responsabilidad por el buen uso de los recursos en salud, tanto en la esfera de lo privado como de lo público, es de la autoridad superior de la institución que en general en Costa Rica es ejercida por un profesional en medicina.

19 respuestas



En los servicios públicos, el buen uso de los recursos es una obligación ética porque los mismos son propiedad de toda la sociedad.

19 respuestas



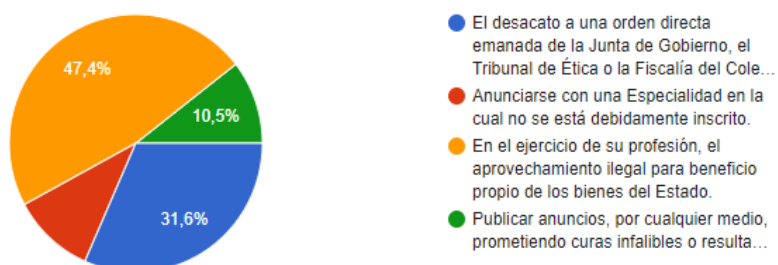
¿Cuál de las siguientes afirmaciones en relación con los procesos de conciliación es incorrecto?

19 respuestas



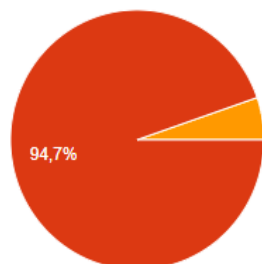
De acuerdo al Código de Ética Médica, de las siguientes acciones ¿Cual se considera una falta gravísima?

19 respuestas



Marque con una única opción la respuesta que contiene los cuatro principios fundamentales del Acto Médico

19 respuestas



- Personal, libre, legalmente autorizado, conocimientos óptimos
- Beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia
- Justicia no maleficencia autonomía, beneficencia
- Autonomía, beneficencia, legalmente autorizado, conocimientos óptimos

¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de impericia?

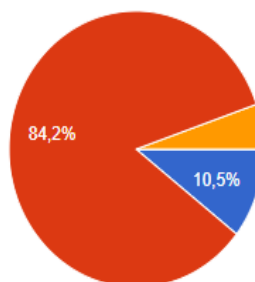
19 respuestas



- Falta total o parcial, de conocimientos técnicos, experiencia o habilidad en el ejercicio de la medicina.
- El daño causado se produjo porque el acto médico se realizó sin las debidas precauciones
- Es sinónimo de descuido y omisión.
- Es el incumplimiento los principios éticos y preceptos legales de observancia obligatoria en el ejercicio...

¿Cuál de las siguientes acciones podría responder al concepto de iatrogenia?

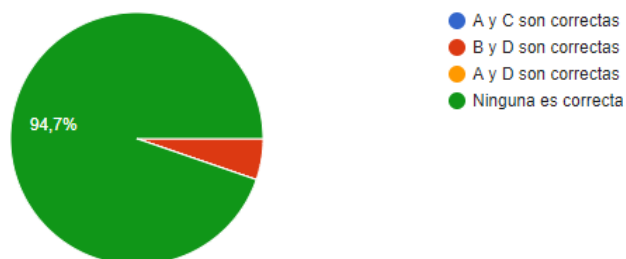
19 respuestas



- Desconocer la dosis de un medicamento e indicar dosis mayor.
- Ulcera duodenal aguda generada por la administración de dosis altas de corticoides, siendo este el tratamiento indicado
- No seguir el protocolo de asepsia y antisepsia de la sala de operaciones
- No indicar los exámenes de laboratorio necesarios para un diagnóstico

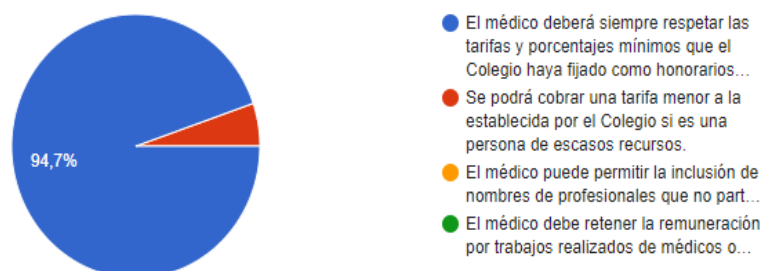
Al momento de anunciarse, ofreciendo sus servicios profesionales, queda permitido al médico: A. Lo falso, ambiguo o dudoso, que pueda inducir a equivocación o error. B. Prometer curas infalibles. C. Invocar títulos, antecedentes o dignidades no reconocidas oficialmente por este Colegio. D. Prometer descuentos o rebajos en los honorarios, o gratuidad en los servicios o permitir que éstos sean publicitados por otros.

19 respuestas



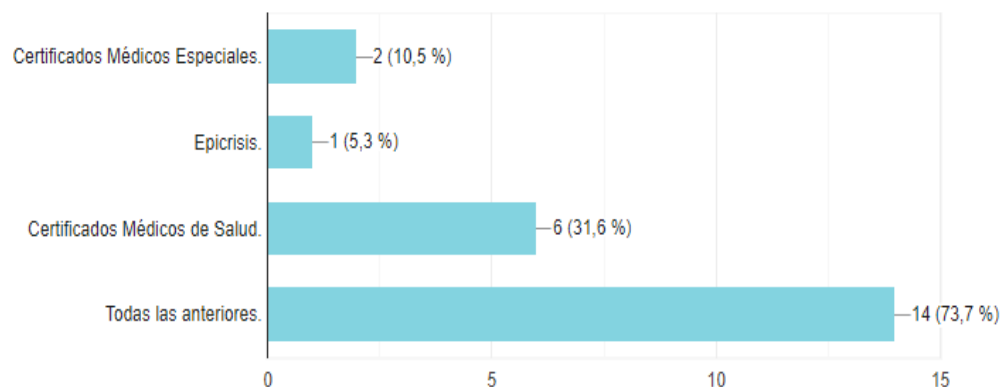
En cuanto a los honorarios médicos ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

19 respuestas



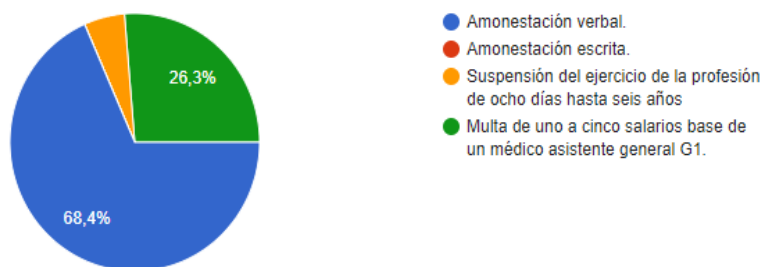
¿Cuáles de los siguientes Actos Médicos está revestido de Fe Pública?

19 respuestas



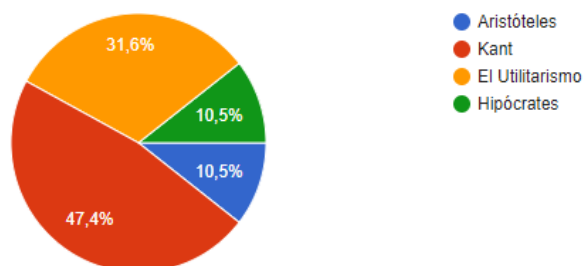
¿Cuál de las siguientes sanciones NO puede imponer el Tribunal de Ética Médica?

19 respuestas



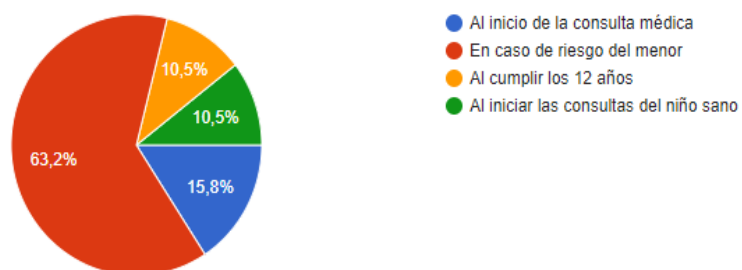
¿Cuál es la corriente filosófica más coherente conforme a la Ética Profesional que justificaría la escogencia para la permanencia de pacientes con conexión de un soporte de respiración artificial?

19 respuestas



Hablando del consentimiento informado del menor de edad. ¿Cuándo se solicita el Permiso Parental?

19 respuestas



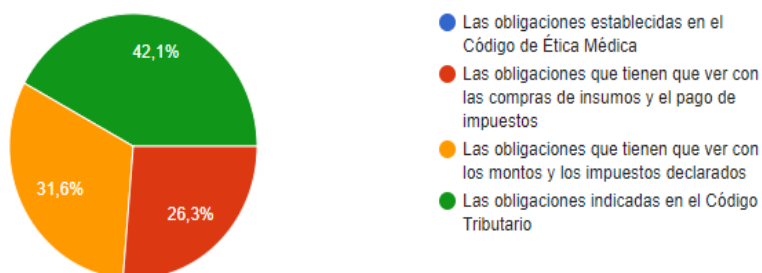
En la atención de un menor de edad de 13 años cumplidos en compañía de sus padres, el paciente expresa su rechazo para dejarse revisar y palpar por el médico sus partes genitales siendo necesaria la exploración ya que la consulta revela un fuerte dolor en la zona lo que supone un conflicto entre el médico, los padres y el paciente. ¿A quién debe decidir sobre la revisión y palpación?

19 respuestas



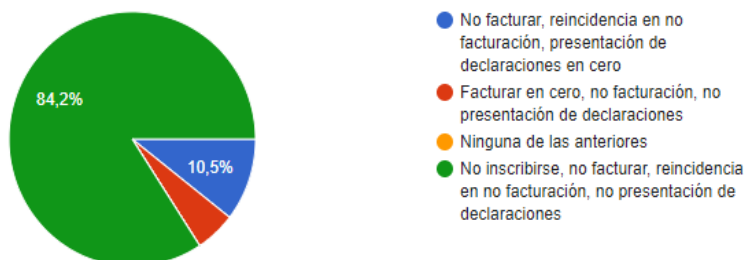
A que se refiere el término de Obligaciones Materiales Tributarias

19 respuestas




¿Cuáles motivos pueden en el sector médico acarrear sanciones?

19 respuestas




Anexo 39. Cuestionario en google forms



Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido

*** Indica que la pregunta es obligatoria**

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Tu respuesta

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Tu respuesta

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Tu respuesta

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Tu respuesta

Agradecemos su tiempo y colaboración.

[Enviar](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Anexo 40. Guía de correo para envío de cuestionario

Estimado(a) señor(a)

Reciba un cordial saludo de parte de la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Solicitamos su valiosa colaboración completando el presente cuestionario sobre necesidades de formación en bioética, esto con el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

Su opinión y experiencia son muy valiosas para nosotros, y nos gustaría conocer su opinión acerca de los requerimientos en capacitación profesional de los nuevos agremiados mediante la información que nos brinde en el presente cuestionario. Es importante señalar que el cuestionario es anónimo y que toda la información proporcionada será tratada con la máxima confidencialidad y será utilizada exclusivamente para el propósito de este estudio.

Este cuestionario solo consta de cuatro preguntas abiertas por lo que completarlo no le tomará más de 10 minutos de su tiempo, y su contribución nos ayudará a mejorar y complementar nuestra oferta educativa.

Puede acceder al cuestionario a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/p4fxoqCvagetGveXA>

Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Saludos cordiales

Fiscalía, Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Anexo 41. Cuestionario persona “a”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Experto en Bioética (Madrid, España)

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Derechos y deberes del médico, marco legal sanitario costarricense, elementos de comunicación efectiva, activismo profesional para la transformación del acto médico en instituciones públicas, desprofesionalización médica, biopolítica, sicopolítica

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

La imposibilidad de establecer un rapport maduro en la relación médico paciente institucional, la influencia de Big Pharma en las decisiones terapéuticas, el respeto intragremial e intergremial en la práctica diaria,

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Que se abandone el principalismo pragmático estadounidense como modelo de trabajo bioético, que se desarrollen procesos para construir una ética sanitaria costarricense de cara a los valores ticos, que la discusión y el aprendizaje ético sea permanente y longitudinal (en la escuela de Medicina y a posteriori), que sea dinámico y participativo (los cursos de un mes o dos son insuficientes), que se desarrollen curriculums que hagan de la ética un tema vital (candente, urgente, necesario, útil)

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 42. Cuestionario persona “b”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Máster en bioética

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Atención del paciente, técnicas de escucha, donación de trasplante de órganos, IVF, eutanasia, ensayos clínicos, biombos

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos más importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Son los temas más recurrentes en la atención médica

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Casos !!!! Modalidad de casos. Filosofía Pura y dura. Razonamiento jurídico y exégesis de las normas

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 43. Cuestionario persona “c”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

máster y doctor (PhD)

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Medicina defensiva, judicialización de la salud, adecuación del esfuerzo terapéutico y cuidados paliativos y como dar bien malas noticias. Principios de la Bioética y Derechos humanos, énfasis en sexuales y reproductivos.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Adecuación del esfuerzo terapéutico, medicina defensiva y problemas de comunicación entre médicos y con los pacientes.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Que inviten a entidades (máster de bioética UNA-UCR, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer UCR, ÁREA DE BIOÉTICA CCSS) Y dejen de estar invitando a fanáticos neopentecostales de grupos seudo denominados "médicos por la vida". Segundo que el expositor(a) desarrolle un caso ético-clínico.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 44. Cuestionario persona “d”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Médico bioeticista

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Análisis bioético de casos clínicos; consentimiento informado; dilemas bioéticos de los confines de la vida; objeción de conciencia; adecuación del esfuerzo terapéutico; ética en investigación biomédica

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Adecuación del esfuerzo terapéutico; interrupción terapéutica del embarazo; consentimiento informado; aplicación de las voluntades anticipadas

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Debiera de existir un módulo paralelo o independiente al curso de ética que trate sobre bioética. Es imposible cubrir todo lo que los nuevos agremiados requieren en una charla de una hora. Lo anterior por cuanto los nuevos médicos reciben cursos de ética durante sus carreras pero de bioética muy pocos y casi nada.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 45. Cuestionario persona “e”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Mi doctorado es en filosofía, es cercano. He publicado un par de libros sobre bioética y soy profesor de la Maestría en bioética desde su creación.

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Fundamentos de la ética y la bioética. Modelos de análisis de casos. Ética y normativas generales y específicas. Dilemas clínicos. Delimitación de la investigación.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Listas de espera. Tiempos de atención. Calidad de los servicios. Conflictos de interés. Deliberación y decisión en la protocolización de los servicios. Verticalidad en los procesos decisorios sobre las políticas médicas.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

El curso debe suponer el pre conocimiento de la normativa en ética y bioética del Colegio, lo cual puede ser evaluado de previo. Se debe apostar por problemas y casos difíciles. Cursos multitudinarios no son la mejor estrategia, es preferible trabajo en grupos pequeños, con trabajos deliberativos (tipo comité de ética). Poner peso en el valor del acto médico, y la responsabilidad a corto y largo plazo respecto de la población.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 46. Cuestionario persona “f”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Médico, especialista en Medicina Legal, Abogado, con Maestría en Derecho de la Salud y con Maestría en Derecho Penal, egresado de la escuela de Filosofía de la UNA y de la Maestría en Bioética. Tengo experiencia en bioética y bioderecho como profesor universitario a nivel de posgrado.

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

1- Analizando el Código de Ética Médica del CMC 2- C.I- 3- Aspectos médicos y legales del Aborto. 4- Biobancos- 5. Bioderecho- 6- Responsabilidad médica 7- Eutanasia. 8- Teorías éticas. 9- Investigación Biomédica. 10- Como manejar las relaciones Médico- Médico y Médico Paciente, cuando mi paciente es o ha sido Paciente de un colega

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

1- Cuándo decir la verdad a mi paciente y cuándo no decir toda la verdad a mi paciente. 2- Cuándo puedo y cuándo no puedo objetar conciencia. 3- Qué hacer en caso de menores de edad que no deseen un tratamiento médico y el médico considera que sí debe dárselo. 4- Toma de decisiones bioéticas que impliquen escoger entre la vida de una persona y la muerte de otra. 5- ¿Puede el médico obligar a un paciente a soportar un tratamiento médico para salvarle la vida? 6- Hasta donde puede el médico prolongar la vida de un paciente en estado terminal 7- El límite entre la Eutanasia y el efecto secundaria (muerte) de fármacos que alivian el dolor.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Desconozco el curso por lo que no tengo mayores datos que aportar al respecto

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 47. Cuestionario persona “g”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos afiliados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Lic. Publicidad y Diseño Gráfico, MSc. Bioética UCR/UNA, MAP Administración de Proyectos, MSc. Monitoreo Internacional en Ensayos Clínicos. Profesora UNA/UCR del curso de BPC en Investigación

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos afiliados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

1. Reflexión sobre la profesión médica (es de amor al prójimo).
 2. Relación médico-paciente.
 3. Consentimiento informado.
 4. Relación médico-paciente. Premisa de la ética médica es el respeto a la dignidad del paciente. Empatía, tanto, con el paciente, como con sus familiares. Escucha activa, la comprensión y la comunicación abierta.
 5. Ética en: investigación biomédica, situaciones de fin de vida, en el uso de la tecnología médica.
 El campo de la medicina es muy amplio y en constante evolución, es por ello, que profesionales en ciencias médicas, deben de mantenerse actualizados y tener espacios de reflexión continuos, dado a los desafíos ético que se enfrentan día con día.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

1. Introducción a la Bioética.
 2. Acceso equitativo a la atención médica.
 3. Consentimiento informado y toma de decisiones compartidas.
 4. Conflictos de interés.
 5. Ética en la investigación médica.
 6. Aborto.
 7. Fin de vida y cuidados paliativos.
 8. Privacidad y seguridad de los datos médicos.
 9. Objeción de conciencia.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos afiliados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

1. Enfoque práctico.
 2. Interdisciplinariedad.
 3. Análisis de casos reales (guardando la confidencialidad de los pacientes)
 4. Participación activa (diversos métodos, como debates, juego de roles, discusiones grupales y presentaciones) esto involucra a los participantes y promueve el intercambio de ideas y experiencias.
 5. Actualización constante (la ética médica es un campo en constante evolución), mediante la revisión y actualización periódica del contenido del curso, así como mediante la incorporación de nuevas investigaciones y desarrollos éticos relevantes.
 6. Énfasis en la empatía y la comunicación (actividades que promuevan el desarrollo de habilidades de comunicación, tanto en situaciones difíciles como en la construcción de una relación médico-paciente basada en la confianza y el respeto)
 7. Evaluación integral, no sólo pruebas escritas, se pueden utilizar métodos de evaluación integrales que reflejen las habilidades éticas adquiridas por los estudiantes. Esto puede incluir la presentación de proyectos, la resolución de casos éticos, la realización de análisis de dilemas éticos y la participación activa en discusiones éticas.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 48. Cuestionario persona “h”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Maestría en Bioética, docente de bioética

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Sensibilización y relación médico-paciente, introducción a la ética, bioética del cuidado, bioética aplicada a las personas adultas mayores y al final de la vida, asentimiento y consentimiento informado, aplicación en ciencias médicas de los principios de precaución y de responsabilidad, justicia distributiva en el sistema de salud costarricense, entre otros.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

El dilema de mantener la vida de las personas a expensas de su calidad de sobrevivida, sigue siendo un tema importante. También la atención de las personas que acuden a los servicios médicos, tomando en cuenta su autonomía y la participación en la toma de decisiones. El uso de los recursos públicos y la justicia distributiva en relación con los diversos servicios y compras de equipos y medicamentos. La modificación de los servicios públicos sanitarios debido al cambio poblacional etéreo.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Se podría hacer un taller con docentes de la Maestría en Bioética.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 49. Cuestionario persona “i”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Médico, laboro en la Subárea de Bioética en Investigación CCSS

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Ética de la investigación biomédica, consentimiento informado, integridad científica, inteligencia artificial

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Desde la ética de investigación: integridad científica

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Aparte de los temas básicos de ética, se recomienda incluir temas emergentes sobre bioética por ejemplo: el uso de inteligencia de artificial

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 50. Cuestionario persona “j”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Maestría y formación doctoral en bioética, profesor en el área

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Tema de aplicación correcta de consentimiento informado, voluntades anticipadas, consideraciones éticas del aborto terapéutico, y consideraciones ética sobre el final de la vida

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Dilemas: ¿Cuándo no continuar en la prestación de la atención?, Voluntades anticipadas

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Considerar la inclusión de temáticas de la práctica diaria de la medicina, que permitan un criterio más amplio de los profesionales en el ejercicio de su profesión.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 51. Cuestionario persona “k”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

PhD. Con experiencia en monitoreo y auditoría de investigaciones por casi 15 años, además de pertenecer a un CEC por casi 10 años y formar parte del programa de formación en maestría en bioética de la UNA-UCR. Incluyendo la participación como coinvestigador en un estudio internacional sobre integridad científica y regulaciones asociadas.

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Estrategias prácticas para la identificación y resolución de dilemas éticos en el ejercicio profesional. Esto además de los temas recurrentes sobre deontología profesional, inclusión ética en las normativas, visiones/escuelas éticas y su aplicación.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos más importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Acceso a información y custodia (e.g., biobancos), muerte digna, acceso a servicios, legalidad vs ética, multiculturalidad y visiones diversas sobre ética.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Desarrollo de casos podría ser la mejor estrategia educativa, dando prioridad al reconocimiento y al abordaje de los dilemas, con menor interés sobre aspectos conceptuales y teóricos.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 52. Cuestionario persona “I”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos afiliados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Soy medico salubrista, fui monitora clinica de investigacion, y fui presidente de comité de ética en la CCSS y fui jefe al del area de bioetica y de la subarea de bioetica de investigacion en la CCSS. Ademas he sido investigadora secundaria y principal en estudios observacionales internacionales. Disculpe que no use mayúsculas.

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos afiliados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Creo que el medico debe conocer sobre deontología claramente los tipos de relacion medico paciente (basado en casos), deberes y derechos de pacientes y medicos, como relacionarse con el personal de salud, consentimiento informado, proceso de duelo y poder realizar una analisis etico. Tambien es necesario que se eduque en la salud del medico y como enfrentar las situaciones dificiles en medicina. Adicionalmente agregar componentes de lógica: pensamiento crítico y científico. E incluir el punto filosofico, no solo desde el principialismo, sino reconocer a Emmanuel Kant, el utilitarismo y la etica del cuidado. Es esencial conocer etica de investigacion en seres humanos y animales. Sobre bioetica es prioritario inicio de la vida, fin de la vida, trasplantes, concepto de vulnerabilidad. Finalmente es determinante que el estudiante conozca la diferencia entre regulacion y moral desde un punto de vista práctico y pueda analizar adecuadamente la pirámide de Kelsen.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Dilemas asociados al inicio y fin de la vida. Distribucion justa de los servicios de salud. Acceso a las tecnologias de salud. Y hay mucho camino que recorrer en etica de la investigacion. En realidad no hay un acceso a la investigacion para la practica de la medicina y la mejora de la salud de los pacientes. Y vuelvo a hacer hincapié en el dilema que es conservar la salud del medico vrs. atender a pacientes o servicios de salud.

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos afiliados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Recomiendo que se haga al inicio de la carrera por lo menos lo que se refiere a deontología, porque es mas facil enseñar como comportarse que enseñar cuando ya han estado en el ámbito clínico. Recomendando que sea basado en casos. Hay muchos casos en la AMA, en la Universidad de Singapur y otros sitios.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 53. Cuestionario persona “m”

Necesidades de formación en bioética

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar las necesidades de formación básica en los nuevos agremiados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica acerca de bioética.

1 - ¿Cuál es su formación académica y/o experiencia en el campo de la bioética? *

Maestría y Doctorado. Docencia.

2 - ¿Cuáles temas considera que son prioritarios y deberían estar incluidos en el curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Bioética Clínica. Investigación con seres humanos.

3 - ¿Cuáles considera que son los dilemas éticos mas importantes en el ejercicio profesional de la medicina en la actualidad en nuestro país? *

Dilemas en el final de la vida. Dilemas legales. Dilemas entorno a aspectos éticos en general

4 - ¿Qué recomendaciones nos pueden brindar para el abordaje del curso obligatorio de ética para los nuevos agremiados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica? *

Que no se centre solo en lo legal, aunque es una parte necesaria.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 54. Documentos claves

Tutor de pasantía

- Nombre: Franz Vega Zuñiga
- Grado y especialidad: Médico y Abogado
- Cargo en la institución: Jefe Departamento Medicina Legal
- Referencia de localización
 - Teléfono celular: 8712-1040
 - Correo: franzvega@gmail.com

Contraparte institucional

- Nombre: Alejandro Madrigal Lobo
- Grado y especialidad: Médico y Abogado
- Cargo en la institución: Jefe de la Fiscalía CMC
- Referencia de localización
 - Teléfono oficina: 2210-2200
 - Teléfono celular: 8713-6621
 - Correo: fiscaladjunto@medicos.cr